

Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración	2
[110000] Información general sobre estados financieros	33
[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	36
[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	38
[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	39
[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto	41
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual.....	43
[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior	46
[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera	49
[700002] Datos informativos del estado de resultados	50
[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses.....	51
[800001] Anexo - Desglose de créditos	52
[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera	54
[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto.....	55
[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados	56
[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable.....	57
[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos	61
[800500] Notas - Lista de notas.....	62
[800600] Notas - Lista de políticas contables.....	108
[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	140

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

Cox Energy América concluyó con éxito la Oferta Primaria Inicial (“OPI”) de suscripción de Acciones así como su incorporación a la Bolsa Institucional de Valores de México (“BIVA”) en un contexto sanitario y económico global marcado por la pandemia de la COVID-19, siendo la primera y única compañía de su sector, la generación de energía renovable de origen fotovoltaico, cotizada en un mercado de valores de América Latina.

El portafolio de Cox Energy América se encuentra en diferentes etapas de desarrollo y, por lo tanto, los resultados operativos de la Compañía continúan reflejando, principalmente, los gastos de desarrollo de sus proyectos y de administración.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. (anteriormente Cox Energy México, S. A. de C.V., y en adelante “Cox Energy América” o la “Compañía”) y sus entidades subsidiarias y asociadas integran el Grupo Cox Energy América (en adelante el “Grupo” o el “Grupo COXA”).

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

De conformidad con sus estatutos sociales, el Grupo tiene por objeto principal la generación de energía renovable de origen solar fotovoltaico.

Cox Energy América tiene presencia en México, Chile, Colombia y Centro América y Cariba.

Dispone de un portafolio único de proyectos de generación de energía renovable en diferentes estados de desarrollo.

Los títulos de Cox Energy América se encuentran admitidos a cotización en la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) de México bajo la clave de pizarra COXA*.

El domicilio social de la Compañía se encuentra en Corporativo Miyana, Ejercito Nacional 769, Piso 2 Col. Granada. Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520. Ciudad de México, México.

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Nuestra mayor presencia en distintas geografías del Norte y Centro de América nos proporcionará un equilibrio entre mercados más maduros y aquellos que ofrecen un mayor crecimiento. Estamos trabajando con el objetivo de apalancar las oportunidades que existen en estos mercados, participar en la consolidación del sector y cumplir con los objetivos revelados en el plan de negocio 2020-2024.

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

A continuación, se describen factores de riesgo que podrían afectar de manera significativa el desempeño, la situación financiera y/o los resultados de operación del Grupo, así como aquellos que pudieran influir en el precio de sus valores:

Factores de Riesgo Relacionados con Nuestro Negocio e Industria

Es posible que no podamos desarrollar o adquirir atractivos parques solares adicionales para ampliar nuestro portafolio de proyectos

Nuestra estrategia actual de negocios comprende planes para seguir incrementando nuestros activos solares y adquirir y operar sustancialmente todos los parques solares que desarrollamos. Como parte de nuestro plan de crecimiento, también podríamos adquirir puntualmente parques solares en diversas etapas

de desarrollo. Competimos por la adjudicación de proyectos en función de, entre otras cuestiones, los precios, la experiencia técnica y de ingeniería, las capacidades de financiamiento, la experiencia previa y la trayectoria. Es difícil predecir cuándo y si un nuevo parque solar nos será adjudicado. El proceso de licitación y selección también se ve afectado por una serie de factores, incluyendo factores que pueden estar fuera de nuestro control, tales como las condiciones del mercado o los programas de incentivos del gobierno. Nuestros competidores pueden tener mayores recursos financieros, una presencia comercial localizada más efectiva o establecida, o una mayor disposición o capacidad para operar con pocos o ningún margen operativo durante periodos de tiempo prolongados. Cualquier aumento en la competencia durante el proceso de licitación o la reducción de nuestra capacidad competitiva podría tener un impacto significativo negativo en nuestra participación de mercado y en los márgenes que generamos de nuestros parques solares.

Otras dificultades en la ejecución de esta estrategia de crecimiento incluyen:

- la obtención de permisos y autorizaciones de construcción, ambientales y de otro tipo;
- asegurar el control del terreno, techo u otro sitio;
- la gestión de los requisitos regulatorios de las operaciones locales, la inversión de capital o abastecimiento de componentes;
- conexión a la red eléctrica dentro de los plazos y el presupuesto previstos;
- conexión a la red eléctrica cuando la capacidad de la red es insuficiente;
- identificar, atraer y mantener especialistas en desarrollo, especialistas en ingeniería técnica y otro personal calificado;
- la gestión de los activos adquiridos o de los activos en poder de afiliadas;
- asegurar financiamiento a costo competitivo en términos atractivos;
- operar y mantener parques solares para mantener la generación de energía y el rendimiento del sistema; y
- priorizar con precisión la entrada a mercados geográficos, incluyendo estimaciones sobre la demanda de mercado que puede abordarse.

Potenciales cambios al sector eléctrico

La industria eléctrica en México, incluyendo el sector de generación de energía eléctrica, se compone de actividades sujetas a regulación por el Estado mexicano, incluyendo diversas leyes del Congreso de la Unión y disposiciones emitidas por la Secretaría de Energía, la Comisión Reguladora de Energía y el Centro Nacional de Control de Energía, principalmente. En este sentido, la naturaleza de servicio público y universal que aplica a las actividades que componen a la industria eléctrica expone a los propietarios de activos de generación a modificaciones al marco regulatorio aplicable, de forma que existe un riesgo asociado en caso de que se derogue, modifique o promulgue una ley, reglamento o disposición administrativa, o que un organismo gubernamental emita una nueva interpretación de una ley, reglamento o disposición administrativa, que afecte sustancialmente las operaciones de algún proyecto de la Compañía.

Cox Energy América sigue muy de cerca los cambios regulatorios en los distintos mercados en los que mantiene sus operaciones, en particular en México.

La Cámara de Diputados aprobó el 23 de febrero de 2021 la reforma de la Ley de la Industria Eléctrica. El dictamen avalado modifica el orden de prioridad para el despacho de las centrales eléctricas y le da

prioridad a la CFE sobre empresas privadas. Además, dicha reforma hace referencia a otros aspectos como la revocación de contratos, los certificados de energía limpia y la eliminación de las subastas.

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, otorgó el 19 de marzo de 2021 dos suspensiones definitivas que detienen, hasta que se resuelva de fondo el juicio de amparo, la entrada en vigor de “todas las consecuencias derivadas del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica”.

La Compañía está evaluando internamente todas las implicaciones que la reforma puede suponer sobre las operaciones y estrategia mantenidas en México, y comunicará al mercado en cuanto tenga información suficiente y relevante.

Es posible que no seamos capaces de encontrar sitios adecuados para el desarrollo de parques solares

Los parques solares requieren condiciones solares y geológicas que sólo pueden encontrarse en un número limitado de áreas geográficas. Adicionalmente, los grandes parques solares a escala de servicios públicos deben estar interconectados a la red eléctrica para poder suministrar electricidad, lo cual nos obliga a encontrar sitios adecuados con capacidad disponible en la red eléctrica.

Riesgos relacionados con los Proyectos Greenfield

Como parte del plan de negocios de la Compañía, Cox Energy podría invertir en proyectos en etapa de desarrollo o iniciar proyectos de desarrollo. Los Proyectos *Greenfield* requieren de gastos significativos como servicios de ingeniería, obtención de permisos, servicios legales, asesoría financiera y otros gastos. Se espera que estas actividades consuman parte de la atención de los directivos y funcionarios de la Compañía y pudieran incrementar el endeudamiento de la Compañía o reducir sus rendimientos. Adicionalmente, el financiamiento necesario para completar Proyectos *Greenfield* pudiera no estar disponible en el momento oportuno, y si es el caso, la Compañía podría abandonar dichos proyectos o invertir mayores recursos, lo cual podría afectar nuestra liquidez, recursos, y de forma significativa y adversa nuestra rentabilidad y resultados de operación.

Riesgos relacionados con las oportunidades de crecimiento

Inversiones en negocios o proyectos menos desarrollados pudieran involucrar mayor riesgo que el que generalmente se asocia con inversiones en empresas más estables. Las inversiones menos estables tienden a tener menor capitalización y menores recursos y, por lo tanto, son más vulnerables a fracasar financieramente. Dichas inversiones conllevan a que se cuente con un corto historial operativo para poder analizar el desempeño a futuro y resultados financieros. Las empresas y/o proyectos de nueva creación pudieran no generar ganancias y cualquiera inversión de este tipo deberá considerarse altamente especulativa y pudiera resultar en pérdidas para la Compañía.

Riesgo relacionado con la operación comercial de un proyecto de generación eléctrica

Existen muchas variables en los riesgos de operación de un proyecto de generación eléctrica, dependiendo de la fuente de energía que se aproveche. Desde la disponibilidad del recurso, que varía considerablemente año con año, hasta la relación con las comunidades contiguas a la ubicación del proyecto para asegurar el paso del personal operativo del proyecto a las instalaciones. En caso de que una de estas variables cambie

de manera significativa, se pudieran afectar los rendimientos de la inversión correspondiente y, por lo tanto, las utilidades de la Compañía. Adicionalmente, los flujos de los proyectos de energía dependen de la capacidad de pago de los consumidores finales. En caso de que alguno de los consumidores se encuentre en problemas financieros o de cualquier otra manera no realice los pagos respectivos, los ingresos derivados de la inversión correspondiente se verán reducidos y, por lo tanto, se afectará de manera adversa las utilidades de la Compañía.

Riesgos asociados con las fluctuaciones en los precios de los módulos fotovoltaicos y los componentes de balance del sistema (balance-of-system (BoS) components) o en los costos de diseño, construcción y mano de obra

Para la construcción de parques solares, adquirimos suministros de terceros, tales como módulos fotovoltaicos y componentes de balance del sistema. Normalmente celebramos y esperamos seguir celebrando contratos por proyecto con nuestros proveedores y contratistas, y no contratos a largo plazo. Por lo tanto, podríamos estar expuestos a fluctuaciones en los precios de nuestros módulos fotovoltaicos y componentes de balance del sistema.

El desarrollo y construcción de proyectos solares es un reto y podría no tener éxito; los parques solares en proceso podrían no recibir los permisos requeridos, derechos de propiedad, PPAs, acuerdos de interconexión y transmisión; y el financiamiento o construcción de nuestra cartera de reserva (backlog portfolio) podría no comenzar o continuar conforme a lo programado, lo que podría aumentar nuestros costos, retrasar o cancelar un proyecto y tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

El desarrollo y la construcción de proyectos solares implican numerosos riesgos e incertidumbres y requieren una amplia investigación, planificación y proceso de auditoría. Incurrir en gastos importantes de capital para el análisis de la viabilidad del terreno, los derechos sobre el terreno y la interconexión, ingeniería preliminar, la obtención de permisos, los gastos legales y de otro tipo podría ser necesario antes de poder determinar si un parque solar es económica, tecnológica o de otra manera viable. El éxito en el desarrollo de un parque solar en particular se encuentra sujeto, entre otras cuestiones, a:

- la obtención de sitios adecuados para el proyecto, los derechos de paso necesarios, derechos satisfactorios sobre el terreno en la ubicación adecuada con capacidad en la red de transmisión y los permisos y aprobaciones correspondientes, incluyendo la realización de la revisión ambiental y la implementación de las medidas de mitigación necesarias;
- la firma de PPAs u otros acuerdos que sean comercialmente aceptables, incluyendo aquellos adecuados para obtener financiamiento;
- la obtención de financiamiento para la construcción, incluyendo financiamiento de deuda y aportaciones de capital;
- la negociación de contratos satisfactorios de ingeniería, provisión y construcción y derechos de uso de suelo y acceso;
- la obtención de derechos de interconexión del parque solar a la red eléctrica o de transmisión de energía;
- el pago de interconexión y otros depósitos, algunos de los cuales no son reembolsables;
- la negociación de condiciones de pago favorables con los proveedores; y
- la conclusión satisfactoria de la construcción en el plazo previsto.

El éxito de un proyecto solar en particular puede verse afectado negativamente por numerosos factores, incluyendo sin limitar:

- cambios imprevistos en los planes del proyecto o su ejecución deficiente o tardía;
- dificultades para obtener y mantener los permisos, licencias y autorizaciones gubernamentales requeridas por las leyes y reglamentos existentes o por requisitos regulatorios adicionales no previstos con anticipación;
- incapacidad para celebrar un PPA u otro modelo de contrato de suministro de electricidad en relación con el proyecto;
- incapacidad de obtener financiamiento suficiente en términos aceptables, especialmente para la ingeniería, provisión y construcción;
- incapacidad para negociar contratos de EPC satisfactorios con terceros contratistas;
- problemas de ingeniería imprevisibles, demoras en la construcción u otras demoras inesperadas y desempeño insuficiente del contratista, incluidos cambios en los planes o diseños del proyecto, o ejecución deficiente o tardía;
- demoras en el aprovisionamiento de mano de obra, equipo y materiales, escasez o interrupciones, paros o controversias laborales;
- aumento en los precios de los productos fotovoltaicos y de los componentes de balance del sistema;
- condiciones climáticas, ambientales y geológicas adversas, casos de fuerza mayor y otros eventos fuera de nuestro control; y
- excedentes de costos, debido a uno o más de los factores anteriores.

En virtud de lo anterior, es posible que algunos de nuestros parques solares no puedan ser terminados o incluso que no sea posible proceder con su construcción y que no podamos recuperar ciertas cantidades invertidas en el proyecto. En este sentido, normalmente invertimos entre EUA\$200.000 y EUA\$2.000.000 únicamente para que nuestros proyectos estén *RTB*.

Riesgos globales y locales relacionados con incertidumbre económica, regulatoria, social y política

Llevamos a cabo nuestras operaciones comerciales en varios países y por lo tanto, nuestro negocio está sujeto a condiciones económicas, regulatorias, sociales y políticas diversas y en constante cambio en las jurisdicciones en las que operamos.

A medida que entramos en nuevos mercados en diferentes jurisdicciones, nos enfrentamos a marcos regulatorios, prácticas comerciales, requisitos gubernamentales y condiciones de la industria diferentes y es posible que gastemos una importante cantidad de recursos para familiarizarnos con el nuevo entorno y las nuevas condiciones.

En caso de que entremos en nuevos mercados en diferentes jurisdicciones en el futuro, nos enfrentaremos a marcos regulatorios, prácticas comerciales, requisitos gubernamentales y condiciones de la industria distintos. Como consecuencia, nuestras experiencias y conocimientos previos en otras jurisdicciones podrían no ser relevantes, y es posible que gastemos una cantidad importante de recursos para familiarizarnos con el nuevo entorno y las nuevas condiciones.

Los cambios en la regulación y concesión de permisos en una jurisdicción en la que podríamos eventualmente tener un parque solar en proyecto o en desarrollo podrían ocasionar que continuar con el

desarrollo de dicho parque solar sea inviable o económicamente desfavorable, y cualquier gasto en que hayamos incurrido en relación con dicho parque solar podría ser total o parcialmente nulo. Cualquiera de estos cambios podría aumentar significativamente el cumplimiento con la regulación y otros gastos incurridos por dichos parques solares y podría reducir significativamente o eliminar por completo cualquier posible ingreso que pueda ser generado por uno o más de dichos parques solares o resultar en gastos adicionales significativos para nosotros, nuestros compradores (offtakers) y clientes, lo cual podría afectar de forma significativa y adversa a nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Riesgos legales, de cumplimiento regulatorio y ejecución en múltiples jurisdicciones

Hemos adoptado un modelo de negocios global bajo el cual mantenemos operaciones importantes en Latinoamérica. La naturaleza global de nuestras operaciones y los recursos limitados de nuestra Administración podrían generar riesgos e incertidumbres al ejecutar nuestra estrategia y conducir nuestras operaciones en múltiples jurisdicciones, lo cual podría afectar nuestros costos y resultados de operación.

Otros riesgos regulatorios

En muchas instancias, el suministro adquisición de un activo de infraestructura involucra un compromiso constante con un organismo de gobierno. La naturaleza de estas obligaciones expone a los dueños de los activos de infraestructura a un mayor nivel de control regulatorio que el habitualmente impuesto para otros negocios. El riesgo de que un organismo gubernamental derogue, modifique o promulgue una ley o reglamento o que un organismo gubernamental emita una nueva interpretación de una ley o regulación, podrá sustancialmente afectar un proyecto. De igual forma, las resoluciones judiciales o acciones de los organismos gubernamentales podrán afectar el rendimiento de un proyecto. Cuando una inversión en correcto detente una concesión o arrendamiento por parte del gobierno, la concesión o arrendamiento podría restringir la capacidad de la Compañía y/o de sus Afiliadas para operar el negocio de forma que se maximicen los flujos de efectivo y la rentabilidad.

Los gobiernos y demás reguladores podrían imponer condiciones respecto de operaciones y actividades de una inversión o proyecto, como condiciones para el otorgamiento de su aprobación o para efectos de satisfacer requisitos regulatorios. Estas condiciones, las cuales podrán ser de naturaleza legal y/o comercial, podrían limitar, o proporcionar un desincentivo para, la inversión en industrias competidoras o la adquisición de poder significativo de mercado en un mercado en específico.

Nuestras proyecciones de crecimiento y rentabilidad futura dependen en gran medida de la liquidez global y de la disponibilidad de opciones de financiamiento adicionales en términos aceptables

Requerimos de una cantidad importante de dinero para financiar la instalación y construcción de nuestros proyectos y otros aspectos de nuestras operaciones (incluyendo el acceso al terreno y el análisis de viabilidad de nuestros proyectos). Podríamos también requerir efectivo adicional debido a las condiciones comerciales cambiantes u otros desarrollos futuros, incluyendo cualquier inversión o adquisición que decidamos emprender para continuar siendo competitivos.

Adicionalmente, no podemos garantizar que tendremos éxito en encontrar fuentes adicionales de financiamiento adecuadas en los plazos requeridos o en absoluto, o en condiciones o a costos que consideremos atractivos o aceptables, lo que podría hacer imposible para nosotros el ejecutar plenamente

nuestro plan de crecimiento. Adicionalmente, el aumento de las tasas de interés podría tener un impacto negativo en nuestra capacidad para obtener financiamiento en términos favorables y en nuestro costo de capital.

La instalación y construcción de parques solares requiere un gasto inicial importante y podría transcurrir un periodo de tiempo significativo antes de que podamos recuperar nuestras inversiones a través de los ingresos recurrentes a largo plazo de nuestros parques solares en operación. Nuestra capacidad para obtener financiamiento externo se encuentra sujeta a una serie de incertidumbres.

Cualquier financiamiento de capital adicional podría tener un efecto dilutivo para nuestros accionistas y cualquier financiamiento de deuda podría implicar cláusulas restrictivas. Recursos adicionales podrían no estar disponibles en términos comercialmente aceptables para nosotros o en absoluto. Fallas en la administración de gastos discrecionales y la recaudación de capital adicional o financiamiento de deuda, según sea necesario, podría tener un impacto negativo en nuestra capacidad para lograr los objetivos comerciales que nos hemos propuesto.

Somos accionistas minoritarios en algunos de nuestros proyectos de cartera y, por lo tanto, dependemos y estamos sujetos a ciertas decisiones de los accionistas mayoritarios correspondientes

A pesar de que estaremos representados tanto en el Consejo de Administración como en el comité técnico de nuestros proyectos, los términos de los convenios entre accionistas que rigen la operación de dichos proyectos de cartera, así como sus estatutos corporativos, proporcionan un control efectivo al accionista mayoritario, según sea el caso, sobre muchas de las actividades y decisiones operativas de los proyectos de cartera correspondientes, ya que estos socios detentan la mayoría de las acciones en dichos proyectos .

Cierta dependencia con el accionista mayoritario

Aunque se han hecho los máximos esfuerzos en la Reestructuración para que la Compañía sea una sociedad independiente y autónoma de su máximo accionista Cox Energy Solar, en el corto plazo podría existir alguna vinculación que afectara a dicha autonomía.

Es posible que no podamos llegar a nuevos acuerdos en el marco de nuestras alianzas ni identificar y llegar a acuerdos con nuevos socios, similares a nuestros actuales acuerdos

Si bien no es nuestra intención depender de terceros para nuestro crecimiento futuro, es posible que intentemos alcanzar nuevos acuerdos en relación con otros proyectos solares que pretendamos desarrollar o celebrar acuerdos con nuevos socios que sean propietarios de, o desarrollen energía renovable, transmisión eléctrica o activos solares en las regiones en las que operamos o en otras regiones. No podemos asegurar que lograremos alcanzar nuevos acuerdos, ni que podremos identificar o llegar a un acuerdo con nuevos socios. Tampoco podemos asegurar que cualquier nuevo acuerdo con un socio tendrá términos similares a nuestros acuerdos actuales y dichos términos podrían ser menos favorables para nosotros.

Dependemos de los miembros clave de nuestro equipo administrativo y de nuestros empleados y de su conocimiento sobre el sector de energías renovables y nuestro negocio

Los miembros de nuestro equipo administrativo son profesionales del sector con amplia experiencia en activos relacionados con infraestructuras energéticas y financiamiento empresarial y con un profundo conocimiento de los mercados en los que operamos. Dependemos de los miembros de nuestro equipo administrativo para el éxito de nuestro negocio. La pérdida de dichos miembros clave de nuestro equipo administrativo podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

La demora entre la realización de inversiones iniciales importantes en nuestros parques solares y la recepción de ingresos podría afectar de forma significativa y adversa nuestra liquidez, negocio y resultados de operación

Por lo general, transcurren muchos meses o incluso años entre nuestras importantes inversiones iniciales en el desarrollo de permisos y acceso a terrenos para construir parques solares que esperamos adquirir y operar, y el momento en que esperamos comenzar a recibir ingresos por la venta de la electricidad generada por dichos parques solares después de la conexión a la red. Dichas inversiones incluyen, sin limitación, honorarios legales, contables y de terceros, costos asociados con estudios de factibilidad, pagos por derechos de la tierra, permisos gubernamentales, depósitos de grandes contratos de transmisión y PPAs, costos asociados con el otorgamiento de garantías para nuestros proyectos por parte de terceros u otros pagos, los cuales pueden no ser reembolsables. Adicionalmente, dependemos de las aportaciones de capital de nosotros mismos y de nuestros socios y del financiamiento de proyectos para pagar los costos y gastos a ser incurridos durante el desarrollo del proyecto, particularmente a terceros por los módulos fotovoltaicos y los componentes de balance del sistema, así como por los servicios de EPC y de operación y mantenimiento. Los parques solares suelen generar ingresos únicamente tras haber entrado en funcionamiento comercial y haber empezado a vender electricidad a la red eléctrica y/o en virtud de los PPAs correspondientes. Podría haber una demora particularmente extensa a partir de las evaluaciones iniciales del terreno y la interconexión hasta que los proyectos se convierten en RTB, especialmente cuando obtenemos los permisos directamente de los reguladores. Entre nuestras inversiones iniciales en el desarrollo de permisos para parques solares y su conexión a la red de transmisión, podría haber desarrollos adversos para dichos parques solares. Tomamos en cuenta los parques RTB incluso si no hemos obtenido permisos no discrecionales, es decir, los permisos que esperamos que nos sean concedidos si cumplimos con los procedimientos y criterios administrativos correspondientes. En ciertas jurisdicciones, mantener nuestros permisos y operar nuestras plantas implica mantener el cumplimiento continuo y otras obligaciones legales. Adicionalmente, es posible que no podamos obtener todos los permisos conforme a lo previsto, que los permisos que se obtuvieron venzan o pierdan vigencia o que no podamos obtener financiamiento conforme a lo previsto. Adicionalmente, el lapso entre nuestras inversiones iniciales y la generación efectiva de ingresos, o cualquier demora adicional que resulte de eventos imprevistos, podría poner en tensión nuestra liquidez y recursos, y afectar de forma significativa y adversa nuestra rentabilidad y resultados de operación.

Es posible que nuestro limitado historial de operaciones no sirva como una base adecuada para juzgar nuestras proyecciones futuras y resultados de operación

Nuestro negocio comenzó en 2014 y nuestro historial de operaciones es limitado por lo tanto, nuestra limitada trayectoria puede no ser un indicador confiable de nuestro rendimiento futuro.

Es posible que estemos sujetos a costos imprevisibles en relación con la operación y mantenimiento de nuestros parques solares, y las controversias laborales y huelgas que afectan a nuestros proveedores de servicios de operación y mantenimiento pueden afectarnos de forma negativa

Los servicios O&M para parques solares suelen ser prestados por el contratista EPC durante los dos primeros años siguientes a la construcción del parque, sin cobrar cuota adicional alguna. Transcurrido dicho plazo de dos años, los servicios son prestados por el propio contratista EPC o por otra entidad, por la que se cobra una cuota. Aunque en principio el número de proveedores de servicios de O&M no es escaso, podría eventualmente haber una concentración de estos proveedores que podría llevar a un aumento del precio que cobran por sus servicios.

Podríamos llegar a estar en incumplimiento con las leyes y regulaciones de los países en los que desarrollamos, construimos y operamos parques solares

El desarrollo, construcción y operación de parques solares, así como la industria eléctrica en general, son actividades altamente reguladas. Nosotros llevamos a cabo nuestras operaciones en muchos países y jurisdicciones y nos regimos por leyes y regulaciones distintas, incluyendo regulaciones nacionales y locales relacionadas con los códigos de construcción, impuestos, seguridad, protección del medio ambiente, interconexión y medición de servicios públicos y otras materias, cuyo incumplimiento puede resultar en la imposición de multas, sanciones y otras medidas contra nosotros.

La generación de energía eléctrica a partir de la energía solar depende en gran medida de las condiciones meteorológicas adecuadas

Nuestras operaciones actuales se concentran en el sector de energía solar renovable. La electricidad producida y los ingresos que generan nuestros parques solares dependen en gran medida de las condiciones solares y climáticas adecuadas, las cuales están fuera de nuestro control. Las condiciones climáticas y atmosféricas desfavorables podrían perjudicar la eficiencia de nuestros activos o reducir su producción por debajo de su capacidad nominal, o requerir el cierre de equipo clave, impidiendo el funcionamiento de nuestros activos renovables y nuestra capacidad para obtener flujo de efectivo.

Nuestro negocio puede verse afectado negativamente por catástrofes, desastres naturales, condiciones climáticas adversas, cambio climático, condiciones geológicas u otras condiciones físicas inesperadas, o actos criminales o terroristas en una o más de nuestras plantas o instalaciones

Si una o más de nuestras plantas o instalaciones se encuentran en un futuro sujetas a incendios, inundaciones o desastres naturales, condiciones climáticas adversas, sequías, robos, sabotajes, pérdidas de energía u otra catástrofe, terrorismo o si se desarrollan condiciones geológicas inesperadas u otras condiciones físicas adversas en cualquiera de nuestras plantas o instalaciones, es posible que no podamos llevar a cabo nuestras actividades comerciales en dicha ubicación o que dichas operaciones se reduzcan significativamente.

La falta de disponibilidad de capacidad de transmisión eléctrica y otras restricciones del sistema podrían afectar significativamente nuestra capacidad para generar ventas de energía eléctrica

Dependemos de instalaciones de interconexión eléctrica, distribución y transmisión bajo la propiedad y operación de terceros para suministrar la energía mayorista de nuestras plantas solares. La falta o retraso

en la explotación o desarrollo de estas instalaciones de interconexión o transmisión podría resultar en la pérdida de ingresos. Dichas faltas o retrasos podrían limitar la cantidad de energía solar suministrada. Adicionalmente, dichas faltas o retrasos podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Nuestros proyectos podrían verse afectados por una calidad deficiente en los equipos utilizados y fallas técnicas y otros riesgos relacionados con la vida útil de los paneles solares

La deficiente calidad de los módulos solares instalados y de otros equipos que resulte en una degradación más rápida de lo previsto, podría resultar en menores ingresos y un aumento de los costos de mantenimiento, especialmente si las garantías de los productos han vencido o si el proveedor no puede o no quiere cumplir con sus obligaciones.

El mantenimiento, la ampliación y el reacondicionamiento de las plantas solares conllevan riesgos importantes que pueden dar lugar a cortes de energía imprevistos o a una reducción en la producción

Nuestras instalaciones podrían requerir actualizaciones y mejoras periódicas en el futuro. Cualquier falla operativa o mecánica inesperada, incluyendo fallas asociadas con averías y cortes forzados, podría reducir la capacidad de generación de nuestras instalaciones por debajo de los niveles esperados, reduciendo nuestros ingresos y flujo de efectivo. El deterioro del rendimiento de nuestras instalaciones solares también podría reducir nuestros ingresos. Los gastos de capital imprevistos asociados con el mantenimiento, actualización o reacondicionamiento de nuestras instalaciones también podrían reducir la rentabilidad.

La mayoría de nuestras instalaciones serán de nueva construcción y es posible que no funcionen como se espera

La capacidad de estas instalaciones para cumplir con nuestras expectativas de rendimiento se encuentra sujeta a los riesgos inherentes a las plantas solares de nueva construcción y a la construcción de dichas instalaciones, incluyendo, sin limitar, el deterioro de equipo por encima de nuestras expectativas, las fallas del sistema y las interrupciones. La falta de rendimiento de estas instalaciones podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Enfrentamos una competencia significativa en ciertos mercados en los que operamos, tanto en los aspectos de desarrollo como operación y generación de energía de nuestro negocio, y nuestra posición competitiva podría verse afectada negativamente por cambios en la tecnología, precios, estándares de la industria y otros factores

Nuestros principales competidores son desarrolladores y operadores locales e internacionales de parques solares, algunos de los cuales están integrados verticalmente con productores de energía fotovoltaica. También competimos con las empresas de servicios públicos que generan energía a partir de combustibles fósiles convencionales y otras fuentes de energía.

Algunos de nuestros competidores podrían tener ventajas sobre nosotros en términos de mayores recursos operativos, financieros, técnicos, de gestión u otros recursos en mercados específicos o en general. Nuestra posición en el mercado depende de nuestra capacidad de financiamiento, desarrollo y operación, reputación, experiencia y trayectoria.

Adicionalmente, nuestros activos de generación de electricidad se enfrentan a la competencia de otros generadores de energía. En caso de que la saturación del mercado dé lugar a una oferta que excede la demanda, el operador del sistema podrá implementar restricciones técnicas a las instalaciones que podrían limitar la capacidad de producción o restringir o interrumpir temporalmente la producción de energía.

Los mercados en los que operan nuestros activos o proyectos cambian rápidamente derivado de las innovaciones tecnológicas y cambios en los precios, estándares de la industria, instrucciones de los productos y el entorno económico. La adopción de tecnología más avanzada que la nuestra podría reducir los costos de producción de energía de nuestros competidores, lo que resultaría en una estructura de costos más baja que la que se puede lograr con las tecnologías que empleamos actualmente y tendría un impacto negativo en nuestra capacidad para operar. Nuestros competidores también podrían estar dispuestos a aceptar márgenes más bajos y, por lo tanto, podrían presentar una oferta tecnológicamente mejor al mismo precio o una oferta similar a un precio inferior al nuestro. Esto podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Un declive significativo en los precios de las materias primas (principalmente, carbón, gas natural, petróleo y dióxido de carbono) podría producir movimientos a la baja en los precios de energía, lo que indirectamente podría tener un impacto negativo en nuestros ingresos del mercado. En caso de que no pudiéramos reaccionar adecuadamente a los desarrollos tecnológicos actuales y futuros en los sectores en los que llevamos a cabo nuestras actividades o a un declive en los precios de las materias primas, podría resultar en un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Adicionalmente, competimos también con otras empresas en un intento por asegurar el equipo necesario para la construcción de proyectos de energía solar. Es posible que, en ocasiones, el suministro de este tipo de equipo sea escaso. Adicionalmente, el equipo y otros materiales necesarios para la construcción de instalaciones de producción y transmisión pueden ser, en ocasiones, escasos. No podemos garantizar que podremos competir con éxito contra nuestros competidores para adquirir dichos equipos o materiales. La falta de éxito en la competencia contra nuestros competidores podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio y en los resultados operación.

Los ingresos de nuestro negocio de generación de energía dependen en gran medida de los acuerdos de tasa fija a largo plazo bajo los PPAs que restringen nuestra capacidad de aumentar los ingresos de estas operaciones

Es posible que no podamos ajustar nuestras tarifas o tasas como resultado de las fluctuaciones en los precios de las materias primas, los tipos de cambio, los costos de mano de obra y de los subcontratistas durante la fase de operación de estos proyectos, lo cual podría reducir nuestra rentabilidad. Adicionalmente, en algunos casos, si no cumplimos con ciertas condiciones preestablecidas, el cliente, conforme al PPA, podría reducir las tarifas o tasas que se nos deben pagar o podría imponernos penas (lo que podría eventualmente conducir a la terminación del PPA).

Los ingresos de nuestro negocio de generación de energía están parcialmente expuestos a los precios de mercado eléctrico

Un determinado porcentaje de la capacidad futura de producción de nuestro parque solar fotovoltaico en funcionamiento puede no encontrarse bajo un PPA a largo plazo. Por lo tanto, los ingresos y los costos de

operación de dicho parque fotovoltaico dependerán en cierta medida de los precios de mercado para la venta de electricidad.

Los precios de mercado pueden ser volátiles y se ven afectados por diversos factores, incluyendo el costo de las materias primas, la demanda de los usuarios y, en su caso, el precio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero. No es posible garantizar que los precios de mercado permanecerán en niveles que nos permitan mantener los márgenes de utilidad y las tasas de retorno de la inversión deseadas. Una disminución en los precios de mercado por debajo de los niveles anticipados podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Es posible que las contrapartes de nuestros PPA no cumplan con sus obligaciones y, si dichos contratos son terminados, es posible que no podamos sustituirlos por contratos con condiciones similares en vista de la creciente competencia en los mercados en los que operamos

Una parte de la energía eléctrica que generamos se venderá bajo PPAs de largo plazo celebrados con empresas de servicios públicos, usuarios finales industriales o comerciales o entidades gubernamentales.

Si, por cualquier motivo, incluyendo sin limitar, un deterioro en su situación financiera, cualquiera de los compradores de energía bajo estos PPA no puede o no está dispuesto a cumplir con sus obligaciones contractuales correspondientes o en caso de que se negare a aceptar la energía suministrada de conformidad con los mismos o si de alguna otra manera termina dichos contratos antes de su vencimiento, nuestros activos, pasivos, negocios, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo podrían verse afectados de manera significativa y adversa.

Nuestra falta de capacidad para celebrar PPAs nuevos o sustitutos o para competir exitosamente contra competidores actuales y futuros en los mercados en los que operamos podría tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Las operaciones con contrapartes nos exponen a un riesgo crediticio que debemos gestionar eficazmente para mitigar el efecto del incumplimiento de la contraparte

Estamos expuestos al perfil de riesgo crediticio de nuestros proveedores y acreedores (prestamistas), lo que podría afectar nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. A pesar de que activamente administramos este riesgo de crédito a través de la diversificación, el uso de contratos de financiamiento de proyectos, seguros de crédito y otras medidas, nuestra estrategia de administración de riesgos podría no tener éxito en la limitación de nuestra exposición al riesgo de crédito. Esto podría afectar adversamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Es posible que estemos sujetos a mayores gastos financieros si no administramos de manera eficiente nuestra exposición a los riesgos cambiarios y de tasas de interés

Estamos expuestos a diversos tipos de riesgo de mercado en el curso ordinario de nuestras operaciones, incluyendo el impacto de las fluctuaciones de los tipos de cambio y de los cambios en las tasas de interés. Los PPAs pueden estar denominados en cualquier moneda. Por lo que estamos sujetos al riesgo cambiario, en virtud del cual las variaciones de los tipos de cambio podrían dar lugar a pérdidas en el cambio de divisas. Adicionalmente, si continuamos expandiendo nuestro negocio a otras jurisdicciones, un porcentaje creciente de nuestros ingresos y costos de ventas podría estar denominado en monedas distintas a la

moneda que nosotros utilizamos en nuestros reportes, el peso mexicano, lo que eventualmente podría resultar en pérdidas adicionales por cambio de divisas en caso de que no podamos cubrir dicho riesgo (o, alternativamente, en costos adicionales incurridos con motivo de dicha cobertura).

Por otro lado, cualquier aumento en las tasas de interés incrementaría nuestros gastos financieros relacionados con nuestra deuda de tasa variable e incrementaría los costos de refinanciamiento de nuestra deuda existente y la emisión de nueva deuda.

Nuestro desempeño podría verse afectado negativamente por problemas relacionados con nuestra dependencia en terceros contratistas y proveedores

Nuestros proyectos dependen de la prestación de servicios, equipos o software que pretendemos subcontratar de terceros. El mal funcionamiento de nuestros activos, la entrega de productos o servicios que no cumplen con los requisitos reglamentarios o que son de otro modo defectuosos, la demora en la provisión de productos y servicios o el incumplimiento de cualquier garantía, podrían afectar negativamente nuestro negocio.

La concentración de proveedores podría exponernos a un riesgo significativo de crédito financiero o de rendimiento

Si alguno de los proveedores de nuestros parques solares no puede cumplir con los contratos que tienen celebrados con nosotros, o con sus obligaciones de garantía relacionadas, tendremos que utilizar el mercado para suministrar o reparar estos productos y servicios. No es posible garantizar que el mercado pueda ofrecer estos productos y servicios como, cuando y donde se requieran.

Nuestras instalaciones actuales y futuras pueden ser lugares de trabajo peligrosos en los que se manejan materiales peligrosos. Si no podemos mantener un lugar de trabajo seguro, podríamos estar expuestos a pérdidas financieras significativas, así como a responsabilidad civil y penal

Nuestras instalaciones actuales y futuras podrían poner a nuestros empleados y a otras personas en estrecha proximidad con grandes piezas de equipos mecanizados, vehículos en movimiento, procesos de fabricación o industriales, calor o líquidos almacenados bajo presión y otros materiales peligrosos. En la mayoría de dichas instalaciones seremos responsables de la seguridad y, en consecuencia, tendremos que implementar prácticas seguras y procedimientos de seguridad, que también son aplicables a los subcontratistas en el sitio. Si no podemos diseñar e implementar dichas prácticas y procedimientos o si las prácticas y procedimientos que implementamos son ineficientes, o si nuestros proveedores de servicios de O&M u otros proveedores no los cumplen, nuestros empleados y otras personas podrían resultar lesionados y nuestra propiedad y la de otros podrían dañarse. Los sitios de trabajo inseguros también tienen el potencial de aumentar la rotación de empleados, aumentar el costo de la operación de una instalación y aumentar nuestros costos operativos. Lo anterior podría resultar en pérdidas financieras, las cuales podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo. Adicionalmente, nuestras instalaciones actuales y futuras podrían implicar el manejo de materiales peligrosos, lo que requeriría la ejecución de procedimientos específicos y, si se manejan o eliminan de forma inadecuada, podrían sujetarnos a responsabilidad civil y penal.

También estamos sujetos a regulaciones en materia de salud y seguridad en el trabajo. Nuestra falta de capacidad para cumplir con dichas regulaciones podría someternos a responsabilidad. Adicionalmente,

podríamos incurrir en responsabilidad con base en reclamaciones por enfermedad o padecimientos derivados de la exposición de los empleados u otras personas a materiales peligrosos que manejamos o que están presentes en nuestros lugares de trabajo.

Nuestro seguro podría ser insuficiente para cubrir riesgos relevantes y el costo de nuestro seguro podría aumentar.

A pesar de que buscamos obtener una cobertura de seguro adecuada en relación con los principales riesgos asociados con nuestro negocio, no podemos garantizar que dicha cobertura de seguro sea, o vaya a ser, suficiente para cubrir todas las posibles pérdidas que podamos enfrentar en el futuro.

La falta de aprobación por parte de los copropietarios de ciertas instalaciones comunes o de evacuación bajo la propiedad de múltiples partes podría ocasionar costos operativos adicionales y reparaciones costosas en algunos de nuestros activos.

Algunas de nuestras instalaciones utilizan infraestructuras comunes o están conectadas a la red de transmisión eléctrica a través de instalaciones de evacuación, subestaciones y líneas de alta tensión en copropiedad con múltiples partes. Para estas instalaciones, podría ser necesario actualizar los permisos para garantizar su uso por todas las partes. Adicionalmente, se requiere la aprobación de otros propietarios antes de reparar o de otro modo cambiar la instalación. Si el grupo no aprueba una propuesta de reparación antes de romperse o si no se aprueba una propuesta que favorezca nuestras operaciones sobre otras, podría afectar significativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Por lo general, no somos propietarios de los terrenos en los que se encuentran o estarán ubicados nuestros activos, lo que podría resultar en un aumento de costos y en una interrupción de nuestras operaciones, y nuestros derechos legales sobre determinados bienes inmuebles utilizados o que pretendemos utilizar para nuestros parques solares están sujetos a derechos de terceros y pueden ser impugnados por los propietarios u otros terceros.

Por lo general, no somos propietarios de los terrenos en los que se encuentran o estarán ubicadas nuestras plantas solares y, por lo tanto, estamos sujetos a la posibilidad de términos menos favorables y mayores costos para mantener el uso necesario del terreno si no tenemos contratos de arrendamiento o derechos de paso válidos o si dichos derechos de paso caducan o terminan. A pesar de que hemos obtenido derechos para construir y operar estos activos de conformidad con los contratos de arrendamiento correspondientes, nuestros derechos para llevar a cabo dichas actividades se encuentran sujetos a ciertas excepciones, incluyendo la vigencia del contrato de arrendamiento. El incumplimiento por parte de las contrapartes de sus obligaciones conforme a los contratos de arrendamiento, la terminación de los mismos, o la pérdida de estos derechos, debido a nuestra falta de capacidad para renovar los contratos de servidumbre de paso o de otro tipo, podría resultar en costos adicionales o en la interrupción de nuestra operación, lo cual podría afectar negativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

Podríamos estar sujetos a litigios y otros procedimientos legales

Estamos sujetos al riesgo de reclamaciones legales, denuncias o demandas, procedimientos judiciales y/o administrativos, así como acciones de ejecución en el curso ordinario de nuestro negocio y de otro tipo.

Estamos sujetos a riesgos sobre nuestra reputación

Confiamos en nuestra reputación para hacer negocios, obtener financiamiento, contratar y retener empleados y atraer inversionistas, uno o más de los cuales podrían verse afectados negativamente si nuestra reputación se viese dañada.

Es posible que no tengamos la capacidad para proteger adecuadamente nuestros derechos de propiedad intelectual

Utilizamos tecnología de la información y los sistemas de comunicación para conducir nuestro negocio, cuya falla podría tener un impacto significativo en nuestras operaciones y negocio.

Somos una sociedad controladora y nuestros únicos activos materiales son nuestras participaciones en las sociedades de proyectos que son o serán propietarias de nuestros proyectos, de cuyas distribuciones dependemos para pagar dividendos, impuestos y otros gastos.

Las incertidumbres sobre el estado actual de la economía mundial y, en particular, de las economías latinoamericanas, podrían afectar negativamente a nuestro negocio.

Nuestro rendimiento comercial se ve afectado por las condiciones económicas globales y, en general, se encuentra estrechamente relacionado con el desarrollo económico y el desempeño de las regiones en las que llevamos a cabo nuestras actividades. Nuestras operaciones comerciales, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, podrían verse afectados negativamente si el entorno económico regional latinoamericano o mundial empeora.

Adicionalmente, los cambios políticos en áreas geográficas clave, incluyendo a los Estados Unidos, podrían tener efectos en otros países como, por ejemplo, México.

La reducción, modificación o eliminación de subsidios públicos e incentivos económicos podría reducir los beneficios económicos de nuestros parques solares existentes y nuestras oportunidades de desarrollar o adquirir nuevos parques solares adecuados

Si bien nuestro modelo actual de negocios no depende de los subsidios gubernamentales, en algunos países en los que podríamos operar en el futuro, los mercados de energía solar, en particular el mercado de sistemas fotovoltaicos conectados a la red, pueden no ser comercialmente viables sin subsidios gubernamentales o incentivos económicos.

Es posible que cambios tecnológicos en el futuro afecten la competitividad de la tecnología solar fotovoltaica

El continuo desarrollo e investigación de otras tecnologías de producción de energía podría llegar a suponer que la energía solar fotovoltaica dejara de ser competitiva quedando relegada a un uso marginal, lo que afectaría materialmente a nuestro modelo de negocio.

Podríamos estar expuestos tanto a ataques cibernéticos como a otras violaciones de seguridad informática, los cuales podrían afectar adversamente nuestro negocio y operaciones.

Nuestras marcas y nuestros derechos de propiedad intelectual pudieren ser utilizados indebidamente o impugnados por terceros

Es posible que Cox Energy no pueda impedir que terceros utilicen las marcas que opera sin su autorización, o que violen cualquiera de sus derechos de propiedad intelectual. Las leyes de propiedad intelectual de las diferentes jurisdicciones en que operamos y la aplicación de dichas leyes por las autoridades en dichas jurisdicciones, podrían no ser eficientes, lo cual podría afectar nuestra capacidad de protección de nuestros derechos sobre la propiedad intelectual de los cuales somos titulares y/o la capacidad de protección de los propietarios o titulares de las marcas mediante las cuales operamos.

No se puede asegurar que se tendrá éxito si se intenta hacer cumplir los derechos de propiedad intelectual o bien en proteger el prestigio de nuestras marcas. En la medida en que no se puedan hacer cumplir derechos de propiedad intelectual, las operaciones podrían verse afectadas de manera importante y adversa. Aunado a lo anterior, cualesquiera procedimientos legales para hacer cumplir los derechos de propiedad intelectual podrían ser costosos y afectar adversamente los resultados de operación.

Fallas inesperadas en los parques solares

En el curso ordinario de su negocio, las operaciones en parques solares se encuentran sujetas a distintos riesgos que podrían originar fallas inesperadas y para las que Cox Energy y sus subsidiarias podrían tener dificultades en solucionar. Tales fallas operacionales podrían ocasionar reducciones o caídas en los distintos niveles de la cadena de valor.

Los desastres naturales, accidentes y actos de terrorismo o delincuencia podrían afectar en forma adversa y significativa las actividades, la situación financiera, los resultados de operación, los flujos de efectivo y las perspectivas de la Compañía, así como el precio de mercado de sus Acciones, y la contratados podría ser insuficiente para cubrir los daños.

El uso de redes sociales podría impactar de manera importante la reputación de la Compañía

El uso de redes sociales podría impactar de manera importante la reputación de la Compañía, sus subsidiarias y Afiliadas, así como la reputación de los miembros del Consejo de Administración y de los directivos relevantes de la Compañía y sus subsidiarias. En caso de que pudiera ocurrir cualquier acontecimiento prejudicial para la Compañía, los medios electrónicos, y en particular las redes sociales, podrían dificultar cualquier acción que la Compañía pudiera tomar para disminuir el riesgo reputacional. Lo anterior, podría tener consecuencias negativas en el valor de las Acciones, así como la facilidad de la Compañía para asociarse con otras sociedades en el curso ordinario de sus negocios.

Factores de Riesgo Relacionados con México

La situación política relevante en México y nueva administración a partir de 2018

El Congreso mexicano aprobó reformas estructurales significativas, incluyendo modificaciones constitucionales que liberalizaron ciertas áreas de la economía, incluyendo el sector energético. Sin embargo en los últimos años, dichas reformas estructurales se han visto amenazadas, por diversos medios, incluyendo la publicación de una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. La Emisora no puede predecir con exactitud qué cambios ocurrirán en la política gubernamental y económica de México que pudieran afectar positiva o negativamente sus operaciones. Adicionalmente, eventos y cambios, incluyendo las elecciones “intermedias” de 2021 y cualquier inestabilidad en la política o economía mexicana, pueden

impactar el futuro desempeño de la Emisora. El alcance de dicho impacto no puede ser predicho con exactitud.

Riesgos políticos, económicos, legales y regulatorios en México

Los resultados derivados de las operaciones de la Emisora y de las sociedades propietarias de los proyectos en México dependerán de las condiciones económicas del país. En el pasado, México ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, ocasionados por factores internos y externos. Estos periodos se han caracterizados por la contracción económica, inestabilidad en el tipo de cambio, alta inflación, altas tasas de interés domésticas, reducción de los flujos de capital internacionales, reducción de liquidez en el sector bancario, altas tasas de desempleo e inestabilidad social. Aunque México ha demostrado ciertos indicadores de mercado positivos en términos de crecimiento del producto interno bruto (“PIB”) en los últimos años, las tasas de interés a largo plazo, inflación, déficit de cuenta corriente, exportaciones e inversión extranjera. No existe ninguna garantía de que las tendencias antes descritas se presentarán en el futuro. En el pasado, la economía mexicana ha experimentado devaluaciones del Peso, importantes incrementos de inflación y altas tasas de interés domésticas, así como inestabilidad en otros indicadores económicos, por lo que no puede haber ninguna garantía acerca de la estabilidad de la economía. De llegarse a presentar los eventos antes descritos, el desempeño financiero de la Emisora y sus afiliadas podría verse afectado, toda vez que éstas no tienen control sobre dichos eventos. La disminución en la tasa de crecimiento de la economía mexicana o en las economías locales de los lugares en los que se ubiquen los activos de la Emisora y sus afiliadas, los periodos de crecimiento negativo, así como los incrementos en la inflación o en las tasas de interés, pueden dar lugar a un menor gasto en infraestructura y a una menor demanda de los productos y servicios de la Emisora. No existe garantía alguna de que las condiciones económicas en México no empeorarán, o de que éstas no tendrán un efecto adverso sobre el desempeño financiero de la Emisora. Dichas condiciones económicas también podrían impactar la capacidad de la Emisora para desarrollar sus proyectos, las valuaciones de los mismos u otras condiciones al momento en que se deba realizar alguna inversión.

México es un país altamente regulado y las regulaciones están sujetas a cambios.

Los proyectos de Energía se encuentran regulados por diversas leyes y reglamentos, tanto a nivel federal, como son los permisos de autogeneración, los permisos ambientales, los contratos de interconexión; como a nivel municipal, en lo que respecta a la tenencia y el uso del suelo de los predios sobre los cuales se erige un proyecto. El gobierno federal y los gobiernos locales o municipales tienen facultades para revocar o terminar, por causas de utilidad pública o por cualquier otra causa prevista en la legislación aplicable, las concesiones, licencias o permisos otorgados para el desarrollo y operación de Proyectos de Energía. Adicionalmente, dichas concesiones, licencias o permisos generalmente implican un alto grado de complejidad y pudieran resultar en disputas respecto de su interpretación o exigibilidad. En caso que cualquier autoridad gubernamental resuelva revocar o dar por terminados las concesiones, licencias o permisos, o interprete o determine que cualquiera de las inversiones de Cox Energy incumple con estas regulaciones o cualesquiera obligaciones establecidas en las concesiones, licencias o permisos correspondientes, dichos proyectos podrían estar sujetos a multas u otras sanciones que pueden incluir alguna limitación o modificación a la forma en que el proyecto se desarrolle u opere o inclusive la suspensión total o parcial del proyecto. Asimismo, las autoridades reguladoras en materia energética, en sus revisiones tarifarias periódicas, pudieran incidir negativamente sobre los flujos de una inversión en concreto. En dicho caso, las inversiones que realice la Compañía respecto a dichos proyectos se verían afectadas de manera adversa.

No hay subsidios en México a proyectos de energía renovable

En comparación con otros países, como Estados Unidos de América o países europeos, los subsidios directos en México, para proyectos de energía renovable, son nulos. Esto hace más difícil desarrollar estos proyectos y ofrecer tarifas competitivas en relación con las tarifas que ofrece la CFE. En caso de que las tarifas de la CFE llegasen a bajar, los proyectos de energía podrían perder su competitividad.

Los proyectos de energía compiten con la electricidad suministrada directamente por la CFE, así como con la potencial oferta de otros proyectos

Los proyectos de energía compiten con la electricidad suministrada directamente por la CFE. Aunque la CFE fija su tarifa con base en una fórmula que refleja los costos de generación de la CFE (principalmente el precio del gas natural, así como el carbón, el combustóleo y el diésel), el gobierno federal puede fijar unilateralmente la tarifa y reducirla sin tomar en consideración el costo de generación. Asimismo, si bien la decisión de un consumidor de elegir un abasto alternativo de electricidad implica una cobertura respecto a las tarifas de suministro de electricidad ofrecidas por la CFE (basados principalmente en combustibles fósiles), existe la posibilidad de que la CFE ofrezca subsidios económicos o en especie que beneficien sus proyectos. De darse los casos antes mencionados, la tarifa de la electricidad que produzcan los proyectos de energía en los que la Compañía invierta, pudiera ser menos atractiva para los terceros consumidores, con lo que se dificultaría (i) negociar y celebrar contratos a largo plazo con terceros consumidores, y (ii) que los proyectos en los que pudiera invertir la Compañía generen rendimientos atractivos. Asimismo, aunque es intención de la Compañía buscar que los contratos que se celebren con los consumidores potenciales incluyan disposiciones que busquen garantizar el pago oportuno por el suministro de electricidad, en caso que exista la percepción de que las tarifas cobradas por la CFE son más bajas que las que ofrecen los proyectos de inversión de la Compañía, algunos consumidores podrían tratar de dar por terminado su contrato de manera anticipada, lo que afectaría los rendimientos de los proyectos. El mercado de consumidores en México es limitado. Si un consumidor con el que se esté negociando resuelve no participar o salirse de un contrato en específico, y este hecho coincida con un momento en el que las tarifas de la CFE sean bajas, podría ser difícil encontrar un nuevo consumidor, por lo que ciertos proyectos e inversiones podrían verse afectadas significativamente.

Adicionalmente, el pasado 15 de mayo de 2020, la Secretaría de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo por medio del cual se emitió la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, entrando en vigor el pasado 16 de mayo de 2020. A través de dicho acuerdo, se ampliaron las facultades otorgadas a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y al Centro Nacional de Control de Energía, quedando en éstas, entre otras facultades, el otorgamiento de permisos de generación, la definición de los proyectos estratégicos de centrales eléctricas cuyo desarrollo e implementación resulten necesarios para cumplir con la política energética nacional y que deberá considerarse su prelación en la interconexión de manera preferente. Como consecuencia de lo anterior, el nuevo marco jurídico establecido por este acuerdo podría afectar en forma significativa y adversa los proyectos de energía operados por operadores privados, incluyendo los de la Emisora.

Factores de Riesgo Relacionados con las Condiciones Legislativas y Regulatorias aplicables

Estamos sujetos a regulaciones en los países en los que operamos que establecen amplios requisitos para la construcción y operación de instalaciones solares, y nuestra falta de capacidad para cumplir con las

regulaciones o requisitos existentes o cambios en las regulaciones o requisitos aplicables podría tener un impacto negativo en nuestro negocio, resultados de operación o situación financiera

Estamos sujetos a una extensa regulación de nuestro negocio en los países en los que operamos. Dichas leyes y regulaciones requieren la obtención y mantenimiento de licencias, permisos y otras autorizaciones en relación con la operación de nuestras actividades. Este marco regulatorio nos impone importantes cargas, costos y riesgos reales y cotidianos de cumplimiento. En particular, en los países en los que operamos, las instalaciones solares se encuentran sujetas a una estricta normatividad, relativa a su funcionamiento y expansión (incluyendo, entre otras cuestiones, los derechos de uso de suelo, las autorizaciones y permisos regionales y locales necesarios para la construcción y operación de las instalaciones, los permisos de conservación del entorno, ruido, uso de agua, materiales peligrosos u otros temas ambientales y los requisitos específicos relativos a la conexión y el acceso a las redes de transmisión y/o distribución de energía eléctrica, según sea el caso). El incumplimiento de esta regulación podría dar lugar a la revocación de permisos, sanciones, multas o incluso sanciones penales. El cumplimiento de los requisitos regulatorios, que en el futuro podría incluir una mayor exposición a las regulaciones de los mercados de capitales, podría resultar en costos sustanciales para nuestras operaciones que podrían no ser recuperados.

Adicionalmente, los cambios en estas leyes y requisitos o la implementación de nuevas regulaciones que afecten a nuestras plantas solares podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo en la medida en que no podamos cumplir con dichas leyes.

Con fecha 9 de marzo de 2021 se publicó el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica (Decreto). El Decreto reforma los siguientes aspectos de la LIE: (i) cambia las reglas de despacho económico, (ii) sujeta el otorgamiento de permisos de generación a criterios de planeación, (iii) el otorgamiento de CELs se libera a todas las energías limpias sin considerar la limitante de la entrada en operación, (iv) se elimina la obligación de CFE Suministrador de Servicios Básicos de adquirir energía a través de subastas, (v) CRE deberá revocar los permisos de autoabastecimiento en los casos que se hubiesen otorgado en fraude a la ley, (vi) asimismo se deberá llevar a cabo una revisión de los contratos de productores independientes teniendo en cuenta el cumplimiento del criterio de rentabilidad. Los cambios anteriores deberán ser reflejados en las Reglas de Mercado en un plazo de 6 meses a partir de la entrada en vigor de la reforma.

El 24 de marzo de 2021 se publicó el aviso mediante el cual SENER informa sobre la medida cautelar dictada por un juzgado federal y que ordena la suspensión de todos los efectos y consecuencias derivados del Decreto de reforma a la LIE. No obstante, lo anterior, la suspensión con efectos generales puede ser revocada y los procesos judiciales iniciados en contra de la reforma a la LIE se encuentran en una fase temprana por lo que no es posible prever el resultado de los mismos.

Nuestro negocio está sujeto a una estricta regulación ambiental

Estamos sujetos a una importante regulación ambiental que, entre otras cuestiones, nos obliga a obtener y mantener autorizaciones, licencias, permisos y otras aprobaciones regulatorias y a cumplir con los requisitos de dichas licencias, permisos y otras aprobaciones, así como a realizar estudios de impacto ambiental sobre los cambios en los proyectos actuales y futuros.

Consideramos que actualmente estamos cumpliendo con todas las regulaciones aplicables, incluyendo aquellas que rigen el medio ambiente. Si bien empleamos políticas sólidas con respecto al cumplimiento de la regulación ambiental, en ocasiones existen violaciones a la regulación. Sin embargo, no podemos garantizar que continuaremos cumpliendo o que evitaremos multas, penalizaciones, sanciones y gastos importantes relacionados con cuestiones de cumplimiento regulatorio en el futuro. La violación de dichas regulaciones podría dar lugar a una responsabilidad significativa, incluyendo multas, daños, honorarios y gastos, y clausura de sitios.

El desempeño financiero y operativo de la Compañía y de sus valores, pueden verse afectados en forma adversa por epidemias, desastres naturales y otras catástrofes, incluyendo la pandemia de COVID-19

Teniendo en cuenta los mercados globales y su complejidad, el tiempo necesario para que las vacunas desarrolladas por las compañías farmacéuticas inmunicen a un porcentaje considerable de la población, las medidas normativas en vigor y las adicionales que pudieran adoptarse en el futuro y la capacidad de reacción y adaptación de los agentes económicos, a la fecha actual la Emisora ha identificado los efectos derivados de la pandemia COVID-19, para más información ver nota 1b. de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2020.

Una mayor afección del virus a la población y, en consecuencia, la aprobación o mantenimiento de normas referidas a una limitación de la movilidad de las personas o nuevos confinamientos, podrían ser factores limitantes para la Compañía y, en consecuencia, la obtención de alguno de los permisos requeridos para el desarrollo de sus proyectos podría demorarse.

Otros factores de riesgo que pueden afectar a la Compañía, resultando potenciados por futuros rebrotes del virus o por la extensión de la crisis económica, son el impacto negativo en la demanda de electricidad como consecuencia de condiciones económicas adversas debidas a la crisis tras la pandemia y la limitación al acceso de Cox a los mercados financieros, afectando, en consecuencia a su actividad, resultados, situación financiera y flujos de caja.

Algunos de los activos de Cox Energy y/o las sociedades que lo conforman, podrían estar ubicados en áreas que sean más susceptibles que otras, y podrían verse afectados de manera significativa por desastres naturales. En particular, varios activos de Cox Energy América podrían ubicarse en regiones susceptibles a desastres naturales, como terremotos o huracanes.

Incertidumbre geopolítica y conflictos internacionales, pueden tener a su vez un efecto adverso en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación de Cox Energy América. Es posible que Cox Energy América no esté debidamente preparada mediante la contratación de seguros, planes de contingencia, o capacidad de recuperación en el supuesto que ocurra cualquiera de estos desastres naturales, incidentes o crisis y, en consecuencia, su negocio y resultados de operación podrían verse afectados en forma adversa y significativa.

Factores de Riesgo en Materia Fiscal

No hay garantía alguna de que las administraciones (locales, regionales y nacionales) no decidirán aumentar las tasas fiscales actualmente aplicables a las plantas de energía renovable. Estas administraciones también podrían imponer nuevos impuestos que podrían afectar los ingresos de las plantas de energía renovable.

Dichos cambios podrían tener un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y flujo de efectivo.

En el futuro podría promulgarse legislación fiscal, ya sea nacional o internacional, que afecte negativamente nuestra estructura y responsabilidad fiscal actual o futura.

Adicionalmente, es posible que no podamos recuperar saldos favorables de impuestos si se producen cambios en la legislación.

Estamos expuestos a riesgos relacionados con cambios en la legislación fiscal mexicana por lo que pueden tener un impacto negativo en nuestro negocio.

En el futuro podría promulgarse legislación fiscal, ya sea nacional o internacional, que afecte negativamente nuestra estructura fiscal y responsabilidad fiscal actual o futura. Adicionalmente, es posible que no podamos recuperar saldos favorables de impuestos si se producen cambios en la legislación.

La legislación fiscal en México es continuamente modificada y/o adicionada (e.g., la reforma fiscal 2020, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2020), además de que cada año el Congreso mexicano aprueba el Paquete Económico aplicable al ejercicio fiscal correspondiente, el cual contiene disposiciones importantes que inciden directa o indirectamente en la materia tributaria, por lo que no hay garantía de que en el futuro el régimen legal vigente, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, en materia fiscal, no sufrirá modificaciones que puedan afectar el desempeño de la Emisora y los posibles inversionistas pudiendo generarles consecuencias adversas significativas.

La Emisora, sus afiliadas o subsidiarias mexicanas podrán estar sujetas a auditorías por parte de las autoridades fiscales.

De conformidad con las disposiciones fiscales en México, la Emisora, sus afiliadas o subsidiarias mexicanas podrán ser sujetas, al igual que cualquier otro contribuyente, a auditorías o revisiones por parte de las autoridades fiscales, en el ejercicio de sus facultades de comprobación, para verificar su nivel de cumplimiento con las disposiciones fiscales que les apliquen. Ni la Emisora, ni el Intermediario Colocador, ni cualquiera de las afiliadas o subsidiarias de la Emisora, pueden garantizar que no se ejercerán dichas facultades ni que, en su caso, las revisiones o auditorías se resolverán favorablemente, por lo que en el caso de que las autoridades fiscales determinen que la Emisora, sus afiliadas o subsidiarias mexicanas han incumplido con sus obligaciones fiscales, dichas autoridades podrán imponer, cobrar y ejecutar créditos fiscales a la Emisora, sus afiliadas o subsidiarias mexicanas afectando adversamente y materialmente su capacidad financiera.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

CIFRAS RELEVANTES

(Cifras en miles de pesos excepto la utilidad (pérdida) básica y diluida por acción y número de acciones)

	4T20	4T19	12M20	12M19
INGRESOS DE OPERACIÓN	(4,988)	11,935	12,082	40,639
GASTOS DE OPERACIÓN	(5,808)	(13,219)	(100,274)	(46,172)
PÉRDIDA DE LA OPERACIÓN	(10,796)	(1,284)	(88,192)	(5,533)
EBITDA (1)	(10,916)	(1,284)	(87,332)	(5,533)
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(27,864)	877	9,450	287
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(38,959)	(407)	(98,639)	(5,246)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	(41,042)	(407)	(100,721)	(5,246)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ATRIBUIBLE A LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	(40,180)	(407)	(98,106)	(5,246)
UTILIDAD (PÉRDIDA) BÁSICA POR ACCIÓN (PESOS)	(0.26)	(0.003)	(0.63)	(0.03)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DILUIDA POR ACCIÓN (PESOS)	(0.26)	(0.003)	(0.63)	(0.03)
Nº DE ACCIONES ORDINARIAS PROMEDIO PONDERADO EN EL CÁLCULO DE LA UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA	156,077,124	50,000	156,077,124	50,000 (*)
Nº DE ACCIONES ORDINARIAS PROMEDIO PONDERADO Y POSIBLES ACCIONES ORDINARIAS UTILIZADAS EN EL CÁLCULO DE LA UTILIDAD POR ACCIÓN DILUIDA	156,077,124	50,000	156,077,124	50,000
POSICIÓN DE LIQUIDEZ	54,135	36	54,135	36
DEUDA (LIQUIDEZ) NETA (2)	(53,876)	142,649	(53,876)	142,649

○ A efectos de determinación de la utilidad (pérdida) por Acción se considera el desdoblamiento de acciones de 3,000 Acciones por cada Acción de la Serie "I" (150,000,000 Acciones)

MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO (MAR)

La Compañía presenta sus resultados de acuerdo con las NIIF. Adicionalmente, el presente Reporte proporciona otras medidas complementarias no reguladas en las NIIF (Medidas alternativas del rendimiento) y por tanto no están auditadas. Las MAR deben ser consideradas como complementarias, pero no sustitutivas de las magnitudes presentadas de acuerdo con las NIIF.

A continuación, se detalla la definición y explicación de las Medidas alternativas del rendimiento utilizadas:

(1) EBITDA

El EBITDA es una magnitud que mide el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la Compañía, que alteren su comparabilidad en distintos periodos, en su caso.

(2) DEUDA NETA

A los efectos de este Reporte, la deuda del Balance General incluye las deudas corrientes y no corrientes con entidades financieras y con partes relacionadas.

La Deuda Neta se calcula como la diferencia entre el saldo de deudas corrientes y no corrientes con entidades financieras y con partes relacionadas en el pasivo del Balance General y el saldo de Efectivo y equivalentes e Inversiones financieras temporales.

Comparabilidad de Información Financiera

El 11 de abril de 2020, Cox Energy Solar, S.A., finalizó un conjunto de transacciones corporativas con la finalidad de configurar un nuevo Grupo consolidable en América Latina. Los Estados financieros de la Compañía del ejercicio 2020 fueron preparados sobre una base consolidada a partir de esa fecha.

Los Estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2019 fue preparada sobre una base individual.

Todo lo anterior afecta la comparabilidad entre períodos y datos financieros de la Compañía.

RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

•Ingresos de operación

El rubro de Ingresos de operación del estado de resultados refleja en el ejercicio 2019 y el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 10 de abril de 2020, los servicios corporativos prestados a las subsidiarias o sociedades vehículo (SPV).

Los ingresos registrados por este concepto sobre una base de estados financieros consolidados no se consideran al eliminarse durante el proceso de consolidación contable *a partir de abril de 2020*.

La estrategia, el modelo de negocio y las operaciones de Cox giran en torno a la generación de energía y la venta de proyectos. Actualmente, *la mayoría de sus proyectos se encuentran en fase preoperativa (previa a la de explotación comercial o "COD"), al tiempo que la Compañía sigue analizando distintas propuestas no vinculantes para la desinversión en proyectos su cartera. Por todo lo anterior, Cox no ha registrado ingresos por estos conceptos.*

Los ingresos totales al 31 de diciembre de 2020 alcanzaron \$12,082, de los que \$4,157 corresponden a servicios de representación y de generación.

Los ingresos por servicios prestados a las sociedades vehículo alcanzaron hasta el 10 de abril de 2020 un monto de \$7,925 (\$40,639 en 2019). La disminución es debida a que los ingresos derivados de la prestación de servicios no se consideran al eliminarse durante el proceso de consolidación contable *a partir del 11 de abril de 2020* y sobre una base de estados financieros consolidados.

•Gastos de operación

Los gastos de operación pasaron de \$46,172 en 2019 a \$100,274 en 2020.

Este incremento con respecto al 2019 se generó debido a:

- i. *la mayor actividad de gastos de desarrollo y necesidad de gastos personal y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias (sobre una base de estados financieros consolidados a partir del 11 de abril de 2020) con relación a los gastos operacionales en 2019 (sobre una base de estados financieros individuales de Cox Energy México, S.A. de C.V.).*
- ii. *la variación por cambios en el valor razonable en las acciones tipo B de su inversión en la asociada Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. por un monto de \$9,661.*

•Pérdidas de operación

La pérdida de la operación correspondiente a 2020 alcanzó \$88,192 sobre una base de estados financieros consolidados a partir del 11 de abril de 2020 frente a la pérdida de \$5,533 sobre una base de estado financiero individual de Cox Energy México (posteriormente, Cox Energy América).

•EBITDA

En 2020 el EBITDA de la Compañía alcanzó -\$87,332 sobre una base de estados financieros consolidados a partir del 11 de abril de 2020 frente a -\$5,532 sobre una base de estado financiero individual de Cox Energy México (posteriormente, Cox Energy América).

•Resultado integral de financiamiento

En 2020, el Resultado Integral de Financiamiento reflejó una pérdida de \$9,450 para el año completo 2020 y una utilidad de \$287 para el ejercicio 2019. La variación se ha producido principalmente por las pérdidas por tipo de cambio derivadas de la volatilidad de las monedas que opera la Compañía en 2020.

•Impuestos

El Grupo no ha registrado ganancias y/o pérdidas por operaciones inusuales (ventas de activo fijo, pérdidas por deterioro, etcétera) que se hayan generado durante los periodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Las tasas de impuesto vigentes de cada país en donde tiene presencia el Grupo se muestran a continuación:

País	2020	2019
México	30%	30%
Chile	27%	27%
Panamá	25%	25%
Colombia	33%	33%
España	25%	25%
Guatemala	25%	N/A

Impuesto a la utilidad

Debido a que el Grupo se encuentra en fase inicial de desarrollo, ninguna de sus entidades legales ha determinado una base gravable fiscal de Impuesto a la utilidad por los años de 2020 y 2019, razón por la cual no existe provisión alguna por concepto de este impuesto.

El Impuesto a la utilidad sobre el activo y pasivo diferidos se compensan solo cuando existe un derecho legalmente aplicable para compensar un activo y un pasivo y cuando el Impuesto a la utilidad diferido se relaciona con la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases gravables negativas pendientes de compensar se reconocen en la medida en que es probable obtener ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación, a excepción de los generados en Colombia que son de obligatorio registro de acuerdo con su legislación.

Las principales partidas que dan origen a un Impuesto a la utilidad diferido a la fecha de los estados financieros son las pérdidas fiscales acumuladas de las entidades del Grupo; sin embargo, de acuerdo con el plan de negocio de éste, se ha considerado razonable no activar las pérdidas fiscales pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

	2020	2019
IMPUESTO CORRIENTE		

IMPUESTO CORRIENTE SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-
AJUSTES AL IMPUESTO CORRIENTE DE AÑOS ANTERIORES	(931)	
IMPUESTO DIFERIDO	(1,151)	
TOTAL DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(2,082)	

•Pérdida Neta

La pérdida neta en 2020 alcanzó los \$98,639 sobre una base de estados financieros consolidados de la Compañía y sus entidades subsidiarias frente a una pérdida neta de \$5,246 en 2019 sobre una base de estados financieros individuales.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

BALANCE GENERAL RESUMIDO

(Cifras en miles de pesos)

AL 31 DE DICIEMBRE DE

BALANCE GENERAL	2020	2019	Var 20 s/ 19
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,509,321	-	1,509,321
ACTIVO CIRCULANTE	289,569	127,030	162,539
TOTAL ACTIVO	1,798,890	127,030	1,671,860
CAPITAL CONTABLE	1,746,885	(16,829)	1,763,714
PASIVO NO CIRCULANTE	25,255	20	25,235
PASIVO CIRCULANTE	26,750	143,839	(117,089)
TOTAL PASIVO	52,005	143,859	(91,854)
TOTAL CAPITAL CONTABLE Y PASIVO	1,798,890	127,030	1,671,860

□ Los Estados Financieros fueron preparados sobre una base individual hasta el 10 de abril de 2020 y sobre una base consolidada a partir del 11 de abril de 2020

Al 31 de diciembre del 2020 los Activos registran un monto de \$1,798,890 (variación de \$1,671,860 con respecto a 2019), debido a la consolidación de Cox Energy América y sus subsidiarias a partir de 11 de abril de 2020, reflejando la aportación de Cox Energy Solar, S.A. de sus activos en América Latina al nuevo Grupo consolidable.

Cambios en el Activo

Cox Energy Solar, su última controladora, inició los pasos y acciones que derivaron en una combinación de negocios bajo control común, efectiva el 11 de abril de 2020, a través de la adquisición por parte de Cox Energy América del negocio de América Latina de Cox Energy Solar (agrupado en torno a la sociedad Cox Energy Latín América, S. L.). Derivado de esta transacción, se determinó un crédito mercantil de \$1,081,883 (incluido como parte de los activos intangibles) resultante del exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos netos identificables provenientes de la adquisición.

Cambios en el Capital Contable

Con el fin de mejorar la estructura financiera del Grupo, se realizaron las siguientes operaciones en el primer semestre de 2020:

Cesión de créditos de Cox Energy Solar. El 11 de marzo de 2020 Cox Energy Solar, S.A. cedió los créditos que mantenía con varias de sus subsidiarias a su subsidiaria Cox Energy América, por un importe total de \$368,669 los cuales representaron un incremento en el rubro de Préstamos a partes relacionadas y un incremento en las Aportaciones para futuros aumentos de capital social por un importe total de \$69,976. La cesión de créditos incluyó los intereses pendientes de cobro devengados hasta el 11 de marzo de 2020.

Ampliación de capital social. El 11 marzo de 2020 y el 11 de abril de abril de 2020, se aprobaron la realización de dos ampliaciones de capital en Cox Energy América, S.A. de C.V.:

- La primera ampliación, a través de la capitalización de créditos con un importe de \$475,106, equivalente a la suma de los montos de los créditos cedidos (en fecha 11 de marzo de 2020) y de los derechos de cobro adicionales sobre Cox Energy América, S.A. de C.V. por un importe total de \$106,437.
- La segunda ampliación de capital que se realizó mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que Cox Energy Solar poseía en Cox Energy Latín América, S.L. por la cantidad de \$301,459.

Oferta primaria Inicial ("OPI") de Suscripción de Acciones

El 7 de julio de 2020, Cox Energy América, S. A.B. de C. V. completó una Oferta Primaria Inicial ("OPI") de Suscripción de Acciones cuyo monto ascendió a \$393,600.

Derivado de la adquisición, la Compañía registró un aumento en el capital contable por efecto de valor razonable de la contribución de capital por la combinación de negocios y cuyo monto ascendió a \$695,310.

Cambios en el Pasivo no Circulante

La diferencia de \$25,255 es debida al Impuesto sobre la renta diferido, de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020	2019
OTROS		
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE RESULTADOS	699	-
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVÉS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES	4,613	-

INVERSIONES EN ASOCIADAS	(28,721)	-
OTROS	(446)	-
SUBTOTAL OTROS	(25,255)	-
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO PASIVO	(25,255)	-
COMPENSACIÓN DE PASIVOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO DE ACUERDO CON DISPOSICIONES DE COMPENSACIÓN		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO PASIVO NETO	(25,255)	-

Cambios en el Pasivo Circulante

La variación en el pasivo circulante en 2020 con respecto a 2019 surge de la capitalización de los derechos de cobro sobre Cox Energy América realizada por Cox Energy Solar (última controladora) en abril de 2020.

ANÁLISIS DE LA DEUDA

(Cifras en miles de pesos)

AL 31 DE DICIEMBRE DE

DEUDA	2020	2019
DEUDA A CORTO PLAZO – PARTES RELACIONADAS	259	142,685
DEUDA A LARGO PLAZO	-	-
DEUDA CON ENTIDADES FINANCIERAS	-	-
DEUDA TOTAL	259	142,685
EFFECTIVO	54,943	36
DEUDA (LIQUIDEZ) NETA	(54,684)	142,649

El Grupo no mantiene deuda con entidades financieras a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras en miles de pesos)

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO	2020	2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(140,854)	(51,098)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES DE INVERSIÓN	(162,350)	(77,823)

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	359,269	50,487
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	56,065	(611)
EFECTIVO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	36	647
EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	54,135	36

Control interno [bloque de texto]

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación de los estados financieros y de toda la información financiera contenida en este informe. Esta responsabilidad incluye el mantener la integridad y objetividad de los registros contables, así como la preparación de los estados financieros conforme a la normatividad de las NIIF.

Con el fin de disponer de una estructura de control interno que pueda proporcionar la confiabilidad de que sus registros reflejan todas las transacciones de sus actividades operativas, ofreciendo protección contra el uso indebido o pérdida de los activos de la Compañía, el Consejo de Administración de Cox ha aprobado en fecha 26 de octubre de 2020 la Política de gestión de riesgos corporativos y sistema de control interno de la información financiera y que se encuentra disponible en la intranet corporativa para su obligado cumplimiento.

La Gestión de riesgos corporativos es el proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la Compañía y gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados, proporcionando un nivel de seguridad razonable sobre el logro de los objetivos (el Control Interno).

El Control Interno es el proceso efectuado por el Consejo de Administración de la Sociedad, el equipo administrativo de la Sociedad y demás personal de la Sociedad con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en la consecución de la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información financiera de la Sociedad, cumplimiento de normas aplicables y salvaguarda de los activos, creando un ambiente general de control y dando una mayor certeza de que lo acordado se lleve a cabo adecuadamente.

El Control Interno forma parte íntegra de la gestión de riesgos corporativos y sus principios básicos, los cuales deben estar relacionados a través de un proceso integrado.

Responsables:

- El Consejo de Administración. Es el responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz, así como aprobar, considerando, en su caso, la previa opinión del Comité de Auditoría los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de la Sociedad. Asimismo, el Consejo de Administración deberá dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía, identificados con base en la información presentada por el Comité de Auditoría y el auditor externo de la Compañía, así como a los sistemas de control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría.

•Alta Administración. Es el responsable a través de la función económico-financiera, de su diseño, implantación y funcionamiento.

Función de Auditoría Interna (en fase de implantación al 31 de diciembre de 2020). Para que el Comité de Auditoría pueda realizar su función y que, en cumplimiento de un plan anual de actuación, le ayude a evaluar la eficacia del SCIIF y le informe periódicamente de las debilidades detectadas durante la ejecución de su trabajo y del calendario asignado a las medidas propuestas para su corrección.

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Los objetivos del Grupo a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad de este para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los inversionistas manteniendo una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

En la actualidad, el Grupo se encuentra en fase preoperativa (previa a la de explotación comercial de sus proyectos) por lo que no genera ingresos, dándose, de esta forma, unas ratios negativas.

La Compañía presenta sus resultados de acuerdo con las NIIF y proporciona medidas complementarias no reguladas en las NIIF (Medidas alternativas del rendimiento, "MAR", o "APM" por sus siglas en inglés) para la gestión y seguimiento del negocio por parte de la Administración y el Consejo de Administración.

Las MAR son importantes para los usuarios de la información financiera porque son las medidas que utiliza la Administración de Cox para evaluar el rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera en la toma de decisiones financieras, operativas o estratégicas del Grupo.

Las MAR son consideradas como complementarias, pero no son sustitutivas de las magnitudes presentadas de acuerdo con las NIIF.

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	COXA
Periodo cubierto por los estados financieros:	ENERO - DICIEMBRE 2020
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa :	2020-12-31
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	COXA
Descripción de la moneda de presentación :	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	MILES DE PESOS
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	4D
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo está participado mayoritariamente por Cox Energy Solar, S.A. (en adelante "Cox Energy Solar" o "CES"). Esta última fue constituida el 24 de julio de 2014 en Madrid, España.

Cox Energy Solar es la última controladora de un grupo de entidades que tienen como objeto participar en el mercado de la generación de energía eléctrica renovable, principalmente de origen solar foto-voltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación, en diferentes estados de desarrollo, a través de: (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España, Portugal e Italia y (ii) su plataforma en América Latina con diferentes proyectos en México, Chile, Colombia, Centroamérica y Caribe, entre otros países.

Cox Energy América, siguiendo un cambio de estrategia, con la intención de diferenciar el modelo de negocio de Latinoamérica y con el fin de hacerse pública en México a través de la BIVA, llevó a cabo durante 2020 una serie de transacciones con el grupo de entidades que son sus partes relacionadas.

De conformidad con sus estatutos sociales, el Grupo tiene por objeto principal las siguientes actividades:

- Generar, comercializar y/o distribuir energía eléctrica al amparo de las Leyes y Reglamentos correspondientes en cada país en los que opera.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de las cuales generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente, bajo tecnología fotovoltaica.
- Y otros actos de comercio que se relacionen con su objeto social.

Nombre de proveedor de servicios de Auditoría externa [bloque de texto]

PricewaterhouseCoopers, S.C.

Nombre del socio que firma la opinión [bloque de texto]

Guillermo Azcona González

Tipo de opinión a los estados financieros [bloque de texto]

Limpia - Sin salvedades

Fecha de opinión sobre los estados financieros [bloque de texto]

La opinión sobre los estados financieros fué emitida con fecha 30 de abril de 2021

Fecha de asamblea en que se aprobaron los estados financieros [bloque de texto]

Los estados financieros fueron aprobados con fecha 30 de abril de 2021

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

A la fecha, la Compañía disponía de las siguientes coberturas que dan seguimiento al desempeño financiero de la Compañía:

INSTITUCIÓN	ANALISTA	INICIO DE COBERTURA	RECOMENDACIÓN	PRECIO OBJETIVO
APALACHE	Jorge Lagunas	10/2020	Compra	\$66.10 (12/2021)
MIRANDA GLOBAL RESEARCH	Martín Lara	10/2020	Compra	\$65.00

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	54,943,000	36,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	234,626,000	126,994,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	289,569,000	127,030,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	289,569,000	127,030,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	315,278,000	0
Propiedades, planta y equipo	6,356,000	0
Propiedades de inversión	0	0
Activos por derechos de uso	0	0
Crédito mercantil	1,081,884,000	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	105,803,000	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	1,509,321,000	0
Total de activos	1,798,890,000	127,030,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	25,819,000	143,859,000
Impuestos por pagar a corto plazo	931,000	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	26,750,000	143,859,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	26,750,000	143,859,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Impuestos por pagar a largo plazo	25,255,000	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	0	0
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	25,255,000	0
Total pasivos	52,005,000	143,859,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	807,140,000	50,000
Prima en emisión de acciones	328,744,000	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	(114,985,000)	(16,879,000)
Otros resultados integrales acumulados	717,888,000	0
Total de la participación controladora	1,738,787,000	(16,829,000)
Participación no controladora	8,098,000	0
Total de capital contable	1,746,885,000	(16,829,000)
Total de capital contable y pasivos	1,798,890,000	127,030,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior 2019-10-01 - 2019-12-31
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	12,082,000	40,639,000	(4,988,000)	11,935,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	12,082,000	40,639,000	(4,988,000)	11,935,000
Gastos de venta	0	0	0	0
Gastos de administración	24,978,000	5,509,000	8,440,000	1,272,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	75,296,000	40,663,000	(2,489,000)	11,947,000
Utilidad (pérdida) de operación	(88,192,000)	(5,533,000)	(10,939,000)	(1,284,000)
Ingresos financieros	2,656,000	796,000	1,324,000	1,016,000
Gastos financieros	12,106,000	509,000	29,188,000	140,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	(997,000)	0	(156,000)	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(98,639,000)	(5,246,000)	(38,959,000)	(408,000)
Impuestos a la utilidad	2,082,000	0	2,083,000	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(100,721,000)	(5,246,000)	(41,042,000)	(408,000)
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(100,721,000)	(5,246,000)	(41,042,000)	(408,000)
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(98,106,000)	(5,246,000)	(40,180,000)	(408,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	(2,615,000)	0	(862,000)	0
Utilidad por acción [bloque de texto]	0	0	0	0
Utilidad por acción [sinopsis]				
Utilidad por acción [partidas]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	(0.63)	(0.03)	(0.26)	(0.003)
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	(0.63)	(0.03)	(0.26)	(0.003)
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	(0.63)	(0.03)	(0.26)	(0.003)
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	(0.63)	(0.03)	(0.26)	(0.003)

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior 2019-10- 01 - 2019- 12-31
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	(100,721,000)	(5,246,000)	(41,042,000)	(408,000)
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	(47,246,000)	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	(47,246,000)	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior 2019-10- 01 - 2019- 12-31
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	(47,246,000)	0	0	0
Resultado integral total	(147,967,000)	(5,246,000)	(41,042,000)	(408,000)
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(145,352,000)	(5,246,000)	(40,180,000)	(408,000)
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	(2,615,000)	0	(862,000)	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(100,721,000)	(5,246,000)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	0	0
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	(1,379,000)	0
+ Gastos de depreciación y amortización	860,000	0
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	26,817,000	1,000
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	(9,661,000)	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	997,000	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	0	0
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(83,223,000)	(30,000)
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	0	0
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	25,317,000	378,000
+ Otras partidas distintas al efectivo	139,000	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	808,000	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	(39,325,000)	349,000
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(140,046,000)	(4,897,000)
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses recibidos	0	0
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(140,046,000)	(4,897,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(791,000)	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
- Compras de propiedades, planta y equipo	264,000	0
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	16,068,000	0
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	(146,809,000)	(77,823,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(162,350,000)	(77,823,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	393,627,000	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	34,358,000	0
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	0	82,109,000
- Reembolsos de préstamos	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	0	0
- Pagos de pasivos por arrendamientos	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	359,269,000	82,109,000
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	56,873,000	(611,000)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(1,966,000)	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	54,907,000	(611,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	36,000	647,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	54,943,000	36,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	50,000	0	0	(16,879,000)	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(98,106,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(98,106,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	841,448,000	328,744,000	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	(34,358,000)	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	807,090,000	328,744,000	0	(98,106,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	807,140,000	328,744,000	0	(114,985,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	69,976,000	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	69,976,000	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	69,976,000	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(16,829,000)	0	(16,829,000)
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(98,106,000)	(2,615,000)	(100,721,000)
Otro resultado integral	0	0	0	(47,398,000)	(47,398,000)	(47,398,000)	152,000	(47,246,000)
Resultado integral total	0	0	0	(47,398,000)	(47,398,000)	(145,504,000)	(2,463,000)	(147,967,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	1,170,192,000	0	1,170,192,000
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	69,976,000	69,976,000	0	69,976,000
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	(34,358,000)	10,561,000	(23,797,000)
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	695,310,000	0	0	695,310,000	695,310,000	0	695,310,000
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	695,310,000	0	(47,398,000)	717,888,000	1,755,616,000	8,098,000	1,763,714,000
Capital contable al final del periodo	0	695,310,000	0	(47,398,000)	717,888,000	1,738,787,000	8,098,000	1,746,885,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	50,000	0	0	(11,633,000)	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	(5,246,000)	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	(5,246,000)	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	(5,246,000)	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	50,000	0	0	(16,879,000)	0	0	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]									
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Estado de cambios en el capital contable [partidas]								
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(11,583,000)	0	(11,583,000)
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	(5,246,000)	0	(5,246,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	(5,246,000)	0	(5,246,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	(5,246,000)	0	(5,246,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(16,829,000)	0	(16,829,000)

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	1,170,243,000	50,000
Capital social por actualización	0	0
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	0	0
Numero de empleados	28	0
Numero de obreros	0	0
Numero de acciones en circulación	162,531,922	0
Numero de acciones recompradas	0	50,000
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior 2019-10-01 - 2019-12-31
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	860,000	0	(120,000)	0

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual 2020-01-01 - 2020-12-31	Año Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31
Datos informativos - Estado de resultados 12 meses [sinopsis]		
Ingresos	12,082,000	40,639,000
Utilidad (pérdida) de operación	(88,192,000)	(5,533,000)
Utilidad (pérdida) neta	(100,721,000)	(5,246,000)
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(98,106,000)	(5,246,000)
Depreciación y amortización operativa	860,000	0

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]					Moneda extranjera [miembro]							
					Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
Bancarios [sinopsis]																	
Comercio exterior (bancarios)																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros bancarios																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																	
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																	
Proveedores																	
Varios	NO	2021-02-27	2021-02-27		25,560,000												
TOTAL					25,560,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total proveedores																	
TOTAL					25,560,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]										
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]				
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]				
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]
Total de créditos															
TOTAL					25,560,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

	Monedas [eje]				Total de pesos [miembro]
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	3,250,000	64,703,000	4,209,000	102,507,000	167,210,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	3,250,000	64,703,000	4,209,000	102,507,000	167,210,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	0	0	0	0	0
Pasivo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total pasivo monetario	0	0	0	0	0
Monetario activo (pasivo) neto	3,250,000	64,703,000	4,209,000	102,507,000	167,210,000

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

	Tipo de ingresos [eje]			Ingresos totales [miembro]
	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	
NUEVA MARCA				
Nacional	8,839,000	0	0	8,839,000
Mercado Chile	3,243,000	0	0	3,243,000
TOTAL	12,082,000	0	0	12,082,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

N/A

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

No aplica

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	54,943,000	36,000
Total efectivo	54,943,000	36,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	54,943,000	36,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	279,000	0
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	148,524,000	123,975,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	0	139,000
Total anticipos circulantes	0	139,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	85,823,000	2,880,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	234,626,000	126,994,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	315,278,000	0
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	315,278,000	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	6,356,000	0
Total de propiedades, planta y equipo	6,356,000	0
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	105,803,000	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	105,803,000	0
Crédito mercantil	1,081,884,000	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	1,187,687,000	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	25,560,000	1,174,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	259,000	142,685,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	0	0
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar circulantes	0	0
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	25,819,000	143,859,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	0	0
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	0	0
Créditos Bursátiles a largo plazo	0	0
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	695,310,000	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	0	0
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2020-12-31	Cierre Ejercicio Anterior 2019-12-31
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	69,976,000	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	(47,398,000)	0
Total otros resultados integrales acumulados	717,888,000	0
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	1,798,890,000	127,030,000
Pasivos	52,005,000	143,859,000
Activos (pasivos) netos	1,746,885,000	(16,829,000)
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	289,569,000	127,030,000
Pasivos circulantes	26,750,000	143,859,000
Activos (pasivos) circulantes netos	262,819,000	(16,829,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2020-01-01 - 2020-12-31	Acumulado Año Anterior 2019-01-01 - 2019-12-31	Trimestre Año Actual 2020-10-01 - 2020-12-31	Trimestre Año Anterior 2019-10-01 - 2019-12-31
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	12,082,000	40,639,000	(4,988,000)	11,935,000
Venta de bienes	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	12,082,000	40,639,000	(4,988,000)	11,935,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	2,656,000	2,000	1,324,000	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	794,000	0	1,016,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	2,656,000	796,000	1,324,000	1,016,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	12,106,000	509,000	(1,486,000)	140,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	30,674,000	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	12,106,000	509,000	29,188,000	140,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	2,082,000	0	2,083,000	0
Total de Impuestos a la utilidad	2,082,000	0	2,083,000	0

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

El Consejo de Administración de COX ENERGY AMÉRICA, S.A.B. de C.V. ("Cox Energy América " o "la Compañía") reconoce, como objetivos estratégicos, el establecimiento de las políticas contables de la Compañía así como la de atención permanente a la transparencia de la información financiera que proporciona a los mercados. Los estados financieros se preparan para usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, que revisan y analizan la información con diligencia. A veces, incluso usuarios diligentes y bien informados pueden necesitar recabar la ayuda de un asesor para comprender información sobre fenómenos económicos complejos. Numerosos inversionistas y demás grupos de interés no tienen la posibilidad de requerir que las entidades que informan les proporcionen información directamente, y deben confiar en los estados financieros con propósito general para obtener la mayor parte de la información financiera que necesitan. Por consiguiente, ellos son los usuarios principales a quienes se dirigen los estados financieros con propósito general.

El objetivo de las políticas contables a ser aplicadas por Cox Energy América ("las Políticas") es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. Las Políticas tratan de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de la Compañía, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en períodos anteriores, y con los elaborados por otras sociedades. El objetivo principal del proceso es garantizar que la información financiera consolidada que Cox Energy América publique refleje, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo del conjunto constituido por las sociedades incluidas en la consolidación.

Ámbito de selección y aplicación de las Políticas Contables

Estas Políticas resultarán de aplicación a todas las entidades subsidiarias del Grupo y afectará al proceso de elaboración de las cuentas anuales consolidadas y de las declaraciones intermedias de gestión correspondientes a los resultados de la Compañía y de su grupo.

Estas Políticas se aplicarán en la selección y aplicación de políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas, los cambios en las estimaciones contables y en la corrección de errores de períodos anteriores.

Cuando una NIIF sea específicamente aplicable a una transacción, otro evento o condición, la política o políticas contables aplicadas a esa partida se determinarán aplicando la NIIF concreta.

En las NIIF se establecen políticas contables sobre las que el IASB ha llegado a la conclusión de que dan lugar a estados financieros que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a las que son aplicables.

Estas políticas no necesitan ser aplicadas cuando el efecto de su utilización no sea significativo. Sin embargo, no es adecuado dejar de aplicar las NIIF, o dejar de corregir errores, apoyándose en que el efecto no es significativo, con el fin de alcanzar una presentación particular de la posición financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la Compañía.

Las NIIF se acompañan de guías que ayudan a las Compañías a aplicar sus requerimientos. Todas estas guías señalan si son parte integrante de las NIIF. Las guías que sean parte integrante de las NIIF serán de cumplimiento obligatorio. Las guías que no sean parte integrante de las NIIF no contienen requerimientos aplicables a los estados financieros. En ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una transacción o a otros hechos o condiciones, la Administración deberá usar su juicio en el desarrollo y aplicación de una política contable, a fin de suministrar información que sea: a) relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios; y b) fiable, en el sentido de que los estados financieros: I. presenten de forma fidedigna la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía; II. reflejen la esencia económica de las transacciones, otros eventos y condiciones, y no simplemente su forma legal; III. sean neutrales, es decir, libres de prejuicios o sesgos; IV. sean prudentes; y V. estén completos en todos sus extremos significativos.

Al realizar estimaciones o juicios críticos, la Administración se referirá, en orden descendente, a las siguientes fuentes a la hora de considerar su aplicabilidad: a) los requerimientos de las NIIF que traten temas similares y relacionados; y b) las definiciones, los criterios de reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el Marco Conceptual para la Información Financiera ("Marco Conceptual"). Al realizar los juicios críticos, la Administración podrá considerar también los pronunciamientos más recientes de otras instituciones emisoras de normas que empleen un marco conceptual similar al emitir normas contables, así como otra literatura contable y las prácticas aceptadas en los diferentes sectores de actividad.

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

Como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino sólo estimadas. Son, por su naturaleza, aproximaciones que pueden necesitar revisión cuando se tenga conocimiento de información adicional. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente.

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Condensados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

Deterioro de activos

Tal como se describe en la Nota 3.e, el Grupo, conforme a la normativa contable aplicable, realiza pruebas anuales de deterioro a aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren, asimismo, realiza pruebas específicas en caso de detectar indicios de ello. Dichas pruebas de deterioro implican la estimación de la evolución futura del negocio y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. El Grupo cree que sus estimaciones en este sentido son adecuadas y coherentes con la actual situación económica, reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, además, considera que sus tasas de descuento reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo.

La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleve a resultados en el ejercicio en que se decida, conforme a la evidencia disponible, que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de los mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, la Administración procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE). las cuales son definidas en la norma como *“el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos”*.

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un período de 35 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se ha tenido en cuenta en el cálculo de los flujos los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados (PPAs y licitaciones), para los proyectos en que aplique. Para los proyectos para los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Costos de operación y mantenimiento estimados.

- Tasas de descuento para los proyectos internacionales en desarrollo con costos activados (Chile y México) entre el 8.2% y el 14.85%. En el caso de Colombia y Panamá, al estar en etapas muy tempranas de desarrollo aún no se tienen tasas de descuento determinadas.

Como resultado de los análisis realizados, al 31 de diciembre de 2020 los valores recuperables de los proyectos en desarrollo con costos activados, calculados conforme a la metodología descrita, han resultado superiores a los valores netos en libros registrados en los estados financieros presentados.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

	Por el período de tres meses terminado al 31 de diciembre de		Por el periodo de doce meses terminado al 31 diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
Gastos por desarrollo (1)	2,427	8,980	47,080	40,663
Sueldos y salarios	7,332	1,296	24,657	1,744
Servicios legales y de asesoría	3,285	1,014	13,301	1,471
Servicios administrativos y contables	2,342	184	9,485	246
Gastos de viaje	1,066	730	4,317	-
Contribuciones de seguridad social	758	276	2,352	231
Soporte informático	812	52	3,290	52
Gastos de oficina	455	279	1,842	830
Cuotas y asociaciones	386	358	1,564	328
Depreciación y amortización (2)	-	3,426	860	-
Suministros	93	50	377	50
Otros	-	120	200	557
Total	15,410	13,219	109,325	46,172

⁽¹⁾ Estos gastos corresponden a los costos indirectos no imputables al desarrollo de proyectos, distintos de gastos de operación, que no pueden ser considerados como intangibles al no cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en la NIC 38.

Gastos de administración

Este rubro comprende todos los gastos generales y de administración en los que incurre la Compañía para llevar a cabo a gestión, organización y control, y que no están relacionados con el ciclo de producción.

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

A continuación, se presentan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020:

Entidad	Porcentaje de participación		Importe determinado conforme al método de participación		Lugar de negocios / país de Incorporación	Método de medición
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019		
El Gritón Solar, S.A. de C.V.	20%	-	\$5,185	-	México	Método de participación
Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.	30%	-	67,852	-	Chile	Método de participación
Total			\$73,039	-		

⁽¹⁾ El Gritón Solar, S. A. de C. V. es una sociedad vehículo para el desarrollo de un proyecto de generación de 366 MWp de capacidad total instalada en el municipio de Pinos, Zacatecas, Estados Unidos de México. La SPV está participada en un 80% por Global Power Generation (Grupo Naturgy).

⁽²⁾ Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. es una sociedad constituida para el desarrollo, planificación y comercialización de sistemas fotovoltaicos. La sociedad está participada en un 70% por Sonnedix.

El 30% participación se compone de la siguiente manera:

29,999 acciones de la serie A.

10 acciones de la serie B con un derecho preferente.

Lo anterior se deriva de un acuerdo entre accionistas, en donde ambas partes llegan a un convenio para que el Grupo, a través de Cox Energy LA, obtenga adicionalmente a los derechos y obligaciones correspondientes a su 30% de las acciones un pequeño porcentaje de acciones preferentes que le otorgan el derecho a percibir lo que califican como un "Dividendo Preferente", determinado sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un "Power Purchase Agreement" (contrato de PPA), con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041.

El Grupo ha registrado dicho "derecho preferente", como un activo financiero a valor razonable, con medición subsecuente a valor razonable con cambios en resultados.

	2020	2019
SALDO INICIAL	-	-
ADQUISICIÓN POR COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	277,420	-
CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DEL INSTRUMENTO	9,661	-
PÉRDIDA EN CAMBIO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(44,842)	-
SALDO FINAL AL FINAL DEL PERIODO	\$242,239	-

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2021.

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

Política contable para los Activos no corrientes mantenidos para su enajenación y operaciones discontinuadas

Si el importe en libros de un activo no corriente (o de un grupo enajenable de elementos) se recupera fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, la Compañía lo clasifica como mantenido para su enajenación y lo valora al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes necesarios para su venta. Las pérdidas por deterioro relacionadas con los grupos enajenables de activos se asignan en primer lugar al crédito mercantil y posteriormente al resto de activos y pasivos de forma proporcional.

No se reconocen correcciones valorativas que pudieran afectar a las existencias, activos financieros, activos por impuestos diferidos y activos relacionados con los compromisos con el personal. Las pérdidas reconocidas en el momento de la clasificación inicial en este rubro y las plusvalías y/o minusvalías que se pongan de manifiesto con posterioridad se reconocen en el Estado consolidado del resultado. Los elementos clasificados como activos no corrientes mantenidos para su enajenación no se amortizan. Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido enajenado o del cual se ha dispuesto por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- representa un segmento de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de un segmento de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o,
- es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla. Se incluirá, en el Estado consolidado del resultado global, en su caso, un rubro único que comprende el total de:
- la utilidad después de impuestos de las operaciones discontinuadas, y
- la utilidad después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta, o bien por la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la operación discontinuada.

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles.

También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero el Grupo puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fuese necesario.

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20% y 50% del poder de voto de sus acciones, tiene representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de la asociada; tiene la posibilidad, de nombrar a uno o más consejeros, o bien, a uno o más comisarios; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios; decide llevar a cabo operaciones con la asociada (operaciones Inter Grupo) que le son importantes a la asociada; intercambia personal directivo con la asociada; y/o le suministra a la asociada información técnica esencial.

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo.

Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad consolidada.

Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del patrimonio propio atribuible a participación controladora.

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

La Compañía aplicará la NIC 1 al preparar y presentar estados financieros de propósito de información general conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía aplicará la NIC 34 al preparar y presentar los estados financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados. Un juego completo de estados financieros comprenderá: a) un estado de situación financiera al final del período; b) un estado del resultado y otro resultado integral del período; c) un estado de cambios en el patrimonio del período; d) un estado de flujos de efectivo del período; e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa; f) información comparativa con respecto al período inmediato anterior. La Compañía aplicará en sus estados financieros las NIIF y efectuará, en las Notas, una declaración, explícita y sin reservas, de dicho cumplimiento. Al cumplir con las NIIF aplicables, la Compañía logrará una presentación razonable que, además, requerirá:

a) Seleccionar y aplicar las políticas contables de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores. La NIC 8 establece una jerarquía normativa, a considerar por la Administración en ausencia de una NIIF que sea aplicable específicamente a una partida.

b) Presentar información, que incluya a las políticas contables, de una forma que sea relevante, fiable, comparable y comprensible.

c) Suministrar información adicional, siempre que el cumplimiento con los requerimientos especificados por las NIIF resulte insuficiente para permitir a los usuarios comprender el impacto de determinadas transacciones, de otros sucesos o condiciones, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad.

La Compañía no rectificará políticas contables inapropiadas mediante la revelación de las políticas contables utilizadas, ni mediante la utilización de Notas u otro material explicativo.

En la circunstancia extremadamente excepcional de que la Administración concluyera que el cumplimiento de un requerimiento de una NIIF sería tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros, la Compañía no lo aplicará.

Cuando la Compañía no aplique un requerimiento establecido en una NIIF, revelará:

a) que la Administración ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y los flujos de efectivo;

b) que ha cumplido con las NIIF aplicables, excepto que ha dejado de aplicar un requerimiento concreto para lograr una presentación razonable;

c) el título de la NIIF que la Compañía ha dejado de aplicar, la naturaleza del desacuerdo, incluyendo el tratamiento que la NIIF requeriría, la razón por la que ese tratamiento sería en las circunstancias tan engañoso como para entrar en conflicto con el objetivo de los estados financieros, junto con el tratamiento alternativo adoptado; y

d) para cada período sobre el que se presente información, el impacto financiero de la falta de aplicación sobre cada partida de los estados financieros que debería haber sido presentada cumpliendo con el requerimiento mencionado.

Cuando la Compañía haya dejado de aplicar, en algún período anterior, un requerimiento de una NIIF, y ello afecte a los importes reconocidos en los estados financieros del período actual, deberá revelar el título de la NIIF que la Compañía ha dejado de aplicar, la naturaleza del desacuerdo y para cada período sobre el que se presente información, el impacto financiero de la falta de aplicación sobre cada partida de los estados financieros que debería haber sido presentada cumpliendo con el requerimiento mencionado.

Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los estados financieros, la Administración evaluará la capacidad que tiene la Compañía para continuar en funcionamiento. La Compañía elaborará los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la Administración pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la Administración sea conocedora, al realizar su evaluación, de incertidumbres significativa relacionadas con sucesos o condiciones que pudieran arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, la Compañía revelará esas incertidumbres. Al evaluar si la hipótesis de negocio en

marcha resulta apropiada, la Administración tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman la Compañía se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. Los estados financieros se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

Base contable de acumulación (devengo)

La Compañía elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

Materialidad o importancia relativa y agregación de datos

La Compañía presentará por separado cada clase significativa de partidas similares. La Compañía presentará por separado las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no tengan importancia relativa.

Compensación

La Compañía no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF.

Información comparativa

A menos que las NIIF permitan o requieran otra cosa, la Compañía revelará información comparativa respecto del período anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del período corriente. La Compañía incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del período corriente. La Compañía presentará, como mínimo, dos estados de situación financiera, dos estados del resultado y otro resultado integral del período, dos estados de flujos de efectivo y dos estados de cambios en el patrimonio, y Notas relacionadas.

Cuando la Compañía modifique la presentación o la clasificación de partidas en sus estados financieros, también reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando la Compañía reclasifique importes comparativos, revelará (incluyendo el comienzo del período inmediato anterior):

- a) la naturaleza de la reclasificación;
- b) el importe de cada partida o clase de partidas que se han reclasificado; y
- c) la razón de la reclasificación.

Cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, la Compañía revelará:

- a) la razón para no reclasificar los importes; y
- b) la naturaleza de los ajustes que tendrían que haberse efectuado si los importes hubieran sido reclasificados.

Uniformidad en la presentación

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro, a menos que:

- a) tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la Compañía o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- b) una NIIF requiera un cambio en la presentación. • Información a revelar sobre políticas contables

La Compañía revelará sus políticas contables significativas incluyendo:

- a) la base (o bases) de medición utilizada para elaborar los estados financieros; y
- b) las otras políticas contables utilizadas que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

La Compañía revelará, junto con sus políticas contables significativas u otras Notas, los juicios críticos, distintos de los que implican estimaciones, que ha realizado la Administración en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no contaba con emisiones de bonos, certificados bursátiles ni líneas de crédito.

Información a revelar sobre combinaciones de negocios [bloque de texto]

El 11 de abril de 2020 Cox Energy América recibió, por parte de Cox Energy Solar, S. A., su inversión total en Cox Energy Latin América, S. L. (poseída hasta esa fecha en un 100% por Cox Energy Solar, S.A.) y todas las entidades que ésta posee (subsidiarias y asociadas). Para esta adquisición Cox Energy América realizó el pago de una contraprestación en forma de capital contable.

Bajo las NIIF no existe una norma específica para el tratamiento contable de este tipo de transacciones; no obstante, de conformidad con lo establecido en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” se requiere que la Administración, cuando no exista una norma o interpretación contable aplicable a una transacción en particular, use su juicio para desarrollar una política que sea relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios de los estados financieros y que sea confiable; dependiendo de los hechos y circunstancias específicos que rodean una combinación de negocios en particular bajo control común y esa política se aplicará de manera consistente prospectivamente cuando existan combinaciones de negocios bajo control común que se consideran de naturaleza similar.

Esta transacción (la “Operación”) fue analizada para determinar su apropiado tratamiento contable de conformidad con los requerimientos de las NIIF y se determinó que califica como una combinación de negocios bajo control común.

En consecuencia, la Administración determinó, conforme a su análisis, apearse a los lineamientos de la NIIF 3 “Combinación de Negocios”, para el tratamiento contable de esta transacción bajo control común. La aplicación de NIIF 3 requiere identificar qué entidad es la adquirente en la transacción. En este sentido, la Administración determinó que Cox Energy América, S. A. de C. V. (actualmente, Cox Energy América, S. A. B. de C. V.) calificó como adquirente, reconociendo el negocio recibido (Cox Energy Latin América S.L. con sus subsidiarias y asociadas) con base en su valor razonable en la fecha de su adquisición. Cox Energy Latin América S.L. a la fecha de adquisición estaba conformada a su vez por un conjunto de activos y negocios.

La Compañía, con el apoyo de un experto independiente, ha determinado el valor razonable de la contraprestación utilizando una metodología basada en flujos de caja descontados; reconociendo los activos netos recibidos del negocio de Cox Energy Latin América, S.L. a sus valores razonables, resultando en el reconocimiento de un crédito mercantil.

Considerando la etapa en la que se encuentran los proyectos que conforman Cox Energy Latin América, S.L., el valor razonable de la contraprestación fue determinado como la suma de los valores razonables de los proyectos en el perímetro de la transacción, los cuales fueron valuados en función de sus flujos descontados (proyectos en etapas más avanzadas) o costo (proyectos en etapas iniciales).

El modelo financiero por flujos descontados fue basado en una serie de datos e hipótesis para crear una representación del comportamiento esperado de los proyectos que conforman las entidades que son parte de Cox Energy Latin América, S.L. durante un período de tiempo.

La Compañía ha completado esta valuación en el cuarto trimestre de 2020. El reconocimiento de la combinación de negocios a valores razonables contempló un ajuste de la contraprestación en el capital y de los activos netos recibidos a valores razonables reconociéndose un crédito mercantil.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	\$54,135	36
Inversiones corto plazo	808	-
Total	\$54,943	36

Efectivo restringido

El efectivo restringido reflejado en los estados financieros consolidados junto con el efectivo al 31 de diciembre de 2020 asciende \$46,283, y corresponde a depósitos constituidos en garantía de avales prestados por entidades financieras necesarios para el desarrollo de los proyectos.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

En los Estados consolidados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo con el método indirecto, se considera lo siguiente:

- Actividades de operación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La información correspondiente al estado consolidado de flujos de efectivo se encuentra en el apartado "Estado de flujos de efectivo, método indirecto".

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no ha tenido cambios significativos en sus políticas contables.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no ha tenido cambios significativos en sus políticas contables, estimaciones contables o errores.

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no mantiene garantías colaterales.

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

A la fecha del presente Reporte, no existen procesos judiciales o administrativos en curso en contra de la Compañía o de sus Subsidiarias.

La Compañía no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, ni se encuentra en una posición por la cual pudiera declararse o ha sido declarada en concurso mercantil.

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

Los principales compromisos y contingencias del Grupo fueron los mismos que se revelaron en los Estados Financieros Combinados Separados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 y que figuran detallados en el Reporte Definitivo de Oferta Pública Primaria de Suscripción de Acciones de Cox Energy América, los cuales al 30 de septiembre de 2020 no han tenido modificaciones.

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no tiene pasivos contingentes.

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes, como pérdida en las inversiones y principalmente, como incumplimiento de pago de las contrapartes con las que mantiene contratados instrumentos financieros.

La Administración considera, derivado de la recuperación y monitoreo a la cartera en las cuentas por cobrar comerciales, limitado el riesgo de crédito.

A 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene saldos deudores con partes relacionadas (a través de su controladora última) así como con otros clasificados en el rubro de Deudores diversos y otras cuentas por cobrar (Anticipos a proveedores). Si bien, existe una concentración significativa de crédito como consecuencia de dichos saldos, la Administración considera que dichos montos serán cobrados con base en el análisis realizado sobre el riesgo de contraparte y, por tanto, su cobrabilidad, no habiéndose producido un evento de incumplimiento.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para sus cuentas por cobrar y activos por contratos.

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

El impuesto diferido no se reconoce si surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción, distinta a una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni al fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera que aplicarán cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en negocios en el extranjero cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en la inversión neta. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en la inversión neta, respectivamente.

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene registrada ninguna operación por este concepto.

Información a revelar sobre dividendos [bloque de texto]

A la fecha, la Compañía no ha realizado reparto de dividendos a sus accionistas.

Asimismo, a la fecha, no existen restricciones que limiten a la Compañía en el pago de dividendos o que puedan limitar su capacidad de pago futura.

Información a revelar sobre ganancias por acción [bloque de texto]

La utilidad básica por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Por su parte, la utilidad diluida por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Compañía. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

Para la determinación de la Utilidad por acción se acudirá, en cualquier caso, a la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 33 Ganancias por Acción, cuyo objetivo es establecer los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las entidades, y cuyo efecto será el de mejorar la comparación de los rendimientos entre diferentes entidades en el mismo período, así como entre diferentes períodos para la misma entidad. La NIC 33 resulta de aplicación a los estados financieros consolidados del Grupo al tratarse de una sociedad cuyas acciones ordinarias o acciones ordinarias potenciales se negocian en un mercado público, la Bolsa Institucional de Valores de México (“BIVA”).

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

La Compañía realiza transacciones en diversas monedas y reporta sus estados financieros en pesos mexicanos. Debido a lo anterior, está expuesta a riesgos cambiarios.

Principalmente, está expuesta al riesgo de variación en el precio del peso mexicano frente al euro y frente al peso chileno.

Debido a que la Compañía mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera.

Información a revelar sobre beneficios a los empleados [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha establecido un esquema de incentivos para nuestros empleados.

Información a revelar sobre los segmentos de operación de la entidad [bloque de texto]

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración para la toma de decisiones de la operación del Grupo, decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La información por segmentos se presenta atendiendo a la naturaleza de los servicios prestados por el Grupo. Los valores que inspiran el modelo de negocio del Grupo descansan en los siguientes pilares: Generación de energía (incluido autoconsumo / generación distribuida) y Servicios de representación y suministro. El Consejo de Administración examina el desempeño del Grupo tanto desde una perspectiva geográfica como de producto y ha identificado dos segmentos reportables de su negocio:

- Generación de energía: Al 31 de diciembre de 2020, Cox Energy GD, S.p.A. (subsidiaria en Chile) es la única entidad a través de la que se generan ingresos por este concepto.
- Servicios de representación y suministro: En cada uno de los países, a través de las entidades subsidiarias, el Grupo presta diversos servicios de representación y suministro de energía. Al 31 de diciembre de 2020, la mayoría de estas subsidiarias se encuentran todavía en fase inicial o preoperativa, excepto por Cox Energy Generador, S.A. de C.V. (subsidiaria en México).

Cada uno de los segmentos constituye un negocio diferenciado que cuenta con su propia dirección, así como con una estructura de informe para evaluar su grado de consecución de objetivos.

A los efectos de presentar la información por segmentos, se incorpora al segmento de Generación todas aquellas subsidiarias del Grupo que tienen dicho objeto, aunque no estén en fase de explotación comercial al 31 de diciembre de 2020.

El Consejo de Administración del Grupo evalúa el desempeño del principal segmento operativo (la generación) tomando como referencia, entre otros indicadores, un análisis trimestral en el grado de avance en el desarrollo de los proyectos que conforman su portafolio en cada país.

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

En fecha 3 de marzo de 2021

La Compañía convocó una Asamblea Extraordinaria de Accionistas con el Orden del día que se resume a continuación:

- Proponer, discutir y, en su caso, aprobar la modificación al Artículo Sexto de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad, a efecto de modificar la composición del capital social de la Sociedad, con el fin de que éste esté representado por una serie única de acciones, la cual, a su vez, estará dividida en dos clases de acciones, una clase "I" representativa de la porción fija del capital social de la Sociedad y una clase "II" representativa de la porción variable del capital social de la Sociedad, en términos del Artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad, así como las demás modificaciones a los estatutos sociales vigentes de la Sociedad que sean necesarias o convenientes para implementar la modificación.
- Reconocer pasivos a cargo de la Sociedad; y proponer, discutir y, en su caso, aprobar de la propuesta para llevar a cabo un aumento del capital social de la Sociedad, sin emisión de acciones, mediante la capitalización de dichos pasivos.
- Discutir y, en su caso, aprobar la propuesta para llevar a cabo un aumento de la parte variable de la Sociedad y la correspondiente emisión de acciones serie única clase "II" ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, para ser ofrecidas para suscripción y pago en términos de los estatutos sociales de la Sociedad.
- Proponer, discutir y, en su caso, aprobar, el establecimiento de un programa de colocación de deuda, así como de las emisiones de los valores al amparo de dicho programa en la República de Panamá, por parte de Cox Energy Finance Latam, Corp., de conformidad con las leyes aplicables en la República de Panamá.

El Orden del día fue aprobado en su totalidad en la Asamblea General extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2021 por los accionistas de la Compañía.

En fecha 9 de marzo de 2021

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. reorganiza su estructura funcional

La Compañía reveló a la CNBV y a BIVA (de conformidad con sus reglamentos) un nuevo organigrama de gestión, formado por cinco áreas: Legal; Corporativa; Finanzas y Estrategia; Negocio y Operaciones, que reportarán directamente a un nuevo Director General (quien, a su vez, reportará al Consejo de Administración de la Compañía).

La reorganización en la estructura funcional revelada por la Compañía no supone cambios en los segmentos operativos de la Compañía.

Con esta estructura funcional, la Compañía busca lograr una mayor agilidad en la toma de decisiones e impulsar la configuración de un equipo directivo altamente comprometido con los hitos revelados por la Compañía en su Plan Estratégico 2020-2024.

Como resultado de la reestructura funcional se incorpora al organigrama, además del nuevo Director General, el cargo de Vicepresidente de Asuntos Jurídicos.

El nombramiento del Director General ha contado con la aprobación del Consejo de Administración previa propuesta favorable del Comité de Prácticas Societarias.

En fecha 7 de abril de 2021

Cox Energy América pactó la adquisición del 40% de total accionario de Ibox Energy, perteneciente a Cox Energy Solar, por 95 millones de euros (\$2,350 millones de pesos, aproximadamente). El valor de la adquisición se estructura en base a una porción fija y otra variable en función de la consecución de determinados hitos.

Ibox Energy es una compañía fotovoltaica que desarrolla y pone en operación proyectos en España y otros países de la Unión Europea,

La transacción tiene como objetivo diversificar mercados, monedas y riesgos regulatorios.

El cierre de la compra está sujeto a diferentes autorizaciones, entre ellas (i) la aprobación de la Asamblea de Accionistas y (ii) las autorizaciones regulatorias.

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Los gastos de desarrollo corresponden a los gastos incurridos en el desarrollo de los proyectos de generación.

La variación en el nivel de los gastos de operación en cada uno de los periodos, radica en que los gastos se realizan en función de las necesidades que van surgiendo en los proyectos en desarrollo.

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Ver sección "Información a revelar de las políticas contables significativas" para mayor información relacionada a la medición del valor razonable.

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

Este rubro refleja, principalmente, el importe de los intereses devengados por la financiación otorgada por Cox Energy Solar, S.A. a Cox Energy América, S.A.B. de C.V., Energías del Sol de Chile, S.p.A., Cox Energy Panamá, S.A. y Cox Energy Colombia, S.A.S., todas ellas sociedades cabeceras del negocio en cada país.

La financiación de Cox Energy Solar a aquellas ha consistido en pólizas de crédito anuales, renovables tácitamente por igual período de tiempo, a una tasa de Euribor +1.35%.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Los ingresos financieros se componen de intereses relacionados con los depósitos mantenidos por la Compañía.

Los gastos financieros están relacionados principalmente con los intereses que se generan con partes relacionadas.

Las utilidades (pérdidas) por tipo de cambio corresponden principalmente a ganancias y pérdidas de cambio en transacciones en moneda extranjera como parte del curso normal de los negocios del Grupo.

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Los ingresos financieros representan los intereses ganados por los niveles mantenidos a lo largo de dichos periodos en las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía y sus entidades subsidiarias.

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no ha contratado deuda a través de préstamos bancarios y bursátiles.

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Derecho preferente de Cobro a favor de Cox Energy América

Correspondiente a 10 acciones de la serie B con un derecho preferente en la sociedad Sonnedix Cox Energy, S.p.A.

Acuerdo entre accionistas. Convenio para que el Grupo, a través de Cox Energy LA, obtenga adicionalmente a los derechos y obligaciones correspondientes a su 30% de las acciones un pequeño porcentaje de acciones preferentes que le otorgan el derecho a percibir lo que califican como un "Dividendo Preferente", determinado sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un "Power Purchase Agreement" (contrato de PPA), con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041.

El Grupo ha registrado dicho "derecho preferente", como un activo financiero a valor razonable, con medición subsecuente a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se muestra el movimiento:

	2020	2019
SALDO INICIAL	-	-
ADQUISICIÓN POR COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	277,420	-
CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DEL INSTRUMENTO	9,661	-
PÉRDIDA EN CAMBIO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(44,842)	-
SALDO FINAL AL FINAL DEL PERIODO	\$242,239	-

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés y riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La administración del riesgo está controlada por la Administración del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con apego a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de mercado

Históricamente el Grupo ha financiado internamente, a través de aportaciones de sus accionistas y de préstamos de su controladora última, el desarrollo de su portafolio de proyectos.

•Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la administración del riesgo de tasa de interés es mantener un equilibrio entre la deuda variable y fija que permita reducir costos de la deuda financiera dentro de los parámetros de riesgo establecidos.

El Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y flujos de efectivo de sus actividades de operación son independientes respecto a las variaciones de las tasas de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo no mantiene préstamos con entidades financieras, por tanto, no tiene riesgo de tasa de interés.

•Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

La Compañía no mantenía a 31 de diciembre de 2020 cuentas por pagar con proveedores, cuentas comerciales por cobrar ni derivados en moneda extranjera.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes comerciales o de otros con los que mantiene o pueda mantener una relación contractual.

Durante el período de tres meses transcurridos durante el cuarto trimestre de 2020 se produjeron variaciones menores en los saldos de cuentas por cobrar comerciales derivado de la actividad en las operaciones de sus subsidiarias Cox Energy Generador, S.A. de C.V. y Cox Energy GD, S.p.A.

La Administración considera, derivado de la recuperación y monitoreo a la cartera en las cuentas por cobrar comerciales, limitado el riesgo de crédito.

A 31 de diciembre de 2020 la Compañía mantiene saldos deudores con partes relacionadas (a través de su controladora última) así como con otros clasificados en el rubro de Deudores diversos y otras cuentas por cobrar (Anticipos a proveedores). Si bien, existe una concentración significativa de crédito como consecuencia de dichos saldos, la Administración considera que dichos montos serán cobrados con base en el análisis realizado sobre el riesgo de contraparte y, por tanto, su cobrabilidad, no habiéndose producido un evento de incumplimiento.

El Grupo aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para sus cuentas por cobrar y activos por contratos.

El Grupo no mantiene inversiones en instrumentos de deuda, por lo no se monitorean las calificaciones crediticias.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de

generación solar fotovoltaica. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al cierre del periodo de reporte, el Grupo no mantiene líneas de crédito.

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

El costo de ventas y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

	Por el período de tres meses terminado al 31 de diciembre de		Por el periodo de doce meses terminado al 31 diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
Gastos por desarrollo (1)	2,427	8,980	47,080	40,663
Sueldos y salarios	7,332	1,296	24,657	1,744
Servicios legales y de asesoría	3,285	1,014	13,301	1,471
Servicios administrativos y contables	2,342	184	9,485	246
Gastos de viaje	1,066	730	4,317	-
Contribuciones de seguridad social	758	276	2,352	231
Soporte informático	812	52	3,290	52
Gastos de oficina	455	279	1,842	830
Cuotas y asociaciones	386	358	1,564	328
Depreciación y amortización (2)	-	3,426	860	-
Suministros	93	50	377	50
Otros	-	120	200	557
Total	15,410	13,219	109,325	46,172

⁽¹⁾ Estos gastos corresponden a los costos indirectos no imputables al desarrollo de proyectos, distintos de gastos de operación, que no pueden ser considerados como intangibles al no cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en la NIC 38.

En 2020, el monto total correspondiente a la compensación a miembros del Comité de Auditoría ascendió a aproximadamente \$1,403 miles de pesos.

La remuneración a la administración de la Compañía y otros miembros clave de la administración durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fue de \$9,624 miles de pesos.

No hay préstamos otorgados por la Compañía a su personal clave de la administración por el periodo de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2020.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo está participado mayoritariamente por Cox Energy Solar, S.A. (en adelante "Cox Energy Solar" o "CES"). Esta última fue constituida el 24 de julio de 2014 en Madrid, España.

Cox Energy Solar es la última controladora de un grupo de entidades que tienen como objeto participar en el mercado de la generación de energía eléctrica renovable, principalmente de origen solar foto-voltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación, en diferentes estados de desarrollo, a través de: (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España, Portugal e Italia y (ii) su plataforma en América Latina con diferentes proyectos en México, Chile, Colombia, Centroamérica y Caribe, entre otros países.

Cox Energy América, siguiendo un cambio de estrategia, con la intención de diferenciar el modelo de negocio de Latinoamérica y con el fin de hacerse pública en México a través de la BIVA, llevó a cabo durante 2020 una serie de transacciones con el grupo de entidades que son sus partes relacionadas.

De conformidad con sus estatutos sociales, el Grupo tiene por objeto principal las siguientes actividades:

- Generar, comercializar y/o distribuir energía eléctrica al amparo de las Leyes y Reglamentos correspondientes en cada país en los que opera.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de las cuales generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente, bajo tecnología fotovoltaica.
- Y otros actos de comercio que se relacionen con su objeto social.

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Grupo continuará como un negocio en marcha durante un período de al menos doce meses a partir de la fecha de emisión de los estados financieros.

Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos del Grupo y la satisfacción de los pasivos en el curso normal de los negocios. Las previsiones y proyecciones del Grupo muestran que el Grupo debería poder operar dentro del nivel de sus actuales planes y facilidades monetarias.

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

Los movimientos se muestran a continuación:

	CRÉDIT O MERCAN TIL	COSTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL EN LIBROS AL 1 DE ENERO DE 2020	-	-	-
ADICIONES	-	16,068	16,068
ADICIONES PROVINIENTES DE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIO	1,102,686	107,187	1,209,873
TOTAL	1,102,686	123,255	1,225,941
DIFERENCIAS EN TIPO DE CAMBIO	(20,803)	(17,451)	(38,254)
SALDO FINAL	1,081,883	105,804	1,187,687
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
COSTO	1,081,883	105,804	1,187,687
AMORTIZACIÓN	-	-	-
VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1,081,883	105,804	1,187,687

Estimación significativa: supuestos claves utilizados para los cálculos de valor en uso

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan por unidades generadoras de efectivo (UGE), las cuales son definidas en la norma como *“el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos”*.

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si el crédito mercantil y los activos intangibles han sufrido deterioro. Para el periodo de reporte de 2020, el monto recuperable de todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de 30 años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de 30 años son extrapolados. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes específicos a la industria en la que opera cada UGE.

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un período de 30 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se incluyen los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento en el cálculo de los flujos.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados [Power Purchase Agreements (“PPAs”) y licitaciones], para los proyectos en que aplique. Para los proyectos en los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Comportamientos de los costos y gastos en relación con los ingresos.

Tasas de descuento para los las UGES (Chile y México) entre el 8.2% y el 14.85%. En el caso de Colombia y Panamá, al estar en etapas muy tempranas de desarrollo, aún no se tienen tasas de descuento determinada.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que puedan existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones de las tasas de descuento de un +/- 50 puntos base. La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no supondría ningún deterioro de valor de los activos al 31 de diciembre de 2020.

Por último, el Grupo realiza diferentes escenarios y los pondera, asignando una probabilidad de ocurrencia a cada uno de estos.

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

Criterios de activación de costos y deterioro de valor de activos

A continuación, se incorpora un resumen de los principales criterios de activación de costos de los proyectos en desarrollo y su seguimiento para el análisis de deterioro.

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

La Administración realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleve a resultados en el ejercicio en que se decida, conforme a la evidencia disponible, que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Dirección analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de los mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, la Dirección procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

Impuestos a la utilidad en México

Las compañías mexicanas están sujetas al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

ISR - La tasa es 30% para 2020 y años posteriores

Impuestos a la utilidad en otros países -

Las compañías subsidiarias establecidas en el extranjero calculan el ISR sobre los resultados individuales de cada subsidiaria y de acuerdo con los regímenes específicos de cada país.

Cada compañía calcula y paga bajo el supuesto de compañías legales individuales. Las declaraciones anuales de impuestos se presentan en general dentro de los seis meses siguientes al término del ejercicio fiscal; adicionalmente las compañías deben enterar pagos provisionales durante dicho ejercicio fiscal.

Las tasas fiscales aplicables en los principales países donde opera la Compañía y el período en el cual pueden aplicarse las pérdidas fiscales son como sigue:

	Tasa legal (%)		Años de vencimiento para pérdidas fiscales
	2020	2019	
Panamá	25	25	5
Colombia	33	33	12
Chile	27	27	Sin límite
España	25	25	Sin límite
México	30	30	10

Debido a que el Grupo se encuentra en fase inicial de desarrollo, ninguna de sus entidades legales ha determinado una base gravable fiscal de Impuesto a la utilidad por los años de 2020 y 2019, razón por la cual no existe provisión alguna por concepto de este impuesto.

El Impuesto a la utilidad sobre el activo y pasivo diferidos se compensan solo cuando existe un derecho legalmente aplicable para compensar un activo y un pasivo y cuando el Impuesto a la utilidad diferido se relaciona con la misma autoridad fiscal.

Los activos por impuestos diferidos por bases gravables negativas pendientes de compensar se reconocen en la medida en que es probable obtener ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación, a excepción de los generados en Colombia que son de obligatorio registro de acuerdo con su legislación.

Las principales partidas que dan origen a un Impuesto a la utilidad diferido a la fecha de los estados financieros son las pérdidas fiscales acumuladas de las entidades del Grupo; sin embargo, de acuerdo con el plan de negocio de éste, se ha considerado razonable no activar las pérdidas fiscales pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Información a revelar sobre empleados [bloque de texto]

La Compañía contaba a 31 de diciembre de 2020 con 28 empleados.

Actualmente, hasta donde conocemos, ninguno de nuestros empleados pertenece a un sindicato.

La tabla adjunta muestra el desglose de empleados en cada país a 31 de diciembre de 2020.

POR PAÍS	EMPLEADOS
México	14
Resto países	14
Total	28

A fecha actual, la Compañía no cuenta con contratos colectivos de trabajo.

Información a revelar sobre personal clave de la gerencia [bloque de texto]

La remuneración a la administración de la Compañía y otros miembros clave de la administración durante el periodo de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2020 fue de \$9,624 miles de pesos.

No hay préstamos otorgados por la Compañía a su personal clave de la administración por el periodo de 12 meses meses terminado al 31 de diciembre de 2020.

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene registrada ninguna operación de este tipo.

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

Los movimientos se muestran a continuación:

	CRÉDIT O MERCAN TIL	COSTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO	TOTAL
SALDO INICIAL EN LIBROS AL 1 DE ENERO DE 2020	-	-	-
ADICIONES	-	16,068	16,068
ADICIONES PROVINIENTES DE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIO	1,102,686	107,187	1,209,873
TOTAL	1,102,686	123,255	1,225,941
DIFERENCIAS EN TIPO DE CAMBIO	(20,803)	(17,451)	(38,254)
SALDO FINAL	1,081,883	105,804	1,187,687
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			

COSTO	1,081,883	105,804	1,187,687
AMORTIZACIÓN	-	-	-
VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1,081,883	105,804	1,187,687

a. Proyectos en fase preoperativa

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantiene un portafolio que consta de diversos proyectos que se encuentran en etapa preoperativa y que están ubicados en Chile y México, principalmente, en gran parte de éstos tiene ya realizados estudios eléctricos, estudios de recursos de radiación, permisos ambientales y sociales aprobados y un punto de conexión definido y aprobado, sin embargo, todavía no están cercanos a RTB. El Grupo espera que estos proyectos se inicien a operar a partir de los años 2022 y 2023.

b. Estimación significativa: supuestos claves utilizados para los cálculos de valor en uso

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan por unidades generadoras de efectivo (UGE), las cuales son definidas en la norma como “el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos”.

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si el crédito mercantil y los activos intangibles han sufrido deterioro. Para los periodos de reporte de 2020 y 2019, el monto recuperable de todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de 30 años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de 30 años son extrapolados. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes específicos a la industria en la que opera cada UGE.

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un periodo de 30 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se incluyen los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento en el cálculo de los flujos.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados (Power Purchase Agreements (“PPAs”) y licitaciones), para los proyectos en que aplique. Para los proyectos en los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.

- Comportamientos de los costos y gastos en relación con los ingresos.

Tasas de descuento para los las UGES (Chile y México) entre el 8.2% y el 14.85%.

Por último, el Grupo realiza diferentes escenarios y los pondera, asignando una probabilidad de ocurrencia a cada uno de estos.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que pueden existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones de las tasas de descuento de un +/- 50 puntos base. La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no supondría ningún deterioro de valor de los activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones significativas a la titularidad de los activos in-tangibles.

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Para información sobre activos intangibles y crédito mercantil ver las notas "Activos intangibles" y "Crédito mercantil".

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

Los gastos por intereses se han revelado en "Gastos financieros". Ver nota "Información a revelar sobre gastos financieros".

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Los ingresos por intereses se han revelado en "Ingresos financieros". Ver nota "Información a revelar sobre ingresos financieros".

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

Los ingresos y gastos por intereses se han revelado en "Ingresos y gastos financieros". Ver nota "Información a revelar sobre ingresos financieros" e "Información a revelar sobre gastos financieros".

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

A continuación, se presentan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020:

Entidad	Porcentaje de participación		Importe determinado conforme al método de participación		Lugar de negocios / país de Incorporación	Método de medición
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019		
El Gritón Solar, S.A. de C.V.	20%	-	\$5,185	-	México	Método de participación
Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.	30%	-	67,852	-	Chile	Método de participación
Total			\$73,039	-		

⁽¹⁾ El Gritón Solar, S. A. de C. V. es una sociedad para el desarrollo de un proyecto de generación de 336.37 MWp de capacidad total instalada en el municipio de Pinos, Zacatecas. La Compañía está participada en un 80% por Global Power Generation (Grupo Naturgy).

⁽²⁾ Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. es una sociedad constituida para el desarrollo, planificación y comercialización de sistemas fotovoltaicos. La sociedad está participada en un 70% por Sonnedix.

Información a revelar sobre capital social [bloque de texto]

Capital social

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social estaba representado por 162,531,922 Acciones comunes, sin valor nominal y sin restricciones sobre su tenencia.

Durante el ejercicio 2020 hubo cambios significativos en el capital social de Cox. En el siguiente cuadro se indican las últimas variaciones registradas en el capital social de la acción:

Variaciones en el capital social					
Concepto	Fecha	Capital social (\$)	Tipo	Número de Acciones	Evento Relevante relacionado
Constitución	4 de marzo de 2015	50,000.00	Fijo	50,000 (Acciones Serie I)	
Aumento de Capital Social \$475,106,337.80 Pesos Sin modificación en el número de Acciones en circulación	11 de marzo de 2020	475,156,337.80	Fijo	50,000 (Acciones Serie I)	Capitalización de pasivos a favor de uno de sus accionistas
Aumento de Capital Social \$301,459,451.04 Pesos Sin modificación en el número de Acciones en circulación	11 de abril de 2020	776,615,788.84	Fijo	50,000 (Acciones Serie I)	Cox Energy Solar, S.A. aporta a Cox Energy América, S.A. de C.V. la totalidad de su participación en Cox Energy Latin América, S.L.U.
Split de Acciones Acciones Serie I División de las Acciones a razón de 3,000 nuevas Acciones por cada Acción que se encontraba en circulación con anterioridad a dicha operación	24 de junio de 2020	\$776,615,788.84	Fijo	150,000,000 (Acciones Serie I)	Resolución adoptada de manera unánime por los accionistas
Oferta Pública Primaria de Suscripción de Acciones \$393,627,670.02 Pesos Aumento en la parte variable del capital social A través de la Bolsa Institucional de Valores de México ("BIVA")	7 de julio de 2020	\$841,499,045.44 Prima de Emisión: \$328,744,413.42 pesos	12,531,922 Acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal Acciones Serie II Representativas de la parte Variable del Capital Social	150,000,000 (Acciones Serie I) 12,531,922 (Acciones Serie II) 162,531,922 Total	8 de julio de 2020 Se protocolizó el Acta de Resoluciones Unánimes que contiene: •Aumento de su Capital Social en la parte variable •Realizar una oferta pública de suscripción y pago en metálico de acciones

El capital social de la Sociedad es variable. El máximo variable es ilimitado.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad está representado por 162,531,922 Acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno y sin restricciones sobre su tenencia.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro está representado por 150,000,000 Acciones de la Serie I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital social está representada por 12,531,922 Acciones de la Serie II, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción.

Tanto las Acciones de la Serie I como las Acciones de la Serie II confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Cada Acción otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás Acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las Acciones participarán, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la LGSM, por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

Al 31 de diciembre de 2020, el accionista principal de la Sociedad es Cox Energy Solar, S.A. con un porcentaje del 84.99%.

Aportaciones para futuros aumentos de capital

Al 31 de diciembre, el rubro de Aportaciones para futuros aumentos de capital ("AFAC") corresponde a un remanente de \$69,976 miles de pesos pendientes de pago a Cox Energy Solar, S.A. y que la Administración considera que será capitalizado, sin la emisión de nuevas acciones.

Costos de emisión de capital

Este rubro corresponde a los gastos asociados con la Oferta Primaria Inicial de suscripción de Acciones de 7 de julio de 2020 y muestra, por lo tanto, las disminuciones en el capital contable de la Sociedad que son consecuencia de transacciones con Acciones propias.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no tiene registrada ninguna operación por negocio conjunto.

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

Política contable para los Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo. Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 “Arrendamiento” se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar.
- pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares. Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros,
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el período más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Hasta el 31 de diciembre de 2018, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos

operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2019, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- i. pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar.
- ii. pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio y
- iii. montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros,
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativo en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable desde el 01 de enero de 2019 y se mantiene vigente para los periodos presentados.

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica. La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e instrumentos negociables, así como la disponibilidad de financiamiento a través de una cantidad adecuada de facilidades de crédito para cumplir obligaciones al vencimiento y liquidar posiciones de mercado. Al cierre del periodo de reporte, el Grupo no mantiene líneas de crédito.

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantiene cuentas por pagar como se muestra a continuación:

	Vencimiento Menor a 1 año
Al 31 de diciembre de 2020	
Cuentas por pagar:	
Acreeedores diversos	26,492
Cuentas por pagar a partes relacionadas	259
Total cuentas por pagar	26,751

	Vencimiento Menor a 1 año
Al 31 de diciembre de 2019	
Cuentas por pagar:	
Acreeedores diversos	1,174
Cuentas por pagar a partes relacionadas	142,685
Total cuentas por pagar	143,859

Administración de la estructura de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la administración del riesgo del capital son:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha;
- Proporcionar rendimientos a los accionistas y beneficios a otras partes interesadas, y
- Mantener una estructura de capital óptima para reducir su costo.

Para efectos de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo puede variar el monto de dividendos a pagar a los accionistas, realizar una reducción de capital, emitir nuevas acciones o vender activos y reducir su deuda.

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo no mantiene deuda con entidades financieras.

El Grupo se encuentra con varios proyectos en desarrollo y no genera ingresos al encontrarse en fase preoperativa. La Administración no considera para la toma de decisiones ni considera como indicadores relevantes para monitorear su estructura de capital la determinación de un EBITDA y una ratio de deuda neta / EBITDA. En la fase preoperativa de la Compañía, la Administración considera otros indicadores de negocio para su toma de decisiones: capacidad en MWp de los proyectos en desarrollo y el grado de avance en el estado de desarrollo de sus proyectos, principalmente.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020, ni la Compañía ni sus entidades subsidiarias tienen préstamos y anticipos a bancos.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

Al 31 de diciembre de 2020, ni la Compañía ni sus entidades subsidiarias tienen préstamos y anticipos a clientes.

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Históricamente el Grupo ha financiado los proyectos de generación solar fotovoltaica, toda vez que los mismos están en la fase de Preparados para construir ("Ready to Build") mediante préstamos de su matriz Cox Energy Solar, S.A., lo que lo exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

ENTIDAD LEGAL	PAÍS	% TENENCIA
COX ENERGY GENERADOR, S.A. DE C.V.	México	60%
COX ENERGY SUMINISTRADOR, S.A. DE C.V.	México	60%
PARQUE EÓLICO LOS GUINDOS, S.P.A.	Chile	70%

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume a continuación:

	MOBILIARIO E INSTALACIONES	EQUIPOS DE CÓMPUTO	TOTAL
SALDO INICIAL	-	-	-
ADICIONES PROVINIENTES DE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	5,915	697	6,612
ADICIONES DEL PERIODO	-	264	264
DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	(497)	(23)	(520)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	5,418	938	6,356

Durante 2020 y 2019, la Compañía no ha registrado deterioros de Mobiliario e Instalaciones ni de Equipos de Cómputo.

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

Los saldos y transacciones entre Grupo Cox Energy América y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de Grupo COXA, han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados.

Cuentas por pagar a partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2020	2019
PARTES RELACIONADAS:		
PRÉSTAMOS	148,524	123,975
CUENTAS POR PAGAR	259	142,685

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Las actividades en I+D (*investigación y desarrollo*) de la Compañía se basan en la asociación con otras compañías que operan en los campos de energía solar innovadora, almacenamiento de energía y previsión de producción.

Estas asociaciones envuelven:

- La selección de productos y contrapartidas que están bien posicionados en sus respectivos mercados, basándose en tecnologías innovadoras que puedan mejorar la competitividad de sus parques solares.
- El trabajo a realizar para desarrollar la tecnología y las unidades de investigación y/o los procesos de manufacturación de los suministradores propuestos.

Para cada alianza, el Grupo entra en un acuerdo para unir fuerzas en uno o más proyectos, pero no impondrá obligaciones al otro grupo que vayan más allá del acuerdo previamente definido.

Como resultado de ello, la compañía no financia I+D específico.

La Compañía tiene muy en cuenta la innovación tecnológica en su desarrollo de proyectos y las actividades en I+D de la Compañía se centran en mejorar la competitividad a través de la identificación y seguimiento de nuevas tecnologías, como la producción de hidrógeno o placas solares que captan radiación por ambos lados.

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

El efectivo restringido reflejado en los estados financieros consolidados junto con el efectivo al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$46,283, y corresponde a depósitos constituidos en garantía de avales prestados por entidades financieras necesarios para el desarrollo de los proyectos.

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Actualmente, la Compañía no cuenta con parques en operación aunque posee un portafolio de proyectos en desarrollo que podrían venderse en su estado actual de autorización o bien una vez que entren en operación comercial (“CoD”).

Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2020 los Estados Financieros Intermedios no reflejan ingresos provenientes de la actividad principal de generación de electricidad.

Los principales ingresos provienen de proyectos de autoconsumo que están operativos con contratos de suministro a largo plazo (tres tiendas de la cadena Walmart en Chile) y los provenientes de la actividad de representación de plantas de generación en el Mercado eléctrico Mayorista de México (MEM).

Información a revelar sobre capital en acciones, reservas y otras participaciones en el capital contable [bloque de texto]

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Compañía está representado por 162,531,922 Acciones comunes, ordinarias, clase “I” y “II”, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno y sin restricciones sobre su tenencia.

APORTACIONES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2020, este correspondía a un remanente de \$69,976 pendientes de pago a Cox Energy Solar, S.A.

EFFECTO DEL VALOR RAZONABLE DE LA CONTRIBUCIÓN DE CAPITAL POR LA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

La Compañía registró un incremento neto en su capital contable derivado de una combinación de negocios bajo control común, efectiva el 11 de abril de 2020, a través de la adquisición por parte de Cox Energy América del negocio de América Latina de Cox Energy Solar, S.A. (agrupado en torno a la sociedad Cox Energy Latín América, S. L. U.).

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

Cox Energy América mantiene un 100% de la tenencia accionaria de Cox Energy Latín América, S. L.U. ("Cox LA") quien, a su vez, controla las siguientes subsidiarias y asociadas:

	País	% Tenencia Controladora	Método de medición	Moneda Funcional	Actividad
Subholding:					
Cox Energy Latin América, S. L.U.	España	100.00%	Consolidación	EUR	D, E

	País	% Tenencia Controladora	Método de medición	Moneda Funcional	Actividad
Subsidiarias:					
Cox Energía, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	A
Cox Energy GD, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	B
Cox Energy PMGD, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	E
El Sol de Vallenar, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
Energías del Sol de Chile, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	D
Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.	Chile	70.00%	Consolidación	EUR	A
San Francisco V, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
San Javier I, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
Valleland III, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	E
Valleland, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	A
Cox Energy Colombia, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	D
Cox Energy Comercializadora, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	C
Cultivo Solar, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Granja Solar, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Pradera Solar, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Valle Solar, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Cox Energy Guatemala, S.A.	Guatemala	100.00%	Consolidación	GTQ	D
Alhambra Solar, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	D
Aparse, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	EUR	A
Atacomulco Solar, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	A
Cox Energy Generador, S.A. de C.V.	México	60.00%	Consolidación	MXN	C
Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V.	México	60.00%	Consolidación	MXN	C
El Pinto Solar, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	EUR	A
Iscali Solar, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	A
Cox Energy Finance Latam Corp, S.p.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	USD	D
Cox Energy Asset, S.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
Cox Energy Panamá, S.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
Cox Energy Procurement, S.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
El Sol de Llano Sánchez, S.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	A

Asociadas de la

subholding:

Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A.	Chile	30.00%	Método de Participación	USD	A
El Gritón Solar, S.A. de C.V.	México	20.00%	Método de Participación	MXN	A

Actividad:

- A. Sociedad vehículo para el desarrollo de proyectos de generación de energía o para alojar acuerdos de PPA a través de una planta generadora de energía
- B. Generación distribuida de energía (modelo de negocio ESCO para clientes regulados y autoconsumo)
- C. Suministro de energía
- D. Prestación de Servicios Generales Corporativos o servicios de compras ("Procurement") o Asset management o de estructuración financiera

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados cumplen con las Normas Internacionales de Información financiera emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el derecho a percibir un dividendo de cobro preferente, que se valúa a valor razonable con cambio en resultados.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Los activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	31 DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019

ACTIVO POR IMPUESTOS CAUSADOS:		
IVA ACREDITABLE E IMPUESTOS RETENIDOS	12,138	
PASIVO POR IMPUESTOS CAUSADOS:		
IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	931	-
IMPUESTOS SOBRE NÓMINA Y OTRAS CONTRIBUCIONES	1,906	43
	2,837	43

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

	31 DE DICIEMBRE DE 2020	31 DE DICIEMBRE DE 2019
PROVEEDORES Y ACREEDORES DIVERSOS	23,383	1,131
PERSONAL, REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO	271	-
OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,906	43
IMPUESTOS A LA UTILIDAD POR PAGAR	931	-
CUENTAS POR PAGAR CON PARTES RELACIONADAS	259	142,685
TOTAL	\$26,750	143,859

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

	31 DE DICIEMBRE DE 2020
CLIENTES CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$280
ESTIMACIÓN PARA CUENTAS COBRO DUDOSO	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	\$280
OTRAS CUENTAS POR COBRAR:	
DEUDORES DIVERSOS	\$1,004
GASTOS DE PERSONAL POR COBRAR	75
ANTICIPO A PROVEEDORES	71,648
IMPUESTOS	12,138

TOTAL DE OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$84,865
PAGOS ANTICIPADOS	\$960
TOTAL PRÉSTAMOS A PARTES RELACIONADAS	\$148,524

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

Anticipos a proveedores

Estos anticipos corresponden, a pagos realizados a proveedores por contratos celebrados en el ejercicio 2020, en los cuales se estipula que el proveedor se obliga a prestar diversos servicios, por ejemplo: desarrollo de instalaciones de energía fotovoltaica en diferentes localidades, servicios de ingeniería, gestión de trámites con autoridades locales y organismos implicados en los proyectos para la obtención de permisos, entre otros, prestación de servicios técnicos y para realizaciones de estudios, principalmente.

Información a revelar sobre acciones propias [bloque de texto]

El capital total suscrito y pagado de la Compañía está representado por un total de 150,000,000 de Acciones Serie "I" y 12,531,922 Acciones Serie "II".

El Capital Social de la Compañía es variable y ascendía a 31 de diciembre de 2020 a la cantidad de \$841,499 miles de pesos.

Cada Acción de la Series "I" y "II" otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios, por lo que todas las Acciones participarán, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la LGSM, por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados cumplen con las Normas Internacionales de Información financiera emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el derecho a percibir un dividendo de cobro preferente, que se valúa a valor razonable con cambio en resultados.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

Los activos no circulantes (o grupos para ser dados de baja) se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta la cual es considerada altamente probable.

Estos activos se registran al menor del valor que resulte de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos de venta, no son depreciados o amortizados mientras están clasificados como disponibles para venta y se presentan separados de otros activos en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no mantenía activos disponibles para su venta.

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

Los costos por intereses generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo (más de 12 meses) necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende o la venta. Activos calificables son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta.

Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses capitalizables.

El resto de los costos por intereses se reconoce como gasto en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea inmaterial.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios [bloque de texto]

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- valores razonables de los activos transferidos
- pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido
- participaciones emitidas por el Grupo
- valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente
- valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones.

El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición al monto de la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida
- el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida
- el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida,

sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como contribución de capital. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de las entidades adquiridas, la diferencia se reconoce directamente como una disminución del capital.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Descripción de la política contable para combinaciones de negocios y crédito mercantil [bloque de texto]

Ver política “Combinación de negocios” y política de “Crédito mercantil”.

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

En los Estados consolidados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo con el método indirecto, se considera lo siguiente:

- Actividades de operación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
 - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
 - Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
-

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por un derecho preferente de cobro, que es medido a su valor razonable al cierre de cada periodo.

- Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

- Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de la forma anteriormente descrita, a excepción de las valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1: se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2: datos observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3: considera datos no observables.

Descripción de la política contable para el impuesto sobre la renta diferido [bloque de texto]

El impuesto a las utilidades diferidas se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se reviertan.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo si es probable la generación de ganancias fiscales futuras para utilizar esas pérdidas y diferencias temporales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen para diferencias temporales entre el importe en libros y la base fiscal de inversiones en negocios en el extranjero cuando el Grupo es capaz de controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporales y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible. El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias y asociadas es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando el Grupo tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El impuesto corriente y diferido se reconoce en el resultado del ejercicio, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en la inversión neta. En este caso, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en la inversión neta, respectivamente.

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

Los elementos de mobiliario y equipos se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

Los costos de ampliación, modernización o mejora de los bienes de mobiliario y equipos se incorporan al activo como incremento en su valor cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o un aumento en su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado de resultados consolidado durante el ejercicio en que estos incurren.

La depreciación del mobiliario y equipos de cómputo se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Vida útil (en años)
Mobiliario	10
Equipos de cómputo	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado de resultados consolidado.

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

Reconocimiento y baja de activos financieros

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento de hasta tres meses a partir de su fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes a su valor razonable. Las variaciones en su valor se reconocen en resultados. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en instrumentos de deuda gubernamental con vencimiento diario.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

Una operación discontinuada es un componente de la compañía que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- a) representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- b) es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- c) es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La Compañía revela:

a) En el Estado del Resultado Integral, un importe único que comprenda el total de:

- i. el resultado después de impuestos de las operaciones discontinuadas; y
- ii. la ganancia o pérdida después de impuestos reconocida por la medición a valor razonable menos costos de venta, o por la disposición de los activos o grupos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

b) Un desglose del importe recogido en el apartado a) anterior, detallando:

- i. los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y el resultado antes de impuestos de las operaciones discontinuadas;
- ii. el gasto por impuesto a las ganancias relativo al anterior resultado; y,
- iii. el resultado que se haya reconocido por causa de la medición a valor razonable menos los costos de venta, o bien por causa de la disposición de los activos o grupos de activos para su disposición que constituyan la operación discontinuada.

c) Este desglose se presenta en las notas a los estados financieros. El desglose no se requiere para los grupos de activos para su disposición que sean subsidiarias adquiridas recientemente y que cumplan los criterios para ser clasificadas en el momento de la adquisición como mantenidas para la venta.

d) Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de operación, de inversión y financiación de las operaciones discontinuadas. Esta información a revelar se presenta en las notas a los estados financieros. Esta información a revelar no se requiere para los grupos de activos para su disposición que sean subsidiarias adquiridas recientemente, y cumplan los criterios para ser clasificadas en el momento de la adquisición como mantenidas para la venta.

e) El importe de ingresos por operaciones que continúan y de operaciones discontinuadas atribuibles a los propietarios de la controladora.

Una entidad presentará la información a revelar para todos los periodos anteriores sobre los que informe en los estados financieros, de forma que la información a revelar para esos periodos se refiera a todas las operaciones que tienen el carácter de discontinuadas al final del periodo sobre el que se informa del último periodo presentado.

Descripción de la política contable para dividendos [bloque de texto]

A fecha de este Reporte, la Compañía no ha realizado reparto de dividendos a sus accionistas.

A la fecha de este Reporte, no existen restricciones que limiten a la Compañía en el pago de dividendos o que puedan limitar su capacidad de pago futura.

Descripción de la política contable para las ganancias por acción [bloque de texto]

La utilidad básica por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Por su parte, la utilidad diluida por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Compañía. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales si estas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

Para la determinación de la Utilidad por acción se acudirá, en cualquier caso, a la Norma Internacional de Contabilidad, NIC 33 Ganancias por Acción, cuyo objetivo es establecer los principios para la determinación y presentación de la cifra de ganancias por acción de las entidades, y cuyo efecto será el de mejorar la comparación de los rendimientos entre diferentes entidades en el mismo período, así como entre diferentes períodos para la misma entidad.

Descripción de la política contable para beneficios a los empleados [bloque de texto]

Obligaciones a corto plazo

Los pasivos por sueldos y salarios, incluidas las retribuciones no monetarias y las bajas por enfermedad acumuladas que se espera que se vayan a liquidar antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en que los empleados prestan los correspondientes servicios se reconocen con respecto a los servicios de los empleados hasta el final del ejercicio sobre el que se informa y se valúan por los importes que se espera pagar cuando se liquiden los pasivos. Los pasivos se presentan en el balance como obligaciones corrientes por prestaciones a los empleados.

Participación en las utilidades y planes de incentivos El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por los incentivos y la participación en utilidades. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

El Grupo reconoce estas prestaciones en la primera de las siguientes fechas: (a) cuando el Grupo ya no puede retirar la oferta de dichas indemnizaciones; o (b) cuando el Grupo reconoce los costos de una reorganización que está dentro del alcance de la NIC 37 y ello suponga el pago de indemnizaciones por despido. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren, excepto cuando estas actuaciones suponen inversiones en activos cuyo fin sea la minimización del impacto medio ambiental y la protección y mejora del medio ambiente, en cuyo caso, se contabilizan como incremento al valor de las propiedades, mobiliario y equipos.

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.

Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Las pérdidas representan decrementos en los beneficios económicos y, como tales, no son diferentes en su naturaleza de cualquier otro gasto.

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de

medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de la forma anteriormente descrita, a excepción de las valuaciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero que no son un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1: se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Compañía puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2: datos observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- Nivel 3: considera datos no observables.

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

La Compañía registra los gastos financieros de acuerdo a la naturaleza de la operación y al valor razonable al momento de su realización.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

La Compañía registra los ingresos y gastos financieros de acuerdo con la naturaleza de la operación y al valor razonable al momento de su realización.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de valuación:

- aquellos que se evalúan con posterioridad a valor razonable (ya sea con cambios en resultados o en otro resultado integral), y

- aquellos que se evalúan al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos valuados a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otro resultado integral.

El Grupo reclasifica las inversiones en deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos.

Reconocimiento y baja de activos

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja en libros cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo de los activos financieros y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Valuación

En el momento de reconocimiento inicial, el Grupo reconoce un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable con cambios en resultados (VRR), los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente se reconocen a costo amortizado.

Instrumentos de deuda

La valuación posterior de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocio del Grupo para gestionar el activo y de las características de los flujos de efectivo del activo.

El Grupo clasifica sus instrumentos de deuda al costo amortizado, como se indica a continuación: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses se valúan a costo amortizado. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja cuando se den de baja se reconoce directamente en el resultado del ejercicio y se presenta en otras ganancias / (pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio. Las pérdidas por deterioro del valor se presentan como una partida separada en el estado de resultados consolidado.

Deterioro del valor

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Créditos con partes relacionadas a corto plazo” y “Cuentas por cobrar comerciales” y “Deudores diversos y otras cuentas por cobrar” en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado reconociendo los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valúan, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, a su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

La NIIF 9 Instrumentos financieros, a partir del 1 de enero de 2018 reemplaza las disposiciones de la NIC-39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Clasificación y medición

La administración de la Compañía evalúa qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros mantenidos y clasifica sus instrumentos financieros en las categorías apropiadas de acuerdo con la NIIF-9.

Categoría de medición de acuerdo con NIIF-9

Activos financieros circulantes

- Efectivo y equivalentes de efectivo. Costo amortizado
- Clientes y otras cuentas por cobrar. Costo amortizado

- Activos por contratos. Costo amortizado
- Partes relacionadas. Costo amortizado
- Pagos anticipados. Costo amortizado

Activos financieros no circulantes

- Activos por contratos. Costo amortizado

Pasivos financieros circulantes

- Deuda. Costo amortizado
- Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos. Costo amortizado
- Pasivos por contratos. Costo amortizado

Pasivos financieros no circulantes

- Deuda. Costo amortizado

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, menos los costos de transacción, excepto por aquellos pasivos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados, los cuales se valúan inicialmente a valor razonable. La valuación posterior depende de la categoría en la que se clasifican.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “a valor razonable con cambios en resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Proveedores y Acreedores diversos

Esta categoría incluye deudas por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen una tasa de interés contractual se valúan, tanto en el momento inicial como posteriormente, a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

Moneda funcional y de presentación

Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano y la correspondiente a cada una de las subsidiarias se detalla en la Nota 1.b. Los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan:

- a. la liquidación de tales operaciones o
- b. por la medición a fecha de cierre, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, a la moneda funcional de cada entidad.

Estas ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias se reconocen en resultados como "Utilidad/pérdida por tipo de cambio" en el rubro de resultado de financiamiento.

Conversión de moneda de registro a moneda funcional

Algunas entidades del Grupo tienen monedas funcionales diferentes a su moneda de registro. Para estas entidades, el proceso de conversión de moneda de registro a moneda funcional es como sigue:

- Para las partidas del estado de situación financiera:

a) Partidas monetarias – al tipo de cambio de cierre.

b) Partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico – al tipo de cambio en la fecha de la transacción.

c) Capital contable – al tipo de cambio histórico

d) Las diferencias en conversión se reconocen en resultados como "Utilidad/pérdida por tipo de cambio" en el rubro de resultado de financiamiento.

- Las partidas de ingresos y gastos se convierten utilizando la fecha de origen de estas. Cuando provienen de partidas no monetarias (ej. depreciación, amortización), se convierten utilizando la tasa de cambio histórica del activo o pasivo no monetario correspondiente. Con frecuencia, se utiliza por razones

prácticas para convertir partidas del estado de resultados, un tipo de cambio aproximado, como puede ser el tipo de cambio promedio del periodo. Sin embargo, cuando los tipos de cambio varían de forma significativa, no se hace uso del tipo de cambio promedio del periodo.

Conversión de moneda funcional a moneda de reporte

Para convertir los estados financieros de entidades que tienen monedas funcionales distintas a la moneda de presentación del grupo, el proceso para la conversión de moneda funcional a moneda de presentación es el siguiente:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada período mensual (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).
- las diferencias por conversión resultantes se reconocen como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero por lo que se denominan en la moneda funcional de la entidad extranjera. En este sentido, se convierten primero a la moneda funcional y luego a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio de cierre.

En la consolidación no se eliminan las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias provenientes de la medición de cuentas intercompañías.

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Determinación de la moneda funcional

En el entorno económico de cada entidad, existen diversos factores que afectan su operación, los cuales deben evaluarse para identificar su moneda funcional. Para identificar la moneda funcional, la Compañía debe considerar principalmente los siguientes factores:

- a. El entorno económico principal en que opera.
- b. La moneda que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios.
- c. La influencia que tiene la moneda en la determinación, denominación y realización de sus costos y gastos.
- d. La moneda en la cual se generan y aplican los flujos de efectivo de las distintas unidades generadoras de efectivo de la entidad.
- e. La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.
- f. La moneda en la cual se recibe y conserva los flujos de efectivo que deriven de sus actividades de operación.

Al elaborar sus estados financieros, cada entidad debe identificar su moneda de registro y su moneda funcional, así como, definir su moneda de informe, y en los casos en los que estas monedas sean diferentes entre sí, debe hacer la conversión de estados financieros de acuerdo con lo establecido en la NIC 21.

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio como se explica en la nota de política de combinación de negocios, menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se prueban para deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente. Una vez reconocida una pérdida por deterioro del crédito mercantil esta no puede ser reversada en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible remanente se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de texto]

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros [bloque de texto]

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa.

Préstamos y cuentas por cobrar

El Grupo evalúa sobre una base prospectiva las pérdidas de crédito esperadas asociadas con sus activos a costo amortizado. La metodología aplicada para deterioro del valor depende de si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que exige que las pérdidas esperadas durante su vida se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas a cobrar, véase la nota 12 para más detalles.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados combinado.

Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros [bloque de texto]

Anualmente, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos intangibles, a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar, en su caso, el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al menor nivel de unidades generadoras de efectivo para las cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, entonces dicho valor se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en los resultados de la Compañía.

Anualmente cuando existen indicios de que el valor del activo ha aumentado significativamente, como consecuencia de cambios en el entorno legal, económico, tecnológico, de mercado o por incrementos en las tasas de interés que afectan la tasa de descuento usada en periodos anteriores para calcular el valor en uso del activo, la Compañía evalúa el nuevo importe recuperable del activo, para determinar el importe de reversión del deterioro acumulado.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los

impuestos a la utilidad diferidos y se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente.

Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

•Impuesto a la utilidad causado

El impuesto a la utilidad causado se calcula con base en las leyes fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros en los países en los que la Compañía opera y genera una base gravable y se registra en los resultados del año en que se causa.

•Impuesto diferido

El impuesto diferido se determina utilizando las tasas y leyes fiscales que han sido promulgadas a la fecha de los estados financieros y que se espera serán aplicables cuando las diferencias temporales se reviertan.

Los impuestos diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y, en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

No se reconoce el impuesto diferido de las siguientes diferencias temporales:

- las que surgen del reconocimiento inicial de activos o pasivos en transacciones distintas a adquisiciones de negocios y que no afectan resultados contables o fiscales.
- las relacionadas a inversiones en subsidiarias y en asociadas en la medida que sea probable que no se reviertan en el futuro previsible.
- las que surgen del reconocimiento inicial del crédito mercantil. El impuesto a la utilidad diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se obtengan beneficios fiscales futuros contra los que se puedan utilizar.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Se reconocerá un ajuste en sentido contrario en el caso de que las estimaciones cambien, en cuanto a su expectativa, a una condición favorable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando la tasa fiscal que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas, para ejercicios fiscales futuros, al final del periodo sobre el que se informa.

Los saldos de impuestos a las utilidades activos y pasivos se compensan sólo cuando existe un derecho legal exigible a compensar los impuestos causados activos contra los pasivos y son relativos a la misma autoridad fiscal, o si son distintas entidades fiscales, se tiene la intención de liquidarlos sobre bases netas o los activos y pasivos se realizarán de forma simultánea.

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

Activos intangibles en proceso (costos de actividades en desarrollo)

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Crédito Mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada.

Los créditos mercantiles surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del peso son convertidos a pesos al tipo de cambio vigente a la fecha del Estado consolidado de situación financiera.

El crédito mercantil no se amortiza, si bien al cierre de cada ejercicio se analiza su recuperabilidad procediéndose, en su caso, al correspondiente saneamiento.

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

El costo de activos intangibles adquiridos a través de una combinación de negocios es el de su valor razonable a la fecha de adquisición y se reconocen separadamente del crédito mercantil. Posteriormente se valúan a su costo menos amortización y pérdidas por deterioro acumuladas. Los activos intangibles generados internamente, excepto por los costos de desarrollo, no se capitalizan y se reconocen como gastos en resultados del periodo en el que se incurren.

Los activos intangibles se consideran como de vida definida o indefinida, en función de los términos contractuales al momento de la adquisición.

Los activos de vida definida se amortizan bajo el método de línea recta durante su vida estimada y cuando existen indicios, se prueban para deterioro. Los métodos de amortización y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. La amortización se carga a resultados en el rubro de gastos generales.

Los activos de vida indefinida no se amortizan, pero se sujetan, cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro. Las características de un activo intangible con vida indefinida se revisan de forma anual para determinar si la condición de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control ni control común. Este es generalmente el caso cuando el Grupo mantiene entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación, después de ser inicialmente reconocidas a costo. Los resultados y los activos y pasivos netos de las asociadas se incorporan a los

estados financieros consolidados utilizando el método de participación, excepto si la inversión o una porción de esta se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso, se contabiliza conforme a la NIIF 5, *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*.

Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo y se ajustan por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada supera su participación, la Compañía deja de reconocerla.

En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de reevaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

La Compañía deja de utilizar el método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o cuando la inversión se clasifica como mantenida para su venta.

Cuando la Compañía reduce su participación en una asociada, pero sigue utilizando el método de participación, reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales por el valor de la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Compañía.

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control ni control común. Este es generalmente el caso cuando el Grupo mantiene entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de la participación, después de ser inicialmente reconocidas a costo.

El importe de las asociadas incluidas en el Grupo se corresponde con los valores en libros reconocidos por las entidades consolidadas que poseen sus acciones.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre entidades del Grupo y sus asociadas se eliminan en la medida de la participación del Grupo en esas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro del valor del activo transferido. Las políticas contables de las asociadas contabilizadas por el método de la participación se han cambiado cuando es necesario para asegurar la uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas en una inversión contabilizada por el método de la participación iguala o excede su participación en la entidad (el cual incluye cualquier participación a largo plazo que en sustancia forma parte del capital contable del Grupo en la entidad), el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en por cuenta de la entidad.

Se evalúa la existencia de deterioro del valor del importe en libros de las inversiones contabilizadas por el método de la participación de acuerdo con la política descrita a continuación:

- Los activos se someten a evaluaciones de deterioro del valor siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.
- Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de enajenación y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los que hay flujos de entrada de efectivo identificables por separado que sean en gran medida independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo). Las pérdidas por deterioro en el valor de activos no financieros (distintos al crédito mercantil) se revisan para su posible reversión al final de cada ejercicio sobre el que se informe.

Cuando el Grupo deja de realizar el método de participación para una inversión debido a una pérdida de control conjunto o influencia significativa, cualquier interés retenido en la entidad se reevalúa a su valor razonable con la variación en el valor en libros reconocido en el estado de resultados. Este valor razonable se convierte en el valor en libros inicial para efectos de contabilizar posteriormente la participación retenida como asociada, un negocio conjunto o un activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otros resultados integrales con respecto a esa entidad se contabilizará como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifiquen en resultados.

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista.

En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

La política contable para este tipo de inversiones es al precio de costo de adquisición.

Descripción de la política contable para el capital social [bloque de texto]

Las Acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital.

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas Acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

Hasta el 31 de diciembre de 2016, los arrendamientos en que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad no se transfieren al Grupo como arrendatario se clasificaban como arrendamientos operativos. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se reconocían como gasto en el resultado del ejercicio de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A partir del 1 de enero de 2017, los arrendamientos se reconocen como activos por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha en que el activo arrendado está disponible para uso por el Grupo.

Los activos y pasivos por derecho de uso de activos en arrendamiento que surge de un arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 "Arrendamiento" se mide inicialmente sobre la base de valor presente. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- i) pagos fijos, menos cualquier incentivo por arrendamiento por cobrar,
- ii) pago de arrendamiento variable que se basa en un índice o tasa, inicialmente medido utilizando el índice o tasa a la fecha de inicio
y
- iii) montos que el Grupo espera pagar bajo garantía de valor residual.

Los pagos de arrendamiento deben descontarse utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En el caso del Grupo no es factible determinar fácilmente la tasa de interés, por lo que se utiliza la tasa de endeudamiento incremental del arrendatario, que es la tasa que el arrendatario individual tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar con términos, seguridad y condiciones similares.

Para determinar la tasa incremental de financiamiento, el Grupo:

- cuando sea posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros
- utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- aplica ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el periodo de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Los activos por derecho de uso se miden al:

- Importe de la medición inicial pasivo del arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

- Cualquier costo directo inicial

Los activos por derecho de uso generalmente se deprecian en línea recta durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento y se presenta en el gasto de depreciación en el estado de resultados.

Los pagos asociados a los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de corto plazo y los de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Al determinar el plazo del arrendamiento, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. La valuación de certeza razonable solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias que afecta a esta evaluación y que está dentro del control del arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2019 no existen contratos por los que se tenga certeza razonable para extender plazos del arrendamiento.

El Grupo ha cambiado su política contable para los arrendamientos en los que el Grupo es el arrendatario.

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, son activos financieros no derivados que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en “Créditos con partes relacionadas a corto plazo” y “Cuentas por cobrar comerciales” y “Deudores diversos y otras cuentas por cobrar” en el balance consolidado.

Estos activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable, incluidos los costos de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a costo amortizado reconociendo los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valúan, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, a su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones por valuación necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El Grupo considera que existe evidencia de deterioro del valor cuando se presenta alguna de las circunstancias siguientes:

- Dificultades financieras importantes del deudor,
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, e
- Incumplimiento o mora en los pagos.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Los costos por intereses generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto se capitalizan durante el periodo de tiempo (más de 12 meses) necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende o la venta. Activos calificables son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta.

Los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses capitalizables.

El resto de los costos por intereses se reconoce como gasto en el ejercicio en que se incurre en ellos.

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

Los elementos de mobiliario y equipos se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

Los costos de ampliación, modernización o mejora de los bienes de mobiliario y equipos se incorporan al activo como incremento en su valor cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o un aumento en su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor en libros de los elementos que resultan dados de baja de los equipos por haber sido sustituidos.

Los costos de reparaciones importantes se reconocen y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en el estado de resultados consolidado durante el ejercicio en que estos incurren.

La depreciación del mobiliario y equipos de cómputo se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente causada por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Vida útil (en años)
Mobiliario	10
Equipos de cómputo	4

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de mobiliario y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor en libros y se registran en el estado de resultados consolidado.

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida, como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y pueda hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión, al final del periodo sobre el que se informa, es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo en caso de que el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material.

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la NIC 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la NIIF 15.

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

Desde el 1 de enero de 2018 la norma NIIF-15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” es de aplicación obligatoria.

Los ingresos ordinarios son ingresos que surgen en el curso de las actividades ordinarias del Grupo, y representan la prestación de servicios prometidos a los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos servicios. En el reconocimiento de sus ingresos ordinarios, el Grupo tiene en cuenta las condiciones de cada contrato y todos los hechos y circunstancias pertinentes.

El Grupo reconoce ingresos correspondientes a prestación de servicios de representación y suministro o comercialización de energía a medida que los mismos se van prestando o se va transfiriendo la energía.

El Grupo no espera tener ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de los servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año. Como consecuencia de esto, el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

Descripción de la política contable para gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

Las actividades en I+D (*investigación y desarrollo*) de la Compañía se basan en la asociación con otras compañías que operan en los campos de energía solar innovadora, almacenamiento de energía y previsión de producción. Estas asociaciones envuelven:

- La selección de productos y contrapartidas que están bien posicionados en sus respectivos mercados, basándose en tecnologías innovadoras que puedan mejorar la competitividad de sus parques solares.
- El trabajo a realizar para desarrollar la tecnología y las unidades de investigación y/o los procesos de manufacturación de los suministradores propuestos.

Para cada alianza, el Grupo entra en un acuerdo para unir fuerzas en uno o más proyectos, pero no impondrá obligaciones al otro grupo que vayan más allá del acuerdo previamente definido.

Como resultado de ello, la compañía no financia I+D específico.

La Compañía tiene muy en cuenta la innovación tecnológica en su desarrollo de proyectos y las actividades en I+D de la Compañía se centran en mejorar la competitividad a través de la identificación y seguimiento de nuevas tecnologías, como la producción de hidrógeno o placas solares que captan radiación por ambos lados.

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

Para la Compañía, el efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los Estados Financieros.

Desde el reconocimiento inicial, se incluyen en los equivalentes de efectivo las inversiones que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean de corto plazo y de gran liquidez, con un vencimiento menor o igual a tres (3) meses desde su adquisición.
- Que sean fácilmente convertibles en efectivo.
- Que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que para propósitos de inversión.

Descripción de la política contable para la información financiera por segmentos [bloque de texto]

Un segmento de operación es un componente que desarrolla actividades de negocio por las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por el Consejo de Administración de la entidad en la toma de decisiones de operación del Grupo,

para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Los segmentos operativos se presentan de acuerdo con la presentación de información interna a la máxima instancia de toma de decisiones operativas.

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad.

Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan.

Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas cuando ha sido necesario para garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Compañía.

La participación no controladora representa el porcentaje de las utilidades o pérdidas y activos netos que no pertenecen a la Compañía y que corresponden a la participación accionaria de otros accionistas minoritarios y es presentada por separado en los estados financieros consolidados.

Descripción de las políticas contables para los beneficios por terminación [bloque de texto]

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

Proveedores y Acreedores diversos

Esta categoría incluye deudas por operaciones comerciales y deudas por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costos de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente a su costo amortizado según el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen una tasa de interés contractual se valúan, tanto en el momento inicial como posteriormente, a su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse una renegociación de las deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el acreedor del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

Los clientes y otras cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios.

Generalmente se deben liquidar en un plazo de 90 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes.

Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable.

La Compañía mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

A partir del 1 de enero de 2018 la provisión para pérdidas se basa en supuestos sobre el riesgo de incumplimiento y tasas de pérdida esperada. La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada periodo de reporte.

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

La Compañía reconoce la participación no controladora en el Estado de Resultados y en Capital Contable de acuerdo, a los porcentajes que tiene en cada subsidiaria.

La Compañía trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo. Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad consolidada. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del capital contable atribuible a participación controladora.

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

Las operaciones entre partes relacionadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valuación posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Las operaciones entre las entidades del Grupo, han sido eliminadas en el proceso de combinación y no se desglosan.

Descripción de la política contable para acciones propias [bloque de texto]

La Compañía podrá adquirir Acciones o títulos de crédito u otros instrumentos que representen dichas Acciones, sin que sea aplicable la prohibición a que se refiere el primer párrafo del artículo 134 de la LGSM, siempre que: (i) la adquisición de Acciones propias se efectúe en alguna bolsa de valores nacional; (ii) la adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o subastas autorizadas por la CNBV; (iii) la adquisición de Acciones propias se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto las Acciones adquiridas podrán mantenerse por la Compañía sin necesidad de una reducción de Capital Social, o bien, con cargo al Capital Social, en cuyo caso se convertirán en Acciones no suscritas que la Compañía conservará en tesorería, sin necesidad de acuerdo de la asamblea general de accionistas. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las Acciones emitidas y no suscritas; (iv) la asamblea ordinaria de accionistas acuerde expresamente, para cada ejercicio social, el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de Acciones propias o títulos de crédito u otros instrumentos que las representen, con la única limitante que los recursos totales destinados a este fin no podrán exceder de la sumatoria del saldo total de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las retenidas de ejercicios anteriores; (v) la Compañía se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el RNV, y (vi) la adquisición y enajenación de las Acciones o de los títulos de crédito que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el artículo 54 de la LMV ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

El Consejo de Administración estará facultado para designar a las personas responsables de la adquisición y colocación de acciones propias.

En tanto las Acciones o los títulos de crédito que las representen pertenezcan a la Compañía, éstas no podrán ser representadas ni votadas en asambleas, ni ejercerse derechos sociales o económicos de tipo alguno respecto de las mismas.

La adquisición y enajenación de Acciones previstas en esta sección, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la asamblea ordinaria de accionistas, las normas de revelación en la información financiera, así como la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la CNBV, a la bolsa de valores correspondiente y al público inversionista, estarán sujetos a los términos de la LMV y a las disposiciones de carácter general que expida la CNBV, según sea aplicable.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Nota 1 – Actividad, marco regulatorio y eventos relevantes

a. Actividad

Cox Energy América, S. A. B. de C. V. (anteriormente COX Energy México, S. A. de C. V., y en adelante “COX Energy América” o la “Compañía”) pertenece al Grupo Cox Energy, encabezado por Cox Energy Solar, S. A. Esta última fue constituida por su accionista mayoritario, Inversiones Riquelme Vives, S. L. de conformidad con la legislación española, en Madrid el 24 de julio de 2014.

Cox Energy Solar, S. A. es la última controladora de un grupo de entidades y de activos que tienen como objeto participar en el mercado de la generación eléctrica renovable, principalmente de origen solar fotovoltaico, mediante un modelo de negocio dirigido a la creación de valor en proyectos de generación en diferentes estados de desarrollo a través de: (i) su plataforma europea basada, principalmente, en España, Portugal e Italia y (ii) su plataforma en América Latina con diferentes proyectos en México, Chile, Colombia, Centroamérica y Caribe, entre otros países.

Cox Energy América se constituyó en México con fecha 4 de marzo de 2015 de conformidad con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2021 el domicilio social de la Compañía se encuentra en Corporativo Miyana, Ejercito Nacional 769, Piso 2 Col. Granada. Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520. Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos.

Cox Energy América llevó a cabo en 2020 una reorganización de un grupo de entidades que son sus partes relacionadas, con la intención de diferenciar el modelo de negocio de Latinoamérica.

De conformidad con sus estatutos sociales, Cox Energy América y sus subsidiarias (en lo sucesivo el “Grupo”) tienen por objeto principal las siguientes actividades:

- Generar, comercializar y/o distribuir energía eléctrica al amparo de las Leyes y Reglamentos correspondientes en cada país.
- Diseñar, proyectar, construir y operar toda clase de obras civiles y electromecánicas y, en particular, de centrales eléctricas a través de la cual generará la energía para los fines permitidos por las Leyes y Reglamentos aplicables a cada país.
- Operar y administrar centrales eléctricas, principalmente bajo tecnología fotovoltaica.

En general, celebrar y llevar a cabo, por su cuenta o por cuenta de terceros, toda clase de contratos y actos jurídicos, que se relacionen de manera directa o indirecta con el objeto social de la Compañía y sus entidades combinadas o sean afines a estos, en términos del artículo 4 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y las disposiciones legales que, en su caso, resulten aplicables, ya sean principales o auxiliares, civiles o mercantiles, o de cualquiera otra naturaleza, que sean resulten necesarios o convenientes.

b. Eventos relevantesLa Reestructuración societaria:

En enero de 2020, el Consejo de Administración de Cox Energy América aprobó comenzar el proyecto de Oferta Pública Primaria (OPI) de Suscripción de acciones del grupo en México, así como solicitar su listado en el mercado de valores mexicano a través de la plataforma de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA). A tal efecto, Cox Energy Solar, S.A., accionista mayoritaria del grupo, inició los pasos y acciones que derivaron en una reestructuración societaria que fue efectiva en abril de 2020 con el fin de aportar a Cox Energy América el negocio de Latino América de Cox Energy Solar, S.A.

El grupo de sociedades parte de la reestructuración ha incurrido en pérdidas netas recurrentes en los primeros años desde su constitución, al encontrarse en la fase preoperativa y de desarrollo de sus proyectos de generación solar fotovoltaicos. Sin embargo, y con el fin de mejorar la estructura financiera del grupo, los Consejos de Administración de Cox Energy Solar, S.A. y de Cox Energy América, S. A.B. de C. V. acordaron las siguientes operaciones realizadas el primer semestre de 2020:

El 11 de marzo de 2020 Cox Energy Solar, S. A. cedió los derechos de cuentas por cobrar que mantenía con varias de sus subsidiarias del negocio de América Latina a su subsidiaria Cox Energy América, por un importe total de \$368,669 (equivalentes a 15,430 euros). La cesión de créditos incluyó los intereses pendientes de cobro devengados hasta el 11 de marzo de 2020. En esta misma fecha del 11 marzo de 2020 se aprobó un aumento de capital en Cox Energy América, S. A. de C. V.: a través de la capitalización de cuentas por cobrar por un importe de \$475,106 (equivalentes a 19,767 euros), correspondientes a la suma de los montos de los créditos cedidos (indicados en el párrafo anterior) más un pasivo con Cox Energy América, S. A. de C. V. por un importe total de \$106,437 (equivalentes a 4,428 euros).

El 11 de abril de abril de 2020, se aprobó un aumento de capital adicional en Cox Energy América, S. A. de C. V. que se llevó a término mediante la aportación de la totalidad de las participaciones que Cox Energy Solar poseía en Cox Energy Latín América, S.L.U. por un importe de \$301,459 incluyendo sus subsidiarias y asociadas.

Esta transacción representó que la Compañía adquiriera y tomara el control del negocio de América Latina que pertenecía a la última controladora Cox Energy Solar, por lo cual, siendo una transacción bajo control común derivada de la preparación para la OPI en BIVA, se evaluó el tratamiento contable ya que bajo las NIIF no existe una norma específica para este tipo de transacciones; por lo tanto, de conformidad con lo establecido en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” la Administración considerando que no existe una norma específica usó su juicio para establecer una política contable adecuada a la sustancia y finalidad de la transacción y consideró que los lineamientos de la NIIF 3 “Combinación de Negocios” en cuanto a el método de adquisición es el más adecuado para reflejar los valores razonables de los activos netos adquiridos que se van a incluir en la OPI para presentar a los inversionistas.

Antes de esta transacción Cox Energy América no tenía subsidiarias ni presentaba Estados Financieros Consolidados por lo cual para efectos comparativos se presentan sus individuales y a partir del 11 de abril de 2020 cuando toma el control de las entidades que representan el negocio de América Latina comienza a preparar Estados Financieros Consolidados.

Al aplicar el método de adquisición de acuerdo con la NIIF 3 al tomar el control de estas subsidiarias se identificaron los siguientes activos adquiridos y pasivos asumidos que fueron reconocidos a su valor razonable:

ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE

EFFECTIVO	791
PRÉSTAMOS A PARTES RELACIONADAS	55
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	528
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,369
MOBILIARIOS Y EQUIPOS	697
ACTIVOS INTANGIBLES	107,187
INVERSIÓN EN ASOCIADAS	86,857
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE	277,420
OTROS ACTIVOS	194
TOTAL ACTIVOS	481,098
ACREEDORES DIVERSOS	(2,386)
CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS	(547,764)
PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	(28,721)
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	(14)
TOTAL PASIVOS	(578,885)
TOTAL PASIVOS NETOS IDENTIFICABLES ASUMIDOS	(97,787)
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	(8,130)
MÁS: CRÉDITO MERCANTIL	1,102,686
CONTRAPRESTACIÓN TRANSFERIDA	996,769

Oferta Primaria Inicial (“OPI”) de suscripción de Acciones

Cox Energy América concluyó su Oferta Primaria Inicial de suscripción de Acciones en fecha 7 de julio de 2020 así como su incorporación a la Bolsa Institucional de Valores de México (“BIVA”) en un contexto sanitario y económico global marcado por la pandemia de la COVID-19.

Impacto de la Covid-19 para las personas y operaciones del Grupo

Cox comenzó en marzo de 2020 a planificar e implementar medidas preventivas frente al COVID-19 adoptando medidas rigurosas para contribuir a la continuidad del negocio y apegándose a los más estrictos lineamientos sanitarios.

Teniendo en cuenta los mercados globalizados y su complejidad, el tiempo necesario para que las vacunas desarrolladas por las compañías farmacéuticas inmunicen a un porcentaje considerable de la población, las medidas normativas en vigor y las adicionales que pudieran adoptarse en el futuro y la capacidad de

reacción y adaptación de los agentes económicos, a la fecha actual no es posible realizar una estimación precisa sobre la totalidad de posibles impactos futuros de la pandemia en la actividad de la Compañía.

Los efectos del COVID-19 sobre colaboradores y funcionarios, Alta Administración y miembros del la Junta Directiva de la Compañía han sido, hasta el momento actual, muy limitados.

No obstante, para su actividad principal, la generación de energía de origen solar fotovoltaica, Cox no espera impactos significativos en la medida en que la mayoría de los activos que configuran su portafolio están en fase de desarrollo y, por tanto, no han entrado en fase de operación comercial.

Una mayor afección del virus a la población y, en consecuencia, la aprobación o mantenimiento de normas referidas a una limitación de la movilidad de las personas o nuevos confinamientos, podrían ser factores limitantes para la Compañía y, en consecuencia, la obtención de alguno de los permisos requeridos para el desarrollo de sus proyectos podría demorarse.

En los próximos meses Cox continuará supervisando la evolución y cambios en las variables relevantes para la Compañía al objeto de actualizar y cuantificar, en su caso, los posibles impactos, y permitir su mitigación.

Adicionalmente, otros factores de riesgo que pueden afectar a la Compañía, resultando potenciados por futuros rebrotes del virus o por la extensión de la crisis económica, son el impacto negativo en la demanda de electricidad como consecuencia de unas condiciones económicas adversas debidas a la crisis tras la pandemia y la limitación al acceso de Cox a los mercados financieros, afectando, en consecuencia, a su actividad, resultados, situación financiera y flujos de caja.

Nota 3 - Bases de preparación y políticas contables

La información correspondiente a esta nota se observa en la sección “Descripción de las políticas contables en los estados financieros intermedios”.

Las notas correspondientes se encuentran en los reportes Lista de Notas [800500] y Lista de políticas contables [800600].

Nota 4 - Administración del Riesgo Financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El programa de administración de riesgo del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La administración del riesgo está controlada por el Dirección del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

3.1 Riesgo de mercado

Históricamente el Grupo ha financiado los proyectos de generación solar fotovoltaica, toda vez que los mismos están en la fase de Preparados para construir (“Ready to Build”) mediante préstamos, lo que lo exponen principalmente a riesgos financieros de tipo de cambio y tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés

Los préstamos con partes relacionadas que se tenían al 31 de diciembre de 2019 y que generaban intereses a tasas de mercado fueron capitalizados al 11 de marzo de 2020 como se detalla en la Nota 1, por lo cual el riesgo de tasa de interés deja de ser relevante de manera temporal hasta que se inicien estructuras de project finance.

b) Riesgo cambiario

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

El riesgo de tipo de cambio proviene de pasivos y activos financieros reconocidos, cabe mencionar que las cuentas por cobrar en moneda extranjera que mantiene el Grupo son de corto plazo y la mayoría de los pasivos en moneda extranjera están representados por cuentas por pagar a proveedores de corto plazo y pasivos por préstamos a largo plazo

3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que el Grupo pueda sufrir pérdidas como consecuencia del incumplimiento de pago de los clientes o contrapartes.

Durante el período de doce meses transcurridos en 2020 se produjeron variaciones menores en los saldos cuentas por cobrar comerciales derivado de la actividad de las operaciones de Cox Energy Generador, S. A. de C. V. La Administración considera que, derivado de la recuperación y monitoreo a la cartera en las cuentas por cobrar comerciales y deudores diversos, el riesgo de crédito es limitado.

3.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no sea capaz de satisfacer sus requerimientos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los pro-yectos de generación solar fotovoltaica.

Nota 4 - Principales variaciones en los rubros de los estados financieros

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja y bancos	54,135	36
Inversiones corto plazo	808	-
Total	54,943	36

Efectivo restringido

El efectivo restringido reflejado en los estados financieros consolidados junto con el efectivo al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$46,283, y corresponde a depósitos constituidos en garantía de avales prestados por entidades financieras necesarios para el desarrollo de los proyectos

b) Propiedades, mobiliario y equipo – Neto

El mobiliario y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se resume a continuación:

	Mobiliario e instalaciones	Equipos de cómputo	Total
Saldo inicial	-	-	-
Adiciones provenientes de la combinación de negocios	5,915	697	6,612
Adiciones del periodo	-	264	264
Depreciación del periodo	(497)	(23)	(520)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	5,418	938	6,356

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta, el cual se aplica sobre el costo de los activos hasta su valor residual, considerando sus vidas útiles estimadas, como sigue:

Mobiliario e instalaciones	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Las altas del periodo corresponden a la adquisición de mobiliario y equipos de cómputo destinados a actividades administrativas.

En los períodos de tres y doce meses finalizados el 31 de diciembre de 2020:

- no se han reconocido ni revertido deterioros en el mobiliario o en el equipo de cómputo.
- no se han reconocido ni revertido correcciones de valuación por deterioro en el mobiliario e instalaciones y equipo de cómputo.
- no hay elementos de mobiliario, instalaciones y equipo totalmente depreciados y que continúen en uso.
- no existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de propiedad o entregados en garantías de pasivos.

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de mobiliario y equipo de cómputo. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Nota 5 - Activos intangibles

Los movimientos se muestran a continuación:

CRÉDIT O MERCAN	COSTO DE ACTIVIDADES DE DESARROLLO	TOTAL
-----------------------	--	-------

TIL

SALDO INICIAL EN LIBROS AL 1 DE ENERO DE 2020	-	-	-
ADICIONES	-	16,068	16,068
ADICIONES PROVINIENTES DE LA COMBINACIÓN DE NEGOCIO	1,102,686	107,187	1,209,873
TOTAL	1,102,686	123,255	1,225,941
DIFERENCIAS EN TIPO DE CAMBIO	(20,803)	(17,451)	(38,254)
SALDO FINAL	1,081,883	105,804	1,187,687
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
COSTO	1,081,883	105,804	1,187,687
AMORTIZACIÓN	-	-	-
VALOR EN LIBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	1,081,883	105,804	1,187,687

a. Proyectos en fase preoperativa

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantiene un portafolio que consta de diversos proyectos que se encuentran en etapa preoperativa y que están ubicados en Chile y México, principalmente, en gran parte de éstos tiene ya realizados estudios eléctricos, estudios de recursos de radiación, permisos ambientales y sociales aprobados y un punto de conexión definido y aprobado, sin embargo, todavía no están cercanos a RTB. El Grupo espera que estos proyectos se inicien a operar a partir de los años 2022 y 2023.

b. Estimación significativa: supuestos claves utilizados para los cálculos de valor en uso

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro, los activos se agrupan por unidades generadoras de efectivo (UGE), las cuales son definidas en la norma como “el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos”.

El Grupo realiza pruebas anuales para saber si el crédito mercantil y los activos intangibles han sufrido deterioro. Para los periodos de reporte de 2020 y 2019, el monto recuperable de todas las unidades generadoras de efectivo (UGE) se determinó sobre la base de cálculos de valor en uso los cuales requieren de algunos supuestos. Estos cálculos usan las proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Administración que cubren un periodo de 30 años. Los flujos de efectivo que superan el periodo de 30 años son extrapolados. Las tasas de crecimiento son consistentes con las proyecciones incluidas en informes específicos a la industria en la que opera cada UGE.

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Administración estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un periodo de 30 años. Para los activos que

todavía no están en condiciones de uso, se incluyen los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento en el cálculo de los flujos.

La Administración del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados (Power Purchase Agreements ("PPAs") y licitaciones), para los proyectos en que aplique. Para los proyectos en los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Comportamientos de los costos y gastos en relación con los ingresos.

Tasas de descuento para los las UGES (Chile y México) entre el 8.2% y el 14.85%.

Por último, el Grupo realiza diferentes escenarios y los pondera, asignando una probabilidad de ocurrencia a cada uno de estos.

El Grupo ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad de las variaciones desfavorables que pueden existir en los aspectos más sensibles de las hipótesis, principalmente en variaciones de las tasas de descuento de un +/- 50 puntos base. La variación de la tasa de descuento de acuerdo con este análisis no supondría ningún deterioro de valor de los activos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen restricciones significativas a la titularidad de los activos in-tangibles.

Nota 6 - Activos por derecho de uso y Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento corresponden al reconocimiento de los pasivos a largo plazo en relación con los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como "arrendamientos operativos" bajo los principios de la NIIF 16.

La Compañía ha revisado en 4T20 sus pasivos a largo plazo en relación con los arrendamientos de conformidad con los requerimientos de las NIIF. Derivado de la revisión realizada, la Compañía ha determinado que a 31 de diciembre de 2020 no existen pasivos por este concepto.

Nota 7 - Inversiones en asociadas

A continuación, se presentan las asociadas del Grupo al 31 de diciembre de 2020:

Porcentaje de participación	Importe determinado conforme al método de participación
-----------------------------	---

Entidad	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	Lugar de negocios / país de Incorporación	Método de medición
El Gritón Solar, S.A. de C.V.	20%	-	\$5,185	-	México	Método de participación
Sonneditx Cox Energy Chile, S.p.A.	30%	-	67,852	-	Chile	Método de participación
Total			\$73,039	-		

⁽¹⁾ El Gritón Solar, S. A. de C. V. es una sociedad para el desarrollo de un proyecto de generación de 336.37 MWp de capacidad total instalada en el municipio de Pinos, Zacatecas. La Compañía está participada en un 80% por Global Power Generation (Grupo Naturgy).

⁽²⁾ Sonnedix Cox Energy Chile, S.p.A. es una sociedad constituida para el desarrollo, planificación y comercialización de sistemas fotovoltaicos. La sociedad está participada en un 70% por Sonnedix.

El 30% participación se compone de la siguiente manera:

29,999 acciones de la serie A.

10 acciones de la serie B con un derecho preferente.

Lo anterior se deriva de un acuerdo entre accionistas, en donde ambas partes llegan a un convenio para que el Grupo, a través de Cox Energy LA, obtenga adicionalmente a los derechos y obligaciones correspondientes a su 30% de las acciones un pequeño porcentaje de acciones preferentes que le otorgan el derecho a percibir lo que califican como un "Dividendo Preferente", determinado sobre una fórmula ligada a la comercialización de energía basada en un "Power Purchase Agreement" (contrato de PPA), con fecha de inicio en el año 2022 y fecha de término en el año 2041.

El Grupo ha registrado dicho "derecho preferente", como un activo financiero a valor razonable, con medición subsecuente a valor razonable con cambios en resultados.

A continuación, se muestra el movimiento:

	2020	2019
SALDO INICIAL	-	-
ADQUISICIÓN POR COMBINACIÓN DE NEGOCIOS	277,420	-
CAMBIO EN EL VALOR RAZONABLE DEL INSTRUMENTO	9,661	-
PÉRDIDA EN CAMBIO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(44,842)	-

SALDO FINAL AL FINAL DEL PERIODO	\$242,239	-
----------------------------------	-----------	---

Información financiera resumida

A continuación, se presentan estados de situación financiera y de resultados de las sociedades que figuran como inversiones en asociadas por el periodo de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2020:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA RESUMIDO	EL GRITÓN SOLAR, S.A. DE C.V.	SONNEDIX COX ENERGY CHILE, S.P.A.
	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2020
CUENTAS POR COBRAR	1,652	182
EFFECTIVO	4,461	407
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	6,113	589
ACTIVO NO CIRCULANTE	11,519	146
CUENTAS A PAGAR CORTO PLAZO	72	1,934
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	72	1,934
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	-	-
ACTIVO NETOS	17,560	(1,198)
CONCILIACIÓN DEL VALOR EN LIBROS:		
ACTIVOS NETOS AL 1 DE ENERO	17,935	1,872
UTILIDAD/(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	(374)	(3,074)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-	4
ACTIVOS NETOS AL CIERRE	17,560	(1,199)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL RESUMIDO	EL GRITÓN SOLAR, S.A. DE C.V.	SONNEDIX COX ENERGY CHILE, S.P.A.
	Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020	Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2020
INGRESOS		
INGRESOS	-	-
INGRESOS FINANCIEROS	84	125
TOTAL INGRESOS	84	125
GASTOS		
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(454)	(3,200)
GASTOS FINANCIEROS	(5)	
TOTAL GASTOS	(458)	(3,200)
UTILIDAD DE OPERACIONES CONTINUAS	(374)	(3,074)
PÉRDIDA DEL PERIODO	(374)	(3,074)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		4
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES	(374)	(3,070)

Nota 8 - Préstamos y Cuentas por pagar con/a partes relacionadas

31 de diciembre de 2020

Préstamos con partes relacionadas

Inicio del año	\$123,975
Cesión de créditos de Cox Solar, S. A.	368,669
Eliminaciones por adquisición y entrada al perímetro de consolidación	(492,644)
Créditos otorgados	146,809
Interés devengado	1,678
Diferencia en cambio	37
Final del año	\$148,524

Cuentas por pagar a partes relacionadas (última controladora)

Inicio del año	142,665
Créditos recibidos	-
Capitalización de cuentas por pagar	(106,437)
Interés devengado	259
Condonación de deuda generada por fluctuaciones cambiarias	36,228
Servicios recibidos	33,748
Aportaciones para futuros aumentos de capital	(69,976)
Final del año	\$259

Nota 9 - Capital ContableCapital social

En el siguiente cuadro se indican las variaciones registradas durante el año 2020 en el capital social de la Compañía:

Variaciones en el capital social					
Concepto	Fecha	Capital social (\$)	Tipo	Número de Acciones	Evento Relevante relacionado
Constitución	4 de marzo de 2015	50,000.00	Fijo	50,000 (Acciones Serie I)	
Aumento de Capital Social \$475,106,337.80 Pesos Sin modificación en el número de Acciones en circulación	11 de marzo de 2020	475,156,337.80	Fijo	50,000 (Acciones Serie I)	Capitalización de pasivos a favor de uno de sus accionistas
Aumento de Capital Social \$301,459,451.04 Pesos Sin modificación en el número de Acciones en circulación	11 de abril de 2020	776,615,788.84	Fijo	50,000 (Acciones Serie I)	Cox Energy Solar, S.A. aporta a Cox Energy América, S.A. de C.V. la totalidad de su participación en Cox Energy Latin América, S.L.U.
Split de Acciones	24 de junio de	\$776,615,788.84	Fijo	150,000,000	Resolución adoptada

Acciones Serie I División de las Acciones a razón de 3,000 nuevas Acciones por cada Acción que se encontraba en circulación con anterioridad a dicha operación	2020			(Acciones Serie I)	de manera unánime por los accionistas
Oferta Pública Primaria de Suscripción de Acciones \$393,627,670.02 Pesos Aumento en la parte variable del capital social A través de la Bolsa Institucional de Valores de México ("BIVA")	7 de julio de 2020	\$841,499,045.44 Prima de Emisión: \$328,744,413.42 pesos	12,531,922 Acciones ordinarias nominativas, sin expresión de valor nominal Acciones Serie II Representativas de la parte Variable del Capital Social	150,000,000 (Acciones Serie I) 12,531,922 (Acciones Serie II) 162,531,922 Total	8 de julio de 2020 Se protocolizó el Acta de Resoluciones Unánimes que contiene: •Aumento de su Capital Social en la parte variable •Realizar una oferta pública de suscripción y pago en metálico de acciones

El capital social de la Sociedad es variable. El máximo variable es ilimitado.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad está representado por 162,531,922 Acciones comunes, ordinarias, sin expresión de valor nominal, con derecho de voto pleno y sin restricciones sobre su tenencia.

El capital mínimo fijo sin derecho a retiro está representado por 150,000,000 Acciones de la Serie I, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital social está representada por 12,531,922 Acciones de la Serie II, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de libre suscripción.

Tanto las Acciones de la Serie I como las Acciones de la Serie II confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Cada Acción otorga a su tenedor los mismos derechos patrimoniales o pecuniarios que las demás Acciones de la serie a la que corresponda, por lo que todas las Acciones participarán, sujeto a lo previsto por el artículo 117 de la LGSM, por igual, sin distinción alguna, en cualquier dividendo, reembolso, amortización o distribución de cualquier naturaleza en los términos de los estatutos sociales.

Al 31 de diciembre de 2020, el accionista principal de la Sociedad es Cox Energy Solar, S.A. con un porcentaje del 84.99%.

Aportaciones para futuros aumentos de capital

Al 31 de diciembre, el rubro de Aportaciones para futuros aumentos de capital ("AFAC") corresponde a un remanente de \$69,976 miles de pesos pendientes de pago a Cox Energy Solar, S.A. y que la Administración considera que será capitalizado, sin la emisión de nuevas acciones.

Costos de emisión de capital

Este rubro incluye los gastos asociados con la Oferta Primaria Inicial de suscripción de Acciones de 7 de julio de 2020 y muestra, por lo tanto, las disminuciones en el capital contable del Grupo que son consecuencia de transacciones con Acciones propias.

Efecto de valor razonable de la contribución de capital por la combinación de negocios

La compañía tuvo un incremento neto de \$996,769 en su capital contable derivado del registro de la adquisición descrita en las Notas a los estados financieros.

Nota 10 - Ingresos

A continuación, se describen las principales actividades por las que el Grupo genera ingresos procedentes de contratos con clientes:

•Generación de energía en Chile

Mediante el contrato de suministro de energía entre Cox Energy GD, S.p.A. (Proveedor) y su Cliente, se regula el suministro, operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas instaladas en tierras de su propiedad. Cada uno de los locales objeto del contrato está dotado de una cubierta solar fotovoltaica con capacidad de hasta 100 kW nominal cada una con el fin de que el Cliente compre al Proveedor aquella energía generada en los respectivos locales, por un plazo de 10 años, renovable automáticamente por 10 años, siempre y cuando ninguna de las partes comunique a la otra su voluntad de no perseverar en el mismo. La propiedad, diseño, instalación, operación y mantenimiento de dichas plantas fotovoltaicas serán de costo y cargo del Proveedor, sin perjuicio de que el Cliente, pueda ejercer la opción de compra sobre los mismos.

•Servicios de representación y suministro de energía

Por la prestación de servicios de generación de energía a Centrales (representación para la venta de energía en el mercado mayorista) y suministro de electricidad a usuarios calificados en México. Tras la reforma, el Mercado Eléctrico Mayorista se convirtió en el nuevo medio para garantizar el despacho eficiente de energía eléctrica por parte de los Generadores de Energía a Usuarios Básicos y Calificados, representados por sus Suministradores.

Las centrales de generación deben vender la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a través de personal calificado y debidamente acreditado por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE). Cox Energy Generador, S.A. de C.V. ofrece soluciones a los Generadores con el objetivo de optimizar la venta de energía y procurar una gestión activa de las centrales de generación. Desde esta subsidiaria se gestionan todos los trámites necesarios para el registro y acreditación del participante de mercado en el CENACE, las operaciones de mercado y la gestión activa del PPA con CFE.

La subsidiaria Cox Energy Suministrador, S.A. de C.V. facturará sus primeros MWh en el MEM en 2021.

Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía no ha registrado ingresos relevantes por su negocio principal de generación de energía al encontrarse la mayoría de los proyectos que conforman su portafolio en fase preoperativa.

Los servicios de generación de energía y de representación y suministro son prestados a través del tiempo en las siguientes grandes líneas de servicios y regiones geográficas:

Periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2020	Servicios de representación y suministro de energía	Generación de energía	Total ingresos por segmentos	Servicios corporativos	Total
Ingresos por segmentos	3,939	218	4,157	-	4,157
Ingresos por servicios corporativos	-	-	-	7,925	7,925
Total	3,939	218	4,157	7,925	12,082
Ingresos procedentes de clientes externos	3,939	218	4,157	-	4,157

Todos los ingresos son reconocidos a través del tiempo.

Nota 12 – Costos y gastos

El costo de ventas y los gastos de operación se integran como se muestra a continuación:

	Por el período de tres meses terminado al 31 de diciembre de		Por el periodo de doce meses terminado al 31 diciembre de	
	2020	2019	2020	2019
Gastos por desarrollo (1)	2,427	8,980	47,080	40,663
Sueldos y salarios	7,332	1,296	24,657	1,744
Servicios legales y de asesoría	3,285	1,014	13,301	1,471
Servicios administrativos y contables	2,342	184	9,485	246
Gastos de viaje	1,066	730	4,317	-
Contribuciones de seguridad social	758	276	2,352	231
Soporte informático	812	52	3,290	52
Gastos de oficina	455	279	1,842	830
Cuotas y asociaciones	386	358	1,564	328
Depreciación y amortización (2)	-	3,426	860	-
Suministros	93	50	377	50

COXA				Consolidado	
Clave de Cotización:	COXA			Trimestre:	4D Año: 2020
Otros	-	120	-	200	557
Total		15,410	13,219	109,325	46,172

⁽¹⁾ Estos gastos corresponden a los costos indirectos no imputables al desarrollo de proyectos, distintos de gastos de operación, que no pueden ser considerados como intangibles al no cumplir con los criterios de reconocimiento establecidos en la NIC 38.

Retribución y préstamos al personal de alta dirección

La remuneración a la Administración de la Compañía y otros miembros clave durante el periodo de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2020 fue de \$9,624.

No hay préstamos otorgados por la Compañía a su personal clave de la Administración por el periodo de 12 meses terminado al 31 de diciembre de 2020.

Durante el mismo periodo de 12 meses terminado en 2019 no se devengaron sueldos ni se otorgaron préstamos al personal de alta dirección.

Nota 13 - Impuestos a la utilidad

Las entidades del Grupo pagan sus impuestos a la utilidad de forma individual conforme a la legislación vigente aplicable en cada país.

El Grupo no ha registrado ganancias y/o pérdidas por operaciones inusuales (ventas de activo fijo, pérdidas por deterioro, etcétera) que se hayan generado en durante el periodo de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El gasto por impuestos a la utilidad por los periodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Administración de la tasa efectiva de impuestos a la utilidad prevista para el ejercicio financiero completo aplicada a la utilidad antes de impuestos del periodo intermedio.

Nota 14 - Compromisos y contingencias

Los principales compromisos y contingencias del Grupo son los compromisos de pago adquiridos en el desarrollo de los proyectos de generación solar fotovoltaica, los cuales al 31 de diciembre de 2020 no han tenido modificaciones.

Nota 15 - Aplicación de IFRS o IAS nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitida, pero aún no sea efectiva.

Nota 16 - Eventos subsecuentes

En la preparación de los estados financieros la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2020 y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos.

Nota 17 - Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios Condensados fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2021.

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Durante el cuarto trimestre de 2020 la Compañía no ha publicado eventos relevantes.

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

Bases de preparación y políticas contables

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía y subsidiarias, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario:

a. Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad ("IAS", por sus siglas en inglés) 34 Información Financiera Intermedia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB", por sus siglas en inglés).

Cierta información y revelaciones que normalmente se incluyen en los Estados Financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés), han sido condensadas u omitidas, de conformidad con las disposiciones para reportes de períodos intermedios.

Por lo tanto, los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Consolidados de Cox Energy América por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) y sus

interpretaciones (IFRIC). Los resultados integrales de los períodos intermedios no son necesariamente indicativos de los resultados integrales del año completo.

El 11 de abril de abril de 2020, Cox Energy Solar aportó de la totalidad de las participaciones que poseía en Cox Energy Latín América, S.L.U. a Cox Energy América.

Antes de esta transacción Cox Energy América no tenía subsidiarias ni presentaba Estados Financieros Consolidados por lo cual para efectos comparativos se presentan sus individuales y a partir del 11 de abril de 2020 cuando toma el control de las entidades que representan el negocio de América Latina comienza a preparar Estados Financieros Consolidados.

Para fines de comparabilidad, los Estados Financieros Consolidados e Individuales al 31 de marzo de 2021 y 2020, respectivamente, han sido preparados de acuerdo con las IFRS.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por el derecho a percibir un dividendo de cobro preferente, que se valúa a valor razonable con cambio en resultados.

b. Políticas contables

Método de adquisición (para transacciones bajo control común)

El método de adquisición se utiliza para contabilizar todas las combinaciones de negocios, independientemente de si se adquieren instrumentos de capital u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una subsidiaria comprende:

- valores razonables de los activos transferidos
- pasivos incurridos a los antiguos propietarios del negocio adquirido
- participaciones emitidas por el Grupo
- valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente
- valor razonable de cualquier participación preexistente en la subsidiaria

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con limitadas excepciones.

El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la entidad adquirida sobre una base de adquisición por adquisición al monto de la participación proporcional de los accionistas no controladores en los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se contabilizan como gastos.

El exceso de:

- la contraprestación transferida
- el importe de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida
- el valor razonable a la fecha de adquisición de cualquier participación accionaria previa en la entidad adquirida,

sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como contribución de capital. Si dichos importes son inferiores al valor razonable de los activos netos identificables de las entidades adquiridas, la diferencia se reconoce directamente como una disminución del capital.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo es diferida, los importes pagaderos en el futuro se descontarán a su valor presente a la fecha de cambio. La tasa de descuento utilizada es la tasa de interés incremental de préstamos de la entidad, que es la tasa a la que se podría obtener un préstamo similar de un financiador independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como capital o como pasivo financiero. Los importes clasificados como pasivos financieros se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

c. Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales el Grupo tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho (y está expuesta) a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Grupo controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles.

También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto, pero el Grupo puede dirigir sus actividades relevantes.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que son controladas por el Grupo y se dejan de consolidar cuando se pierde dicho control.

Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Grupo, en los casos que así fuese necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de todas sus subsidiarias.

Cox Energy América mantiene un 100% de la tenencia accionaria de Cox Energy Latín América, S. L.U. ("Cox LA") quien, a su vez, controla las siguientes subsidiarias y asociadas:

	País	% Tenencia Controladora	Método de medición	Moneda Funcional	Actividad
Subholding:					
Cox Energy Latin América, S. L.U.	España	100.00%	Consolidación	EUR	D, E
Subsidiarias:					
Cox Energía, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	A

Cox Energy GD, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	B
Cox Energy PMGD, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	E
El Sol de Vallenar, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
Energías del Sol de Chile, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	D
Parque Eólico Los Guindos, S.p.A.	Chile	70.00%	Consolidación	EUR	A
San Francisco V, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
San Javier I, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	CLP	A
Valleland III, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	E
Valleland, S.p.A.	Chile	100.00%	Consolidación	EUR	A
Cox Energy Colombia, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	D
Cox Energy Comercializadora, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	C
Cultivo Solar, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Granja Solar, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Pradera Solar, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Valle Solar, S.A.S.	Colombia	100.00%	Consolidación	CLP	A
Cox Energy Guatemala, S.A.	Guatemala	100.00%	Consolidación	GTQ	D
Alhambra Solar, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	D
Aparse, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	EUR	A
Atlacumulco Solar, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	A
Cox Energy Generador, S.A. de C.V.	México	60.00%	Consolidación	MXN	C
Cox Energy México Suministrador, S.A. de C.V.	México	60.00%	Consolidación	MXN	C
El Pinto Solar, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	EUR	A
Iscali Solar, S.A. de C.V.	México	99.99%	Consolidación	MXN	A
Cox Energy Finance Latam Corp, S.p.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	USD	D
Cox Energy Asset, S.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
Cox Energy Panamá, S.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
Cox Energy Procurement, S.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	D
El Sol de Llano Sánchez, S.A.	Panamá	100.00%	Consolidación	PAB	A

Asociadas de la subholding:

Sonnex Cox Energy Chile, S.p.A.	Chile	30.00%	Método de Participación	USD	A
El Gritón Solar, S.A. de C.V.	México	20.00%	Método de Participación	MXN	A

Actividad:

- A. Sociedad para el desarrollo de proyectos de generación de energía o para alojar acuerdos de PPA a través de una planta generadora de energía
- B. Generación distribuida de energía (modelo de negocio ESCO para clientes regulados y autoconsumo)
- C. Suministro de energía

- D. Prestación de Servicios Generales Corporativos o servicios de compras (“Procurement”) o Asset management o de estructuración financiera
- E. Subholding

Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control. Generalmente, en estas entidades el Grupo mantiene una participación de entre 20% y 50% del poder de voto de sus acciones, tiene representación en el Consejo de Administración u órgano equivalente de dirección de la asociada; tiene la posibilidad, de nombrar a uno o más consejeros, o bien, a uno o más comisarios; participa en los procesos de fijación de políticas financieras y operativas de la asociada; participa en las decisiones sobre decreto de dividendos y otros movimientos de propietarios; decide llevar a cabo operaciones con la asociada (operaciones Inter Grupo) que le son importantes a la asociada; intercambia personal directivo con la asociada; y/o le suministra a la asociada información técnica esencial.

Las inversiones en asociadas se valúan utilizando el método de participación y se reconocen inicialmente al costo. El reconocimiento del método de participación es realizado desde la fecha en que se tiene influencia significativa sobre las asociadas y se dejan de reconocer cuando se pierde dicha influencia.

La participación del Grupo en las utilidades o pérdidas netas de las asociadas, posteriores a la adquisición, se reconoce en el estado de resultados y la participación en Otros Resultados Integrales (ORI) de las asociadas se reconoce como ORI. Estos movimientos posteriores a la adquisición se acumulan y ajustan el valor en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada excede el valor en libros de su inversión, incluyendo cualquier cuenta por cobrar registrada con la asociada no garantizada y que en esencia puede ser considerada como parte de la inversión en la asociada, el Grupo no reconoce dichas pérdidas en exceso, excepto que tenga la obligación legal o asumida de efectuar pagos por cuenta de la asociada.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre Compañías del Grupo y sus asociadas son eliminadas hasta el monto del interés del Grupo en la asociada. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido.

Participaciones no controladoras

El Grupo trata transacciones con participaciones no controladoras que no dan lugar a una pérdida de control como transacciones con accionistas del Grupo.

Un cambio en la participación resulta en un ajuste entre los valores en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar sus participaciones relativas en la entidad consolidada.

Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a la participación no controladora y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconoce en una reserva dentro del patrimonio propio atribuible a participación controladora.

d. **Negocio en marcha**

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Grupo continuará como un negocio en marcha durante un período de doce meses a partir de la fecha de emisión de los estados financieros.

Esta base de contabilidad contempla la recuperación de los activos del Grupo y la satisfacción de los pasivos en el curso normal de los negocios. Las provisiones y proyecciones del Grupo, teniendo en cuenta los cambios razonablemente posibles en el rendimiento comercial, muestran que el Grupo debería poder operar dentro del nivel de sus actuales planes y facilidades monetarias.

e. Normas nuevas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar u. impacto significativo sobre la Compañía en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

f. Juicios y estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo.

g. Aspectos críticos de la valuación y estimación de la incertidumbre

Valor razonable

El valor en libros de las cuentas por cobrar, así como de las deudas y cuentas por pagar corrientes se aproxima a su valor razonable, debido a la naturaleza de corto plazo de estos.

h. Criterios de activación de costos y deterioro de valor de activos

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

La Dirección realiza el seguimiento de todos los proyectos para que, en el caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte de los costos incurridos se lleve a resultados en el ejercicio en que se decida, conforme a la evidencia disponible, que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Dirección analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos de los mobiliario y equipo e intangibles. En estos casos, la Dirección procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

Con base en los criterios de la NIC 36 para determinar el valor recuperable de los activos, la Dirección estima el valor en uso de cada UGE a través del descuento de los flujos de efectivo estimados, aprobados por el Consejo de Administración del Grupo, correspondientes a un período de 35 años. Para los activos que todavía no están en condiciones de uso, se ha tenido en cuenta en el cálculo de los flujos los costos pendientes de incurrir para su puesta en funcionamiento.

La Dirección del Grupo ha preparado la valuación de los flujos de efectivo estimados de los proyectos en desarrollo basándose principalmente en las siguientes hipótesis:

- Precios estimados de conformidad con los acuerdos contractuales alcanzados (PPAs y licitaciones), para los proyectos en que aplique. Para los proyectos para los que no se ha firmado ningún PPA o no se le ha adjudicado ninguna licitación, se ha estimado una curva de precios de mercado en función del país en que se sitúe el proyecto.
- Fecha estimada de puesta en marcha de cada uno de los proyectos.
- Capacidad estimada de producción de cada uno de los proyectos.
- Vida útil de los proyectos (30 años) teniendo en cuenta los contratos a largo plazo firmados, así como la capacidad técnica de las plantas en desarrollo.
- Costos de operación y mantenimiento estimados.
- Tasas de descuento para los proyectos internacionales en desarrollo con costos activados (Chile y México) entre el 8.2% y el 14.85%. En el caso de Colombia y Panamá, al estar en etapas muy tempranas de desarrollo aún no se tienen tasas de descuento determinadas.

Como resultado del análisis realizado, al 31 de marzo de 2021 los valores recuperables de los proyectos en desarrollo con costos activados, calculados conforme a la metodología descrita, han resultado superiores a los valores netos en libros registrados en los estados financieros presentados.

i. **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades que conforman el Grupo se miden en la moneda del entorno económico primario donde opera cada entidad, es decir, su moneda funcional. La moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano y la correspondiente a cada una de las subsidiarias se detalla en la Nota 3.c. Los estados financieros consolidados intermedios condensados se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda de presentación del Grupo.

j. **Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan,

- a. la liquidación de tales operaciones o
- b. por la medición a fecha de cierre, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, a la moneda funcional de cada entidad.

Estas ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias se reconocen en resultados como “Utilidad/pérdida por tipo de cambio” en el rubro de resultado de financiamiento.

Conversión de moneda de registro a moneda funcional

Algunas entidades del Grupo tienen monedas funcionales diferentes a su moneda de registro. Para estas entidades, el proceso de conversión de moneda de registro a moneda funcional es como sigue:

- Para las partidas del estado de situación financiera:
 - a) Partidas monetarias – al tipo de cambio de cierre.
 - b) Partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico – al tipo de cambio en la fecha de la transacción.
 - c) Capital contable – al tipo de cambio histórico
 - d) Las diferencias en conversión se reconocen en resultados como “Utilidad/pérdida por tipo de cambio” en el rubro de resultado de financiamiento.
- Las partidas de ingresos y gastos se convierten utilizando la fecha de origen de estas. Cuando provienen de partidas no monetarias (ej. depreciación, amortización), se convierten utilizando la tasa de cambio histórica del activo o pasivo no monetario correspondiente. Con frecuencia, se utiliza por razones prácticas para convertir partidas del estado de resultados, un tipo de cambio aproximado, como puede ser el tipo de cambio promedio del periodo. Sin embargo, cuando los tipos de cambio varían de forma significativa, no se hace uso del tipo de cambio promedio del periodo.

Conversión de moneda funcional a moneda de reporte

Para convertir los estados financieros de entidades que tienen monedas funcionales distintas a la moneda de presentación del grupo, el proceso para la conversión de moneda funcional a moneda de presentación es el siguiente:

- Los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación financiera se convierten al tipo de cambio de la fecha de cierre de dicho estado de situación financiera.
- los ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio de cada período mensual (excepto cuando este promedio no es una aproximación razonable del efecto derivado de convertir los resultados a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones; en cuyo caso se utilizaron esos tipos de cambio).
- las diferencias por conversión resultantes se reconocen como parte de los otros resultados integrales en el patrimonio.

El crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen de la adquisición de una operación en el extranjero se tratan como activos y pasivos de la operación en el extranjero por lo que se denominan en la

moneda funcional de la entidad extranjera. En este sentido, se convierten primero a la moneda funcional y luego a la moneda de presentación utilizando la tasa de cambio de cierre.

En la consolidación no se eliminan las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias provenientes de la medición de cuentas intercompañías.

k. **Activos intangibles**

Activos intangibles en proceso (costos de actividades en desarrollo)

El Grupo tiene activos en desarrollo, algunos de los cuales se encuentran en estatus de “Listos para Construir” (“Ready to Build”) o muy cercanos a esta fase de desarrollo. La estrategia de desarrollo, construcción, puesta en operación comercial y/o rotación de los proyectos en sus diferentes fases de desarrollo, permitirá monetizar de forma progresiva estos activos.

Los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como intangibles cuando se cumplen los criterios de reconocimiento de la NIC 38, entre los que se encuentran: si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costos incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo, tales como los gastos por investigación y desarrollo que no cumplen con los criterios mencionados arriba, se reconocen como gastos conforme se incurren. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que se decida que no se va a llevar adelante el proyecto.

Para el caso de los proyectos que se encuentran en desarrollo al cierre del ejercicio, la Administración del Grupo analiza si existen indicios de pérdida de valor de los elementos del activo (propiedades, mobiliario y equipos e intangibles). En estos casos, el Grupo procede a estimar la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

La amortización de los costos de desarrollo empieza cuando los proyectos reúnen las condiciones necesarias para que puedan funcionar en la forma inicialmente prevista por el Grupo. Una vez que se den estas condiciones, se analizará cada proyecto y los derechos contractuales y legales asociados para determinar el plazo de los derechos contractuales o legales, así como la vida estimada de uso del activo intangible para determinar la vida útil correspondiente para su posterior amortización.

Los intangibles que aún no estén disponibles para su uso se someten anualmente a pruebas de deterioro de su valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro del valor.

Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y/o adquisición de activos, se reconocen separadamente del crédito mercantil y se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición (considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios y/o adquisición de activos se reconocerá por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las

pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Crédito mercantil

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada.

El crédito mercantil en adquisiciones de subsidiarias se incluye en los activos intangibles. El crédito mercantil no se amortiza, pero se llevan a cabo revisiones de deterioro en el crédito mercantil anualmente o con mayor frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican un posible deterioro, y se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. Las ganancias y pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

Con el propósito de comprobar el deterioro, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) o Grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o Grupo de unidades a las que se ha asignado el crédito mercantil representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que se controla el crédito mercantil para efectos de gestión interna. El crédito mercantil se controla a nivel de segmento operativo.

El crédito mercantil representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. Los créditos mercantiles surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del peso son convertidos a la moneda de presentación del grupo desde su moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de reporte.

I. Transacciones entre partes relacionadas

Las operaciones entre partes relacionadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valuación posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. Las operaciones entre las entidades del Grupo, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan.

m. Ingresos

El Grupo reconoce el ingreso por contratos con clientes en el momento en que los servicios son prestados y aceptados por el cliente, conforme a los términos y condiciones establecidos en los contratos. Consecuentemente, la asignación de estos ingresos se realiza en función de los precios independientes de venta establecidos en los contratos y con base a lo incurrido.

El Grupo evalúa el reconocimiento y la medición de los ingresos en función del modelo de cinco pasos establecido en la IFRS 15 - Ingresos de Contratos con Clientes.

1. identificación del contrato con el cliente.
2. identificación de la o las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción.
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.

5. Reconocer el ingreso conforme su cumplen las obligaciones de desempeño.

Ingresos por servicios de representación y suministro de energía

Los ingresos por este concepto son los correspondientes a los obtenidos por la representación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), la gestión de energía a centrales de generación de Energías Renovables y el suministro de energía a Usuarios Calificados en México.

De acuerdo con la normativa, todo generador de energía eléctrica mayor a 0.5 MW está obligado a ser representado por un suministrador calificado para comercializar su producto.

La categoría de Suministrador Calificado corresponde a un proveedor de servicios de comercialización de energía eléctrica que compra energía eléctrica con el fin de satisfacer la demanda y consumo de energía eléctrica del Usuario Calificado. Los suministradores calificados pueden comprar energía en el MEM, realizar contratos de cobertura directo con generadores y pueden, además, ayudar a los generadores a colocar su energía en el MEM.

Usuario Calificado es un usuario final con una demanda no inferior a 1 MW (que se ha registrado como tal ante la CRE de México con el fin de adquirir su suministro eléctrico a través de los servicios de un Suministrador Calificado o como Participante del mercado.

Ingresos por generación de energía

Los ingresos de la Compañía son reconocidos cuando la energía eléctrica es entregada en el punto de interconexión del cliente sobre una base mensual y;

- El importe del ingreso puede ser medido razonablemente.
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

Componentes de financiamiento

El Grupo no cuenta con ningún contrato en el que el periodo entre la transferencia de los servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente supere un año, como consecuencia de esto, el Grupo no ajusta ningún precio de transacción al valor del dinero en el tiempo.

Ingresos por servicios corporativos

Los ingresos por este concepto son los correspondientes a los obtenidos por la prestación de servicios de administración, de desarrollo de los proyectos, de compras ("*Procurement*") o bien de gestión de los activos ("*Asset Management*").

n. **Utilidad (pérdida) por acción**

La utilidad (pérdida) por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la participación controladora de la Compañía, excluyendo cualquier gasto de administración de acciones distintas a las acciones ordinarias, y el número medio ponderado de acciones ordinarias en

circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades de su grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo no ha emitido ningún instrumento que represente una dilución en la utilidad por acción.

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

No aplica

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, capital contable, ganancia neta o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

En fecha 7 de julio

Cox Energy América, S.A.B. de C.V. realizó una Oferta Primaria Inicial de Acciones. Como consecuencia, la Compañía emitió 12,531,922 nuevas Acciones y su Capital Social se incrementó por un monto de \$393,628 miles.

Dividendos pagados, acciones ordinarias:	0
---	---

Dividendos pagados, otras acciones:	0
--	---

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción:	0
--	---

Dividendos pagados, otras acciones por acción:	0
---	---

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

Desde el 30 de septiembre de 2020 y hasta la fecha de publicación de este Informe, no han ocurrido sucesos que no han sido revelados por la Compañía.

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

Los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad ("IAS", por sus siglas en inglés) 34 Información Financiera Intermedia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera ("IASB", por sus siglas en inglés).

Cierta información y revelaciones que normalmente se incluyen en los Estados Financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS", por sus siglas en inglés), han sido condensadas u omitidas, de conformidad con las disposiciones para reportes de períodos intermedios.

Por lo tanto, los Estados Financieros Consolidados e Individuales Intermedios Condensados deben leerse conjuntamente con los Estados Financieros Individuales de Cox Energy América por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB, por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones (IFRIC). Los resultados integrales de los períodos intermedios no son necesariamente indicativos de los resultados integrales del año completo.

Ver sección 800600 (Lista de Políticas contables).
